

**Claudia Elvira López Granados**

**Implementación de un Módulo de Aprendizaje Basado en Actividades Lúdicas  
Dirigido a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, Pueblo  
Nuevo, Suchitepéquez.**

**Asesor: Diego Quieju Sep**



**FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, octubre de 2019**

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

**Guatemala, octubre de 2019**

## ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: diagnóstico de contexto</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.1.1 Localización	1
1.1.1.2 Tamaño	2
1.1.1.3 Clima	2
1.1.1.4 Suelo	2
1.1.1.5 Principales accidentes geográficos	2
1.1.1.6 Recursos naturales	3
1.1.1.7 Vías de comunicación	4
1.1.2 Composición social	5
1.1.2.1 Etnia	5
1.1.2.2 Instituciones educativas	5
1.1.2.3 Instituciones de salud	8
1.1.2.4 Vivienda	9
1.1.2.5 Cultural	9
1.1.2.6 Costumbres	10
1.1.2.7 Otros centros de educación	11
1.1.3 Desarrollo histórico	11
1.1.3.1 Primeros pobladores	11
1.1.3.2 Sucesos importantes	12
1.1.3.3 Personalidades pasadas y presentes	12
1.1.3.4 Lugares de orgullo local	13
1.1.4 Situación económica	14
1.1.4.1 Medios de productividad	14
1.1.4.2 Comercialización	15
1.1.4.3 Fuentes laborales	16
1.1.4.4 Ubicación socioeconómica de la población	17
1.1.4.5 Medios de comunicación	17
1.1.4.6 Servicios de transporte	18
1.1.5 Vida Política	20
1.1.5.5 Participación cívica ciudadana	20
1.1.5.6 Organizaciones de poder local	20
1.1.5.7 Organización de la sociedad civil	22
1.1.5.8 Gobierno local	22
1.1.5.9 Organización administrativa	23
1.1.6 Concepción filosófica	24

1.1.7	Competitividad	25
1.1.8	Listado de Carencias/Deficiencias/Fallas del Diagnóstico de Contexto	25
1.2	Diagnóstico de la institución avaladora	26
1.2.1	Identidad institucional	26
1.2.1.1	Nombre	26
1.2.1.2	Localización geográfica	26
1.2.1.3	Visión	27
1.2.1.4	Misión	27
1.2.1.5	Objetivos	27
1.2.1.6	Principios	27
1.2.1.7	Organigrama	28
1.2.1.8	Servicios que presta	29
1.2.1.9	Otros	29
1.2.2	Desarrollo histórico	30
1.2.2.1	Fundación y fundadores	30
1.2.2.2	Épocas o momentos relevantes	33
1.2.2.3	Personajes sobresalientes	34
1.2.2.4	Memorias	35
1.2.2.5	Anécdotas	36
1.2.2.6	Logros alcanzados	37
1.2.2.7	Archivos especiales	37
1.2.3	Los usuarios	37
1.2.3.1	Procedencia	37
1.2.3.2	Estadísticas anuales	38
1.2.3.3	Familias	38
1.2.3.4	Condiciones contractuales usuarios-institución	38
1.2.3.5	Tipos de usuarios	39
1.2.3.6	Situación socioeconómica	39
1.2.3.7	Movilidad de los usuarios	39
1.2.4	Infraestructura	40
1.2.4.1	Locales para la administración	40
1.2.4.2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal	40
1.2.4.3	Instalaciones para realizar tareas institucionales	41
1.2.4.4	Áreas de descanso	41
1.2.4.5	Áreas de recreación	41
1.2.4.6	Locales de uso especializado	41
1.2.4.7	Áreas para eventos generales	41
1.2.4.8	Confort acústico	42

1.2.4.9	Confort térmico	42
1.2.4.10	Confort visual	42
1.2.4.11	Espacios de carácter higiénico	42
1.2.4.12	Servicios básicos	42
1.2.4.13	Áreas de primeros auxilios	42
1.2.4.14	Política de mantenimiento	42
1.2.4.15	Área disponible para ampliaciones	42
1.2.4.16	Área de espera personal y vehicular	42
1.2.5	Proyección Social	43
1.2.5.1	Participación en eventos comunitarios	43
1.2.5.2	Programas de apoyo a instituciones especiales	43
1.2.5.3	Trabajo de voluntariado	44
1.2.5.4	Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	44
1.2.5.5	Cooperación con instituciones de asistencia social	44
1.2.5.6	Participación en acciones de beneficio social comunitario	44
1.2.5.7	Participación en la prevención y asistencia en emergencias	44
1.2.5.8	Fomento cultural	44
1.2.5.9	Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos	45
1.2.6	Finanzas	45
1.2.6.1	Fuentes de obtención de los fondos económicos	45
1.2.6.2	Existencia de patrocinadores	45
1.2.6.3	Venta de bienes y servicios	46
1.2.6.4	Política salarial	46
1.2.6.5	Cumplimiento con prestaciones de ley	46
1.2.6.6	Flujo de pagos por operación institucional	46
1.2.6.7	Cartera de cuentas por cobrar y pagar	46
1.2.6.8	Previsión de imprevistos	47
1.2.6.9	Acceso a créditos	47
1.2.6.10	Presupuestos generales y específicos	47
1.2.7	Política laboral	47
1.2.7.1	Procesos para contratar al personal	47
1.2.7.2	Perfiles para los puestos o cargos de la institución	48
1.2.7.3	Procesos de inducción del personal	48
1.2.7.4	Procesos de capacitación continua del personal	48
1.2.7.5	Mecanismos para el crecimiento profesional	48
1.2.8	Administración	48

1.2.8.1	Investigación	48
1.2.8.2	Planeación	49
1.2.8.3	Programación	49
1.2.8.4	Dirección	49
1.2.8.5	Control	49
1.2.8.6	Evaluación	49
1.2.8.7	Mecanismos de comunicación y divulgación	49
1.2.8.8	Manuales de procedimientos	49
1.2.8.9	Manuales de puestos y funcionarios	50
1.2.8.10	Legislación concerniente a la institución	50
1.2.8.11	Condiciones éticas	50
1.2.9	El Ambiente institucional	50
1.2.9.1	Relaciones interpersonales	50
1.2.9.2	Liderazgo	50
1.2.9.3	Coherencia de mando	51
1.2.9.4	Toma de decisiones	51
1.2.9.5	Estilo de la dirección	51
1.2.9.6	Claridad de disposiciones y procedimientos	51
1.2.9.7	Trabajo en equipo	51
1.2.9.8	Compromiso	51
1.2.9.9	Sentido de la pertenencia	51
1.2.9.10	Satisfacción laboral	52
1.2.9.11	Posibilidades de desarrollo	52
1.2.9.12	Motivación	52
1.2.9.13	Reconocimiento	52
1.2.9.14	Tratamiento de conflictos	52
1.2.9.15	Cooperación	52
1.2.9.16	Cultura de diálogo	52
1.2.10	Otros Aspectos	53
1.2.10.1	Logística de los procesos o servicios	53
1.2.10.2	Tecnología	53
1.2.11	Listado de carencias/deficiencias/fallas/del diagnóstico Institución y de contexto	53
1.2.12	Nexo/razón /conexión con la institución/comunidad avalada	54
1.3	Diagnóstico de la institución avalada	55
1.3.1	Identidad Institucional	55
1.3.1.1	Nombre	55
1.3.1.2	Localización geográfica	55
1.3.1.3	Visión	55
1.3.1.4	Misión	55

1.3.1.5	Objetivos	56
1.3.1.6	Principios	56
1.3.1.7	Valores	56
1.3.1.8	Organigrama	57
1.3.1.9	Servicios que presta	58
1.3.1.10	Otros	58
1.3.2	Desarrollo histórico	58
1.3.2.1	Fundación y fundadores	58
1.3.2.2	Épocas o momentos relevantes	60
1.3.2.3	Personajes sobresalientes	60
1.3.2.4	Memorias	61
1.3.2.5	Anécdotas	61
1.3.2.6	Logros alcanzados	62
1.3.2.7	Archivos especiales	63
1.3.3	Los usuarios	63
1.3.3.1	Procedencia	63
1.3.3.2	Estadísticas anuales	63
1.3.3.3	Familias	63
1.3.3.4	Condiciones contractuales usuarios-institución	63
1.3.3.5	Tipos de usuarios	64
1.3.3.6	Situación socioeconómica	64
1.3.3.7	Movilidad de los usuarios	64
1.3.4	Infraestructura	64
1.3.4.1	Locales para la administración	64
1.3.4.2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal	65
1.3.4.3	Instalaciones para realizar tareas institucionales	65
1.3.4.4	Áreas de descanso	65
1.3.4.5	Áreas de recreación	65
1.3.4.6	Locales de uso especializado	65
1.3.4.7	Áreas para eventos generales	66
1.3.4.8	Confort acústico	66
1.3.4.9	Confort térmico	66
1.3.4.10	Confort visual	66
1.3.4.11	Espacios de carácter higiénico	66
1.3.4.12	Servicios básicos	66
1.3.4.13	Áreas de primeros auxilios	66
1.3.4.14	Política de mantenimiento	67
1.3.4.15	Área disponible para ampliaciones	67
1.3.4.16	Área de espera personal y vehicular	67

1.3.5	Proyección social	67
1.3.5.1	Participación en eventos comunitarios	67
1.3.5.2	Programas de apoyo a instituciones especiales	68
1.3.5.3	Trabajo de voluntariado	68
1.3.5.4	Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias	68
1.3.5.5	Cooperación con instituciones de asistencia social	68
1.3.5.6	Participación en acciones de beneficios social comunitario	68
1.3.5.7	Participación en la prevención y asistencia en emergencias	69
1.3.5.8	Fomento cultural	69
1.3.5.9	Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos	69
1.3.6	Finanzas	69
1.3.6.1	Fuentes de obtención de los fondos económicos	69
1.3.6.2	Existencia de patrocinadores	69
1.3.6.3	Venta de bienes y servicios	70
1.3.6.4	Política salarial	70
1.3.6.5	Cumplimiento con prestaciones de ley	70
1.3.6.6	Flujo de pagos por operación institucional	70
1.3.6.7	Cartera de cuentas por cobrar y pagar	70
1.3.6.8	Previsión de imprevistos	71
1.3.6.9	Acceso a créditos	71
1.3.6.10	Presupuestos generales y específicos	71
1.3.7	Política laboral	72
1.3.7.1	Procesos para contratar al personal	72
1.3.7.2	Perfiles para los puestos o cargos de la institución	72
1.3.7.3	Procesos de inducción del personal	72
1.3.7.4	Procesos de capacitación continua del personal	72
1.3.7.5	Mecanismo para el crecimiento profesional	72
1.3.8	Administración	72
1.3.8.1	Investigación	72
1.3.8.2	Planeación	73
1.3.8.3	Programación	73
1.3.8.4	Dirección	73
1.3.8.5	Control	73
1.3.8.6	Evaluación	73
1.3.8.7	Mecanismos de comunicación y divulgación	73
1.3.8.8	Manuales de procedimientos	74

1.3.8.9	Manuales de puestos y funcionarios	74
1.3.8.10	Legislación concerniente a la institución	74
1.3.8.11	Condiciones éticas	74
1.3.9	El ambiente institucional	74
1.3.9.1	Relaciones interpersonales	74
1.3.9.2	Liderazgo	74
1.3.9.3	Coherencia de mando	75
1.3.9.4	Toma de decisiones	75
1.3.9.5	Estilo de la dirección	75
1.3.9.6	Claridad de disposiciones y procedimientos	75
1.3.9.7	Trabajo en equipo	75
1.3.9.8	Compromiso	75
1.3.9.9	Sentido de la pertenencia	75
1.3.9.10	Satisfacción laboral	76
1.3.9.11	Posibilidades de desarrollo	76
1.3.9.12	Motivación	76
1.3.9.13	Reconocimiento	76
1.3.9.14	Tratamiento de conflictos	76
1.3.9.15	Cooperación	76
1.3.9.16	Cultura de diálogo	76
1.3.10	Otros Aspectos	77
1.3.10.1	Logística de los procesos o servicios	77
1.3.10.2	Tecnología	77
1.4	Listado de carencias/deficiencias/fallas/del diagnóstico institucional y de contexto	77
1.5	Problematización	78
1.5.1	Priorización	79
1.6	Hipótesis-acción	81
1.7	Viabilidad y factibilidad	82
1.7.1	Viabilidad	82
1.7.2	Factibilidad	83
1.7.2.1	Estudio técnico	83
1.7.2.2	Estudio de mercado	84
1.7.2.3	Estudio económico	85
1.7.2.4	Estudio financiero	86
	<b>Capítulo II: Fundamentación Teórica</b>	86
2.1	Elementos Teóricos que Sustentan la Propuesta de Módulo de Aprendizaje	88
2.1.1	Módulo de aprendizaje	88
2.1.2	¿Qué es módulo?	88

2.1.3	Aprendizaje	88
2.1.4	¿Qué es un módulo de aprendizaje?	89
2.1.5	Características del módulo de aprendizaje	89
2.1.6	¿Qué es lúdico?	90
2.1.7	¿Qué es una actividad?	90
2.1.8	Actividades lúdicas	90
2.1.9	Aprendizaje significativo	92
2.1.10	Aprendizaje constructivista	93
2.2	Fundamentación legal	93
2.2.1	Constitución Política de la República de Guatemala	93
	<b>Capítulo III: Plan de Acción</b>	96
3.1	Título	95
3.2	Problema	95
3.3	Hipótesis-Acción	95
3.4	Ubicación	95
3.5	Unidad Ejecutora	95
3.6	Justificación	95
3.7	Descripción de la Intervención	96
3.8	Objetivos	96
3.8.1	General	96
3.8.2	Específicos	97
3.9	Metas	97
3.10	Beneficiarios	97
3.11	Actividades	97
3.12	Cronograma	98
3.13	Técnicas Metodológicas	98
3.14	Recursos	99
3.14.1	Recurso Humano	99
3.14.2	Recurso Material	99
3.14.3	Recurso Tecnológico	99
3.14.4	Recurso Financiero	100
3.15	Presupuesto	100
3.16	Responsables	100
3.17	Evaluación	100
	<b>Capítulo IV: Ejecución, Sistematización de la Intervención</b>	101
4.1	Ejecución	101
4.2	Actividades y resultados	102
4.3	Productos y logros	104
4.4	Evidencias	105
4.5	Sistematización de la experiencia	144

4.5.1 Actores	147
4.5.3 Acciones	147
4.5.4 Implicaciones	147
4.5.5 Lecciones aprendidas	148
4.5.5.1 Académico	148
4.5.5.2 Social	148
4.5.5.3 Económico	148
4.5.5.4 Político	148
4.5.5.5 Profesional	148
<b>Capítulo V: Evaluación del Proceso</b>	149
5.1 Etapa de diagnóstico	149
5.2 Fundamentación teórica	151
5.3 Plan de acción	152
5.4 Sistematización y evaluación general de EPS	154
5.5 Evaluación Final de EPS	155
<b>Capítulo VI: Voluntariado</b>	156
6.1 Plan de acción del voluntariado	156
6.1.1 Título	156
6.1.2 Problema	156
6.1.3 Hipótesis-acción	156
6.1.4 Ubicación	156
6.1.5 Unidad ejecutora	156
6.1.6 Justificación	156
6.1.7 Descripción de la intervención	157
6.1.8 Objetivos	157
6.1.8.1 General	157
6.1.8.2 Específicos	158
6.1.9 Metas	158
6.1.10 Beneficiarios	158
6.1.10.1 Directos	158
6.1.10.2 Indirectos	158
6.1.11 Actividades	159
6.1.12 Cronograma	159
6.1.13 Técnicas metodológicas	160
6.1.14 Recursos	161
6.1.15 Presupuesto	162
6.1.16 Responsables	162
6.1.17 Evaluación	162
6.2 Sistematización	163
6.3 Evidencias	165

<b>Conclusiones</b>	183
<b>Recomendaciones</b>	184
<b>Bibliografía</b>	185
<b>Apéndices</b>	187
1. Plan General de EPS	191
2. Copia de los Instrumentos	197
<b>Anexos</b>	216

## **Resumen**

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala busca apoyar a instituciones que lo necesiten en el sector educativo a través de la intervención de un proyecto académico. Para que este pueda realizarse es necesario aplicar un diagnóstico para conocer cuáles son las fallas/deficiencias/carencias que presenta la entidad, seguidamente se realiza el proceso de priorización, fundamentación teórica en base al resultado obtenido del diagnóstico, la elaboración del plan de acción, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación de proceso y culminado con el voluntariado de reforestación.

En este caso el voluntariado de reforestación se realizó en el terreno aledaño a la calle principal que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. La intervención se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del mencionado municipio, el producto fue la entrega de un módulo de aprendizaje basado en actividades lúdicas y la realización de dos talleres a docentes del centro educativo, la institución avaladora fue la municipalidad de Pueblo Nuevo Suchitepéquez.

## **Palabras Claves**

Aledaño, carencia, deficiencia, diagnóstico, ejecución, entidad, falla, módulo, priorización, producto, proyecto, sistematización, taller.

## **Introducción**

Con el objetivo de dar a conocer el contexto del Ejercicio Profesional Supervisado durante el proceso de formación de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se hace necesario evidenciar la esquematización de los diferentes capítulos que coadyuvan al desarrollo del cursos asignado.

El informe final fue realizado en dos institución, siendo la avaladora la Municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez y la institución avalada el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- perteneciente al mismo municipio, en esta última se realizó la intervención del proyecto correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado el cual fue la entrega y realización de un módulo de aprendizaje basado en actividades lúdicas.

El Ejercicio Profesional Supervisado le permite al estudiante la oportunidad de aplicar sus metodológicas, conocimientos y técnicas para apoyar a las instituciones que lo necesiten a través de la intervención de un proyecto que ayude a mejorar deficiencias/carencias/fallas que posea tal entidad.

Este informe final de EPS constituye seis capítulos: Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción o de la Intervención (Proyecto), Ejecución y Sistematización de la Intervención, Evaluación del Proceso y el Voluntariado. El Capítulo I correspondiente al Diagnóstico, permitió recabar información de las dos instituciones, la avaladora y la avalada, para conocer el funcionamiento de cada una de ellas, su enfoque social, la proyección que poseen en la comunidad y determinar la lista de fallas/deficiencias/carencias para realizar el debido proceso de problematización, priorización y el estudio de análisis de viabilidad y factibilidad de los problemas más relevantes, todo ello se enfocó directamente a la institución avalada que fue el Instituto -INEB- por qué en la institución avaladora que es la Municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez el diagnóstico finalizó en el listado antes mencionado.

El Capítulo II que pertenece a la Fundamentación Teórica, este consistió en el desarrollo teórico, organizado y sistemático de los diferentes conceptos, antecedentes o teorías que permitieron sustentar la investigación y comprender la perspectiva o enfoque desde el cual la estudiante epesista parte.

Seguidamente en el Capítulo III se encuentra el Plan de Acción o de la Intervención (Proyecto), este fue utilizado como herramienta de planificación para tener un control sistemático de la actividad a realizar en el Instituto -INEB- y así cumplir con los objetivos y metas trazadas del EPS.

El Capítulo IV es el denominado como la Ejecución y Sistematización de la intervención, en este se realizan las acciones planificadas anteriormente a través de la intervención en el instituto -INEB-, es hasta este capítulo en donde se hace entrega del proyecto el cual fue la propuesta de módulo de aprendizaje basado en actividades lúdicas y la ejecución de los dos talleres, el primero en dinámicas lúdicas enfocados en el área de matemática y el segundo en el uso de la propuesta de módulo de aprendizaje, en estos participaron todas las docentes del centro educativo, así mismo se realiza un relato escrito de la experiencia vivida de tal proceso.

En el Capítulo V el cual es la Evaluación del Proceso, se hizo un procedimiento sistemático de registro y valoración de todos los capítulos que contiene el informe final de EPS, tomando en cuenta los diferentes aspectos que integran a cada uno de ellos.

Por último se encuentra el Capítulo VI también conocido como el Voluntariado, este consistió en la presentación del plan de acción, sistematización y evidencias del proyecto de reforestación realizado en la calle principal que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

Seguidamente se incluyeron anexos y apéndices en el informe final para ampliar la información y evidenciar las actividades realizadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

##### 1.1.1.1 Localización

El municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, se localiza en la región VI del sur Occidente de Guatemala, entre las cuencas de los ríos Samalá y Sis Ican. La cabecera municipal se encuentra entre los ríos Quepuá y Gualmaxán Latitud Norte 14°38´48" y longitud oeste 91°32´28" a una elevación de 960 MSNM, limita al norte con el volcán Zunil que pertenece al departamento de Quetzaltenango, al este con el municipio de Zunilto, al sur con San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez y con el municipio de San Felipe, Retalhuleu, al oeste con el municipio del Palmar, Quetzaltenango.

Pueblo Nuevo se encuentra a una distancia de 17 kilómetros de la cabecera de departamental de Suchitepéquez la cual es Mazatenango y a 177 kilómetros de la ciudad Capital de Guatemala pasando por el municipio de San Francisco Zopotitlán que enlaza con carretera internacional del pacífico CA-2.

#### **1.1.1.2 Tamaño**

Según registros históricos del municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, este posee un tamaño de 24 Km<sup>2</sup>.

#### **1.1.1.3 Clima**

La situación climatológica del municipio se caracteriza por los elementos que influyen según el tiempo tales como: temperatura, humedad, viento y nubes lo que hace que el clima sea totalmente templado apto para la agricultura que integra un sistema de producción que le sirven de sostén económico a la población. La temperatura que abraza el municipio está entre los 20.5°C y 23°C, según la época del hemisferio.

#### **1.1.1.4 Suelo**

El tipo de suelo que posee este municipio se encuentra dividido en tres partes, la primera y mayoritaria se utiliza para cultivar diferentes productos agrícolas como lo son: El café, hoja de maxán, banano, plátano, maíz, frijol, aguacate, güisquil y limón. La segunda parte se usa para las diferentes infraestructuras de las comunidades que conforman el municipio como lo son: viviendas, escuelas, institutos, salones, tiendas, depósitos, etc. y la tercera parte la ocupan bosques latifoliados los cuales son de muy poca extensión territorial.

#### **1.1.1.5 Principales accidentes geográficos**

A lo largo de la historia se han registrado accidentes de esta índole dentro del municipio siendo estos los siguientes:

Inestabilidad del Volcán Zunil, quebrantamiento de carreteras y desbordes de los ríos aledaños a la comunidad.

#### **1.1.1.6 Recursos naturales**

##### **✓ Suelo**

Los suelos tienen diferentes usos en el municipio, siendo aptos para la agricultura, tomando en cuenta que la tierra es fértil para el cultivo de los diversos productos propios de la región esto equivale a un 60%, otra parte para las infraestructuras del lugar que ocupa un 25% de espacio y por último existe algunos bosques latifoliados los cuales abarcan un 15% del municipio.

##### **✓ Agua**

Con respecto a los estudios realizados por salud pública el agua que abastece a la población presenta buenas condiciones salubres para el consumo doméstico. Su distribución se realiza por una red de tubos de plástico. Su principal captación se obtiene de las cataratas del río Dante ubicado en las faldas del volcán Zunil. Aunque en la actualidad el incremento poblacional ha provocado gran demanda de este recurso se han realizado nuevos estudios para buscar fuentes fluviales los cuales tienen como origen las siguientes cuencas: Sis-Ican, río Se y Samalá esto según el grupo de extensión del MAGA.

##### **✓ Flora**

Su extensión territorial montañosa permite tener una variedad de especies de vegetales que coadyuven al estilo

de vida de los pobladores entre ellos se encuentra las siguientes especies.

**a. Árboles frutales:** Naranja, mango, aguacate, limón, mandarina, etc.

**b. Árboles maderables:** Canajo, palo blanco, cedro, ceiba, etc.

**c. Hierbas:** Quilete, mora, pie de paloma, mano de león, etc. consumibles para el alimento humano.

**d. Flores:** Rosas, girasoles, manzanilla, tulipanes, claveles etc.

✓ **Fauna**

El lugar permite que existen diferentes especies de animales salvajes y domésticos incluyendo algunos en peligro de extinción tales como el Quetzal, los Tigrillos, el Venado, etc.

**a. Domésticos:** Gatos, perros, gallinas, patos, vacas, cerdos, pavos, etc.

**b. Salvajes:** Roedores, gatos montañoses, salamandras, loros, ardillas, conejos, etc.

**1.1.1.7 Vías de comunicación**

Tiene dos vías de acceso al sur por la carretera departamental de Suchitepéquez, pasando por la cabecera municipal de San Francisco Zapotitlán que enlaza con la carretera internacional del pacífico CA-2 y al norte con la carretera departamental Quetzaltenango. Pasando por la cabecera municipal de El Palmar, Quetzaltenango.

## **1.1.2 Composición social**

### **1.1.2.1 Etnia**

A lo largo de la historia se han catalogado en el municipio tres tipos de etnias siendo estas las siguientes: K'iche que predomina con un 80%, Ladinos con un 17% y etnia Mam con un 3% de personas.

### **1.1.2.2 Instituciones educativas**

Con relación al índice educativo se han catalogado 20 centros educativos, 18 pertenecen al sector público y 2 del sector privado, algunos de ellos tienen nexos con escuelas de párvulos, otros prestan sus instalaciones para trabajar otro nivel educativo en diferente jornada, en caso de los privados tienen diferente cobertura por ende manejan diversos niveles de educación. El primer sector tiene mayor demanda en la población pero carecen de material pedagógico para satisfacer todas las necesidades de los estudiantes que demandan este servicio, el segundo es de menor proyección en la comunidad puesto que la mayoría de familias dependen de un salario bajo que lo obtiene trabajando en el campo del sector agrícola, por lo tanto no pueden acceder a estas instituciones que manejan pagos de colegiaturas, también se encuentra en el primer sector una institución que se dedica a la educación especial para los que lo necesitan por lo que su cobertura llega hasta el municipio del Nuevo Palmar. Las instituciones que posee el municipio están ordenadas por niveles educativos y son los siguientes:

## **a. Centros educativos del sector público**

### **a.1 Educación especial**

- Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial.

### **a.2 Nivel preprimaria**

- Escuela Oficial Urbana de Párvulos.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Jardín
- Escuela Oficial de Párvulo Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Santa Elena
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Santa Anita.
- Escuela Oficial de Párvulo Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Prof. Luis Francisco Cifuentes Aguirre” Aldea San Francisco Pecúl.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Guadalupe
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta “Profa. Violeta Zenaida Castillo de Lau”.
- Escuela Oficial de Párvulos Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Mangal
- CEIN-PAIN Anexa a Escuela Oficial No1.
- Escuela Oficial de Párvulo Anexa a Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Nanzal.

### **a.3 Nivel primario**

- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Jardín
- Escuela Oficial Rural Mixta No.2 “Prof. Luis Francisco Cifuentes Aguirre”, Aldea San Francisco Pecúl.

- Escuela Oficial Rural Mixta “Profa. Violeta Zenaida Castillo de Lau” Cantón Las Rosas.
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Guadalupe.
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Mangal.
- Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Prof. Lorenzo Guaré Sop”.
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón EL Nanzal.
- Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Santa Elena
- Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Santa Anita.
- Escuela Oficial Urbana Mixta No.1.

#### **a.4 Nivel medio**

##### **a.4.1 Básico**

- Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa
- Instituto Nacional de Educación Básica por Telesecundaria Cantón Las Rosas.
- Instituto Nacional de Educación Básica por Telesecundaria Aldea San Francisco Pecùl
- Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.342 Cantón El Jardín. -NUFED-

##### **a.4.2 Diversificado**

- Instituto Diversificado por Cooperativa.

#### **b. Centros educativos del sector privado**

##### **b.1 Nivel preprimaria**

- Colegio Privado Urbano Mixto “Los Andes”.

- Colegio Privado Mixto “Nueva Visión”.

### **b.2 Nivel primario**

- Colegio Privado Urbano Mixto “Los Andes”.
- Colegio Privado Mixto “Nueva Visión”.

### **b.3 Nivel medio**

#### **b.3.1 Básico**

- Colegio Privado Mixto “Nueva Visión”.

#### **b.4.2 Diversificado**

- Colegio Privado Mixto “Nueva Visión”.

### **1.1.2.3 Instituciones de salud**

Existen dos instituciones de este tipo el primero es el Hospital Mazateco en los Ángeles para Odontología que cuenta con un doctor a cargo, el segundo es el Centro de Salud, la cual tiene como objetivo el cuidado y bienestar de la población en cuanto a las condiciones físicas de las personas, el servicio que brinda esta entidad es de calidad regular por lo que no cuenta con suficiente medicamento y existe muy poco personal presupuestado, esta labor es reforzada con un equipo de comadronas que brindan un servicio de voluntariado. El recurso humano está integrado de la siguiente manera, una enfermera auxiliar del puesto de salud de la aldea San Francisco Pecúl, un médico, una enfermera profesional y tres auxiliares de enfermería. Dentro del personal de apoyo se encuentran quince comadronas capacitadas, en apoyo técnico administrativo por último también se cuenta con una secretaria, un técnico de salud rural, dos conserjes, un

estadígrafo una digitadora, una secretaria, un bodeguero y un técnico de vectores. La infraestructura que posee la entidad se encuentra en buen estado, pero carece de espacio para atender a toda la población.

#### **1.1.2.4 Vivienda**

Según registros históricos que posee la municipalidad con relación a las viviendas en el año 2010 se reportaron un total de 5,520 casas ahora de acuerdo con los datos actuales se reportan 11,200 moradas habiendo un incremento de 5,680 hogares. El material con las que está construida varía dependiendo el sector en el que se encuentre, por ejemplo en el rural la mayoría de viviendas tienen pared de block, techo de lámina y un piso de tierra/cemento, mientras que en el urbano el 50% de viviendas tienen pared de block, techo de terraza y piso de concreto/cerámica y el otro 50% está construida de paredes de block, techo de lámina y piso de concreto/cerámica, la mayoría de hogares cuenta con todos los servicios básico e indispensables como lo son: luz, agua y drenajes, esto aplica en ambos sectores; ahora bien existen estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadística - INE- que indican que el 85% de personas posee casa propia mientras que el otro 15% está alquilando, además de ello que los diseños que realizan los habitantes solo son relacionados con cuartos y cocina.

#### **1.1.2.5 Cultural**

De las cuatro culturas que posee el país, solo existen dos en el municipio, la primera es la cultura maya la cual predomina ante todo con un 83% de personas y la segunda es la ladina la cual tiene un 17% de habitantes, el traje típico que se utiliza

es el de Zunil, Quetzaltenango por lo que existen antecedentes históricos que señalan el origen del mismo dentro del municipio, los colores del traje son: morado y blanco de corte plisado se utiliza sin sandalias está es la forma original en la que los ancestros lo usaban, con una amarre en la cabeza que es una franja del mismo color del güipil, el municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez guarda fielmente sus raíces por lo que ha recibido un reconocimiento de Pueblos Folclóricos del Departamento en un estudio que hiciera el director de la casa de la cultura de Mazatenango el Folclorista Oscar Coronado, en el primer festival de Arte y Cultura del “Méndez Montenegro”, el municipio antes mencionado obtuvo el primer lugar en folclor con la presentación del Entierro Antiguo de Pueblo Nuevo.

#### **1.1.2.6 Costumbres**

Los ancestros han dejado una variedad de costumbres en el municipio que hacen referencia a diferente época del año y que por ende tiene diferente significado, algunas de ellas se han adoptado de diversas culturas y otras han surgido dentro de la sociedad del lugar, las costumbres que se practican y se tienen son las siguientes:

- ✓ Día de Todos los Santos
- ✓ Semana Santa
- ✓ Navidad en Pueblo Nuevo
- ✓ Fiesta Patronal
- ✓ Fiesta de Fin de Año
- ✓ Posadas de Diciembre
- ✓ Realizar Pepián Propio de la Región
- ✓ Realizar Caldillo
- ✓ Ranchos 15 de Septiembre

- ✓ Elaboración de Comida Típica, etc.

#### **1.1.2.7 Otros centros de educación**

Dentro del municipio existen otros centros educativos de tipo privado, pero con carácter sistemático que se consideran como estudios extras, por lo que solo un porcentaje bajo de la población opta por ellos siendo estos la Mecnografía y Computación, la primera solo tiene 2 centros los cuales se encuentran ubicados en el casco urbano y la segunda existen 3 centros que también están en la misma ubicación, estos son los siguientes:

##### **a. Academias de mecanografías**

- ✓ Academia de Mecnografía Comercial “El Éxito”
- ✓ Academia de Mecnografía Comercial “Los Andes”
- ✓ Academia de Mecnografía Comercial, Aldea San Francisco Pecúl.

##### **b. Academias de computación**

- ✓ Academia de Computación “Siglo XXI”

### **1.1.3 Desarrollo histórico**

#### **1.1.3.1 Primeros pobladores**

Según la historia el municipio de Pueblo Nuevo departamento de Suchitepéquez se funda en el año de 1,808 con 606 milicianos precedentes del municipio de Zunil, Quetzaltenango. Al principio construyeron sus casas de materiales naturales como el tarro, manaque hojas de sal. Las primeras familias y personas que la historia registra son:

- ✓ Los Barcárcel

- ✓ Los Ixcolín
- ✓ Gustavo Rojas
- ✓ Jesús López
- ✓ Juan María Díaz
- ✓ Sebastián Matheos
- ✓ Pedo Mateo
- ✓ Venancio Juárez
- ✓ Crecencio García Monzón
- ✓ Señora Jesús Calderón
- ✓ Señora Jesús Maldonado
- ✓ Aurelio González, etc.

Los pobladores veneran el Cristo Negro de Esquipulas en su feria titular del 15 de enero de cada año, actividad que incentiva la visita de propios y extraños.

### **1.1.3.2 Sucesos importantes**

Según los ancianos cuentan que a finales del siglo XVIII hubo un deslave del volcán Zunil, por el fuerte temporal que azotó a la población destruyendo varias habitaciones con lodo y piedras lo que dejó como secuela la muerte de varias personas, a la fecha se ven en algunos lugares grandes piedras que quedaron como recuerdo de esa época.

### **1.1.3.3 Personalidades pasadas y presentes**

Existen varias personalidades pasadas y presentes que son nativas de Pueblo Nuevo, que por diversas razones han dejado huella en el municipio como también algunas de ellas en el país, siendo estas las siguientes:

#### **a. Pasadas**

- ✓ Ex Presidente de la República, Miguel Idígoras Fuentes.

- ✓ Ex Diputado del Congreso de la República, Napoleón Morales Millares.

**b. Presentes**

- ✓ Alcalde Municipal, Celso Gumerindo García Gramajo.
- ✓ Doctor del Puesto de Salud, Héctor Gonzáles.
- ✓ Médico del Hospital “Amigos” en los Ángeles California E.E.U.U.
- ✓ Enfermera Graduada, Puesto de Salud, Elizabeth Gonzáles López.
- ✓ Médico Odontólogo, Luis Orellana.

**1.1.3.4 Lugares de orgullo local**

Respecto a este tema se han determinado una variedad de lugares dentro del municipio los cuales son de orgullo local para la comunidad, siendo estos los siguientes.

✓ **Cataratas del río dante.**

Se Ubica en la finca Asturias la cual es visitada por europeos y nacionales.

✓ **Piscinas costa linda.**

Se ubica en Labor la Trinidad. Su mejor contacto con la naturaleza.

✓ **Piscinas el jardín.**

Este lugar fue diseñado para propios y extraños.

✓ **Piscinas mansión del río.**

Es un lugar recreativo el cual es utilizado para varios eventos, cuando llega la temporada de fiesta patronal sus

instalaciones sirven para sesiones de fotos de las aspirantes a reina de la feria.

✓ **Mirador.**

Esta propiedad pertenece al ex Alcalde Celso Gumercindo García Gramajo y se encuentra ubicada en labor San Antonio, es un lugar muy visitado por los habitantes del municipio, algunos de ellos realizan fogatas por las noches y se reúnen a contar historias nativas de la comunidad, otros van a realizar actividades especialmente religiosas por eso también recibe el nombre de Casa de Nazaret, tiene una gran vista y se ha vuelto muy popular en la actualidad.

✓ **Volcán cerro Pecúl**

Es muy visitado por turistas y nacionales, últimamente se ha adoptado la tradición de subir al volcán cuándo es la última semana del año, puesto que en esa época se tiene una gran vista, ahí las personas viven una de las mejores experiencias al aire libre por lo que muchos montan campamentos en la punta del volcán. La municipalidad realiza competencias con comunidades aledañas a la población para ver quién es el que llega más rápido a la punta, solo se puede llegar por veredas a pie aproximadamente entre 12 y 15 horas de camino en pura escalada.

#### **1.1.4 Situación económica**

##### **1.1.4.1 Medios de productividad**

Dentro del municipio existen 3 tipos de productos que sobresalen de los demás puesto que hay otros pero de menor grado de comercialización, estos son exportados hacia otros

lugares tanto nacionales como internacionales, esto con el fin de mejorar el precio que pueda tener en el mercado, siendo estos los siguientes:

✓ **Café.**

La clase de café con la que más se trabaja es el Borbòn, la edad de plantación oscila entre 8-12 años, según un sondeo realizado por la municipalidad el café tiene un precio que oscila entre los Q140.00 el quintal, pero existen épocas del año en donde el café llega alcanzar un precio de Q170.00 por quintal.

✓ **Maxán.**

El tipo de semilla que se utiliza en el municipio es el criollo, la edad promedio de plantación es de 8 años, se tienen 4 cortes al año, el precio de cada bulto de hoja es de unos Q125.00 exactos, pero en temporada de navidad llega su precio hasta los Q160.00. exactos.

✓ **Banano.**

La especie que más se produce es el denominado Coco, el rendimiento de este cultivo es de unos 25 racimos por cuerda, el precio de venta es de Q10.00 por racimo pero ha llegado a bajar en algunos casos hasta Q8.00.

#### **1.1.4.2 Comercialización**

La mayor parte de comercialización se da en los productos agrícolas, los más relevantes de esta actividad económica son los siguientes: Café, Maxán, Banano, el mercado hacia donde se dirigen son de la Ciudad Capital y Quetzaltenango puesto que en ambos lugares existe una gran demanda de los

productos, esto a nivel nacional, a nivel local se encuentra una regular actividad de comercialización, siendo de lugares aledaños al municipio los vendedores que vienen y realizan negocios que tienen carácter material o de consumo familiar los pobladores nativos del municipio tienen poca participación sobre este tema.

#### **1.1.4.3 Fuentes laborales**

Con respecto a este tema se hace referencia a la existencia de varias fuentes laborales dentro de la comunidad, estos trabajos son desarrollados por personas que posean la capacidad académica que requiera el perfil o que tengan el talento necesario para realizar las actividades que se le pidan, aunque en la mayoría de estos empleos los patronos pagan salarios bajos a sus empleados, los centros laborales pueden ser gubernamentales y no gubernamentales, siendo estos algunos ejemplos de ambos:

- ✓ Municipalidad
- ✓ Centros Educativos
- ✓ Centro de Salud
- ✓ Juzgado de Paz
- ✓ Policía Nacional Civil
- ✓ Academias de Mecnografías
- ✓ Tiendas
- ✓ Comercios
- ✓ Librerías
- ✓ Farmacias
- ✓ Zapaterías
- ✓ Actividades Agrícolas
- ✓ Depósitos, etc.

#### **1.1.4.4 Ubicación socioeconómica de la población**

Según un sondeo que realizó el Instituto Nacional de Estadística el 70% de la población no cuenta con tierras para sembrar, solo el 30% de las personas tiene pero terrenos pequeños, los primeros son familias que fueron empleados por los segundos para trabajar en la agricultura del municipio esto haciendo referencia a las personas que se dedican a trabajar en este campo. En el tema alimenticio muchas habitantes no almacenan productos de consumo diario, regularmente salen a comprar todos los días. Con respecto a la situación laboral la mayoría de los habitantes de las comunidades se dedican al sector agrícola ya sea con tierras propias o prestando servicios de trabajo por lo que cobran por jornal, una pequeña parte se encuentra trabajando en otros empleos que pueden ser de carácter sistemático o asistemático, como los son: ventas, albañilería, docencia, alquileres, etc.

#### **1.1.4.5 Medios de comunicación**

##### **a. Telefonía**

El municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, cuenta con telefonía móvil de las siguientes empresas: Claro, Tigo y Movistar las cuales tienen instaladas antenas de telefonía celular en diferentes partes del municipio: Claro tiene 2 antenas una se encuentra ubicada en Sector El Manantial y la otra en parte del Casco Urbano, Tigo igual que la anterior tiene 2 antenas de cobertura telefónica una se encuentra en labores del norte y la otra en la Cabecera Municipal y Movistar solo cuenta con 1 antena la cual se ubica en Cantón El Mangal.

#### **b. Radio**

Existen dos radios privadas en el municipio siendo estas las siguientes: Shalom Estéreo, propiedad del señor Omar Gómez, ubicada en Cantón Santa Anita y Jehová Nissi propiedad del señor Jaime de León Hernández ubicada en Barrio las Flores, son radios evangélicas con frecuencias dudosas.

#### **c. Cable**

Existe solo una empresa de cable denominada Intercable que presta sus servicios en todo el municipio.

#### **d. Internet**

Dentro del municipio existen 5 empresas que se enfocan a este servicio el primero: Es el internet Nettic ubicado en el municipio del Palmar con departamento de Quetzaltenango, el segundo es el Intercable que se ubica en el municipio de Mazatenango, solo que este también se dedica a brindar señal de cable a la población, el tercero es el Claro que tiene agencias en diferentes partes del país, solo que este es a través de modem que se tiene la señal, el cuarto es el Tigo, es el mismo caso que el anterior y por último el Movistar que es parecido a los últimos dos ya mencionado.

#### **1.1.4.6 Servicios de transporte**

Los habitantes se movilizan en dos vías de acceso que tiene el municipio según el destino que quieren viajar. Dentro del lugar se encuentra varios buses que viajan hacia Aldea San Francisco Pecúl, que pertenece al municipio de Pueblo Nuevo, pero que se encuentra a 4 kms. de la comunidad como para llegar caminando, cabe destacar que también se encuentran

los motaxis para trasladar a las personas dentro del lugar y a sus respectivos cantones esto hace referencia solo al transporte público. Los siguientes cuadros detallan la información relacionada con los transportes.

✓ **Vía El Palmar, Quetzaltenango**

<b>Horario en los que Empiezan a Trabajar</b>	<b>Transporte</b>	<b>Destino</b>	<b>Propietario</b>
4:30 am.	Maldonado	Tecún Umán	Fredy Maldonado
4:45 am.	López	Quetzaltenango	
6:00 am.	Buses Santa María	San Felipe, Retalhuleu	Olga Barrios

✓ **Vía San Francisco Zapotitlán, Suchitepéquez**

<b>Horario en los que Empiezan a Trabajar</b>	<b>Transporte</b>	<b>Destino</b>	<b>Propietario</b>
6:00 am.	Calderón	Mazatenango	Ronal Shaw
6:30 am.	Boj	Mazatenango	Axel Boj
7:00 am.	Nayeli	Mazatenango	Fredy Sop

✓ **Vía San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez**

<b>Horario en los que Empiezan a Trabajar</b>	<b>Transporte</b>	<b>Destino</b>	<b>Propietario</b>
6:00 am.	Microbus Ramos	Pecúl	Neftalí Ramos
6:30 am.	Microbus Limatuj	Pecúl	Emigdo Limatuj García
6:00	Microbus Calderón	Pecúl	Ronal Shaw

## **1.1.5 Vida política**

### **1.1.5.5 Participación cívica ciudadana**

Según antecedentes históricos que posee la municipalidad existe un 90% de participación ciudadana en todas las actividades cívicas que se realizan, siendo una de las más esperadas las votaciones de este año para elegir a las nuevas autoridades municipales, regionales y nacionales que regirán al país por un período de 4 años, el otro 10% de la población en su mayoría son personas jóvenes que se encuentran alejados de la participación ciudadana por falta de interés en los temas sociales.

### **1.1.5.6 Organizaciones de poder local**

Las instituciones de esta índole que tiene el municipio son las Organizaciones No Gubernamentales “ONG” las cuales se integran por medio de Alcaldías Auxiliares y Consejos Comunitarios de Desarrollo “COCODES”, los cuales se encuentran descritos de la siguiente forma:

#### **a. Alcaldía auxiliar:**

Lo representantes de estas entidades son:

- ✓ Alejandro Xiloj Ordoñez, San Francisco Pecúl.
- ✓ Roberto Sontay, Sector El Campo.
- ✓ Nery Rolando Reynoso Pérez, Cantón Santa Elena.
- ✓ Moisés René García Salanic, Labores del Norte.
- ✓ Víctor Arnoldo Velásquez Chávez, Cantón Guadalupe.
- ✓ César Manuel Jeatáz Gonzáles, Cantón La Cruz.
- ✓ Ricardo Jocol Saquic, Cantón Dolores.
- ✓ Jairo Zaul Ramírez, Comunidad El Porvenir.
- ✓ Zoila Morales García, Área Urbana

- ✓ Catarino Ramos Taleón, Cantón Las Rosas.
- ✓ Glenda Marinely Ixtacuy Gonzáles, Comunidad El Manantial.
- ✓ Miguel Lux Lòpez, Cantón El Jardín.
- ✓ Justo Romilio Sop Pastor, Cantón El Mangal.
- ✓ Francisco Hernández Sop, Cantón El Nanzal.
- ✓ Juan José Hernández Agustín, Cantón San Nicolas.

**b. Consejos Comunitarios de Desarrollo “COCODES”**

Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio son los siguientes:

- ✓ Carlos de León, Cantón San Nicolás
- ✓ Ernesto Chay, Cantón Santa Elena
- ✓ Moisés René Sic, Labor San Antonio
- ✓ Justo Quiej, Cantón el Nanzal
- ✓ Orbin Aguilar, Cantón El Mangal
- ✓ César Manuel Jeatáz Gonzáles, Cantón La Cruz
- ✓ Catarino Ramos Taleón, Cantón Las Rosas
- ✓ Roberto Ismael Sontay, Sector El Campo
- ✓ Miguel Lux Lòpez, Cantón El Jardín
- ✓ Elmer Ryvahí Gómez Godínez, Cantón Santa Anita
- ✓ Ricardo Vásquez Chávez, Cantón Guadalupe
- ✓ Zoila Morales de Guaré, Sector Urbano
- ✓ Alejandro Xivir Ordoñez, Aldea San Francisco Pecúl
- ✓ Glenda Marirely Ixtacuy, Comunidad El Manantial
- ✓ Saúl Ramírez Guaré, Comunidad El Porvenir
- ✓ Carlos de León, Comunidad Nuevo San Nicolás

**c. Agrupaciones políticas**

Actualmente existen 4 agrupaciones políticas siendo los siguientes sus representantes:

- ✓ Unidad Nacional de la Esperanza, José Luis de León Villatoro
- ✓ Prosperidad Ciudadana, Johana Alvarado
- ✓ Humanista, Diego Lux
- ✓ Unionista, Ernesto López Mérida

#### **1.1.5.7 Organización de la sociedad civil**

Según la organización de la población este se encuentra regido por un Comité de Transparencia que vela por los intereses del municipio, siendo la mayoría de ellos los económicos, cabe destacar que no tienen una sede fija para su función, es representado por César Pérez, Presidente del Comité de Transparencia.

#### **1.1.5.8 Gobierno local**

El municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez cuenta con un gobierno local electo democráticamente a través de elecciones populares. Este se encuentra constituido de la siguiente manera:

- ✓ José Luis de León Villatoro, Alcalde Municipal.
- ✓ Densy Napoleón Morales Mejía, Síndico Primero.
- ✓ Victor Manuel García Zunum, Síndico Segundo.
- ✓ Sebastián Chay, Síndico Suplente.
- ✓ Diego Lux Lux, Concejal Primero.
- ✓ Jorge Sacayón, Concejal Segundo.
- ✓ Pedro Álvarez, Concejal Tercero.
- ✓ Ricardo Pérez, Concejal Cuarto.
- ✓ César Augusto López Vicente, Concejal Suplente.

### **1.1.5.9 Organización administrativa**

Para su aspecto administrativo la comunidad está organizada por los diferentes COCODES, Asociaciones y Alcaldías Municipales que vigilan por el bienestar de su comunidad, se encuentran situados en diferentes áreas.

#### **a. Área rural**

- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Guadalupe.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo y de Agua Potable, Cantón Santa Anita.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón El Nanzal.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Santa Elena.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo y de Agua Potable, Cantón El Mangal
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Las Rosas.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón El Jardín.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, El Porvenir.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Sector El Campo.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón Las Rosas
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón La Cruz
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Comunidad El Manantial.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Labor San Antonio.
- ✓ Consejo Comunitario de Desarrollo, Cantón San Nicolás

#### **b. Área urbana**

- ✓ Asociación de Maxaneros de Pueblo Nuevo.
- ✓ Asociación de Vecinos.
- ✓ Asociación de Fútbol.

### 1.1.6 Concepción filosófica

#### a. Iglesias

Se fundamenta la libertad de acción que garantiza la Constitución Política de la República de Guatemala, descritos en el artículo 5 Libertad de Acción y artículo 36 Libertad de Religión. Basado en ello existen varias religiones dentro del municipio siendo estas las siguientes: Cristianos, Evangélico, Pentecostés, Católicos, Mormones, Adventistas y Testigos de Jehová. Las iglesias que se encuentran dentro del municipio son las siguientes:

- ✓ Santuario Evangélico del Espíritu Monte Sinaí
- ✓ Iglesia Familiar Betania
- ✓ Iglesia de Dios Evangelio Completo Pentecostés
- ✓ Iglesia de Dios Pentecostés Cordero de Dios
- ✓ Iglesia Príncipe de Paz
- ✓ Iglesia Asamblea de Dios Pentecostés
- ✓ Iglesia Centroamericana
- ✓ Iglesia de Dios La Palabra Miel
- ✓ Iglesia Adventista del Séptimo Día
- ✓ Iglesia Santos de los Últimos Días
- ✓ Iglesia Monte Los Olivos
- ✓ Sala Evangélica
- ✓ Iglesia Católica
- ✓ Iglesia Fuente de Vida
- ✓ Iglesia Puerta de las Ovejas
- ✓ Iglesia de Cristo
- ✓ Iglesia Pentecostés La Hermosa

## **b. Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social**

Con relación a este tema social se pueden designar una variedad de valores que practican los vecinos locales, y que se han fomentado a las nuevas generaciones para no perderlos ni pasarlos desapercibido, estos se encuentran descritos de la siguiente manera:

- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Humildad
- ✓ Paz
- ✓ Libertad
- ✓ Generosidad
- ✓ Equidad
- ✓ Amor
- ✓ Bondad

### **1.1.7 Competitividad**

Por ser una institución gubernamental la Municipalidad de Pueblo Nuevo no tiene otra entidad que compita con los diferentes servicios y productos que ofrece a la comunidad. A nivel jerárquico la municipalidad es la principal entidad que más apoyo y atención recibe por parte de autoridades nacionales por lo que su cobertura en la comunidad es idónea siendo reflejada en los diferentes proyectos públicos.

### **1.1.8 Listado de carencias/deficiencias/fallas del diagnóstico de contexto**

- ✓ Carencia de material pedagógico en el sector educativo público

- ✓ Deficiencia en el sector de Salud.
- ✓ Pocas posibilidades de empleo.
- ✓ Salarios bajos en el municipio.
- ✓ Falta de interés en temas sociales por parte de algunos habitantes de la sociedad.
- ✓ Viviendas no aptas para personas del sector rural.
- ✓ No existen centros de capacitaciones públicos para personas mayores de edad que quieran aprender un oficio.
- ✓ Precios bajos de los productos agrícolas del municipio.
- ✓ Pocos centros educativos de diversificado.
- ✓ Comercialización deficiente de los agricultores.
- ✓ Escasas asociaciones que benefician a la población.
- ✓ Poco interés por la creación de centros de acopio que ayuden a madres solteras.
- ✓ Falta de comunicación con autoridades gubernamentales presentes y pasadas.
- ✓ Pocos proyectos sociales que benefician a la población que lo necesita.
- ✓ Deterioro de bosque latifoliados del municipio.

## **1.2. Diagnóstico de la institución avaladora**

### **1.2.1 Identidad institucional**

#### **1.2.1.1 Nombre**

Municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

#### **1.2.1.2 Localización geográfica**

La municipalidad de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, está ubicado en la 3ra. calle 3-19 zona 1.

### **1.2.1.3 Visión**

“Ser una administración basada en los principios de unidad, amistad, confianza, solidaridad, equidad, eficiencia, eficacia y transparencia que garantice oportunidades de bienestar y mejora en la calidad de vida de los colaboradores municipales y sus familias, así como de los vecinos que contribuya al desarrollo integral del municipio”.

### **1.2.1.4 Misión**

“Ser una Administración que participe en el desarrollo integral, con la realización de política comunitaria, urbana, estrategia, programas de carácter participativo y sostenible, dirigida a promover el desarrollo del municipio y ofrecer mejores oportunidades a los jóvenes y mujeres del municipio de Pueblo Nuevo”.

### **1.2.1.5 Objetivos**

- ✓ “Lograr el desarrollo socioeconómico del municipio.
- ✓ Elevar el nivel cultural, educativo y social de los habitantes del municipio.
- ✓ Administrar en forma equitativa y transparente los bienes, fondos y patrimonios municipales”.

### **1.2.1.6 Principios**

- ✓ “Realizar acciones con honestidad y coherencia, generando legitimidad y confianza en los vecinos del municipio.
- ✓ Desarrollar el trabajo asignado y cumplir con las funciones afectivas, eficientes y oportunas teniendo como prioridad logra el bienestar de los vecinos del municipio.
- ✓ Realizar gestiones haciendo uso racional y transparente de los recursos financieros, para realizar la ejecución de obras,

programas de beneficio social y dotación de servicios públicos.

- ✓ Garantizar por parte de los servidores ediles, una comunicación, relación de respeto y rectitud ante todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas, políticas, pertenencia étnica y cultural.
- ✓ Garantizar la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad”.

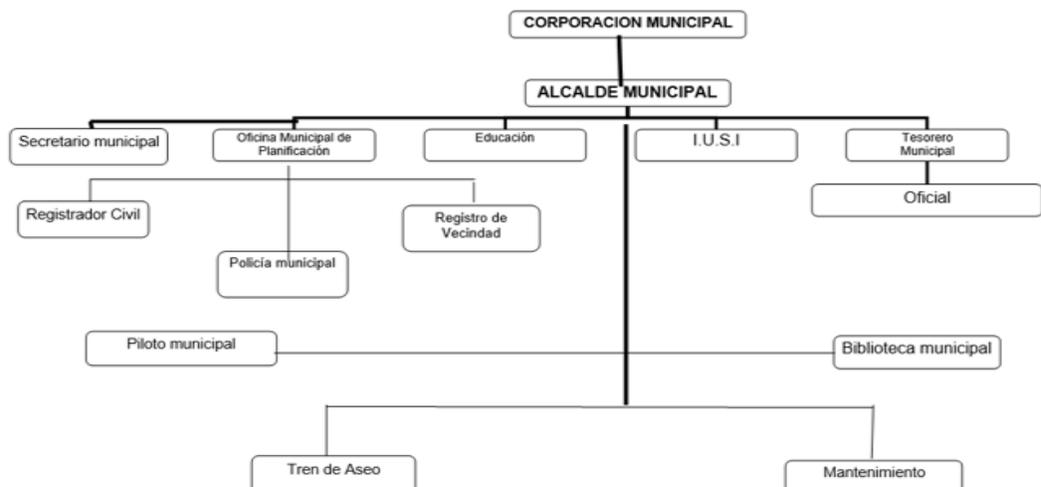
#### a. Valores

Dentro de la institución existen varios valores que representan la convivencia social, profesional y humanista que tienen los empleados, siendo estos los siguientes.

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Transparencia

#### 1.2.1.7 Organigrama

### ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO NUEVO, SUCHITEPÉQUEZ



Fuente: Copiado de un cartel ubicado en el despacho municipal

### **1.2.1.8 Servicios que presta**

La municipalidad de Pueblo Nuevo es una de las entidades más importantes en la población por lo tanto los servicios que presta son múltiples en beneficio de la comunidad, estos se encuentran descritos de la siguiente manera:

- ✓ Limpieza de Calles
- ✓ Servicio de Ambulancia
- ✓ Red de Alcantarillado
- ✓ Alumbrado Público
- ✓ Fontanería
- ✓ Agua Potable
- ✓ Apoyos a Centros Educativos
- ✓ Ordenamiento Vehicular
- ✓ Tren de Aseo
- ✓ Impuesto Único Sobre Inmuebles (I.U.S.I.)
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Arrendamiento
- ✓ Cementerios
- ✓ Estadio Municipal
- ✓ Salón Municipal
- ✓ Piso Plaza

### **1.2.1.9 Otros**

A nivel internacional la municipalidad no tiene vínculo alguno con otras empresas que lo apoyen en su funcionamiento, a nivel nacional solo se encuentra relacionada con la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- que es una entidad privada, apolítica y laica cuyo objetivo es cooperar con las municipalidades de Guatemala para su desarrollo por medio de programas locales que promueve la autonomía y la

descentralización, además velan por los intereses del municipio.

## **1.2.2 Desarrollo histórico**

### **1.2.2.1 Fundación y fundadores**

En el año de 1845 durante el Gobierno del presidente Rafael Carrera y Turcios surge el primer Alcalde Municipal de la ciudad de Guatemala llamado: Luis Batres Juarros esto por medio de las necesidades que la población demandaba y que solamente un gobierno no era capaz de lograr el funcionamiento de los diferentes municipios, con este sistema lograron varios avances porque escuchaban y conocían a los ciudadanos en diferentes perspectivas a partir de esta época siguieron creando más entidades como esta en las diferentes comunidades del país.

A lo largo de la historia del municipio no se conoce a ciencia cierta el origen de la municipalidad por no existir ningún documento de referencia, consultando con algunos ancianos de la comunidad relataron que esta entidad se formó en el año de 1846 con la opinión de 606 pobladores procedentes del municipio de Zunil, Quetzaltenango, nombrando al señor Cipriano Ixcolin para que los representara y dirigiera los destinos del nuevo poblado, dando inicio a la institución municipal. Según las referencias obtenidas anteriormente se nombraban 2 alcaldes. El alcalde primero para tratar todos los asuntos relacionados con el municipio en ese entonces Pueblo Nuevo pertenecía al departamento de Quetzaltenango, por asuntos comerciales los habitantes conjuntamente con su alcalde solicitan ser parte del departamento de Retalhuleu

logrando su propósito a finales del siglo. De esa manera llegan otras personas a trabajar por el desarrollo de los pobladores ocupando el cargo de alcalde, siendo los siguientes:

- ✓ Venancio Juárez
- ✓ Darío Juárez
- ✓ Juan Juárez
- ✓ Bartolo Guarè
- ✓ Josué Suazmabar
- ✓ Maximiliano Farfán

En el año de 1948 se nombra por asamblea al señor José de León Villatoro quien inicia los trámites para que Pueblo Nuevo se anexe al departamento de Suchitepéquez. El primero de enero de 1950 se logra la anexión al referido municipio, gracias a la intervención del general Urizar Gobernador del departamento. Además, se sabe que en el gobierno del señor Miguel Idígoras Fuentes la municipalidad obtiene grandes logros como lo son la introducción de energía eléctrica, agua potable, construcción de una escuela de primeras letras, hoy es Escuela Oficial Urbana Mixta No.1.

También se les hacen entrega a los pobladores parcelas de la finca Pecúl. Estas obras se hacen realidad porque el señor Idígoras Fuentes era oriundo del municipio, hijo de los dueños de la finca Asturias. La municipalidad también servía de ente coordinador en los trabajos de los Sapadores que consistía en ir a dejar y traer carga a la cabecera departamental a pie, además cobraba el impuesto de boleto de vialidad.

Trabajos adhonorem a favor de la comunidad. Dentro de los hechos históricos el señor René Castañeda como Alcalde Municipal entrega parcelas del volcán Zunil a las personas que

no salieron favorecidas en la primera oportunidad. La municipalidad en coordinación con las autoridades gubernamentales ha realizado varias obras de relevancia entre las que destacan:

- ✓ Construcción de diferentes escuelas
- ✓ Pavimento de las calles y avenidas
- ✓ Construcción de mercado
- ✓ Remodelación de la red de distribución de agua potable
- ✓ Construcción del salón municipal, etc.

Las personas que ha ocupado el cargo de alcalde municipal en las fechas más recientes son:

- ✓ Arturo Lau Rojas 1979-1980
- ✓ José de León 1981-1982
- ✓ Emilio Maldonado 1983-1984
- ✓ Jesús Gutiérrez 1985-1986
- ✓ Rubén Mazariegos 1987-1988
- ✓ Bosvelí Alvarado 1989-1990
- ✓ René Castañeda 1990-1991
- ✓ Henry Lau Gramajo 1991-1992
- ✓ Rodrigo de León 1993-1994
- ✓ Henry Lau Gramajo 1995-1996
- ✓ Celso García Gramajo 1996-2008
- ✓ Fernando Gonzáles Cunce 2009-2012
- ✓ Celso García Gramajo 2013-2016
- ✓ José Luis de León Villatoro 2017-2020

El señor alcalde municipal cambiará para este nuevo período 2020-2024 porque otro candidato fue elegido democráticamente.

### **1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes**

Según registros que tiene la institución existen varias épocas relevantes que marcaron al municipio en su desarrollo, estas se encuentran descritas de la siguiente manera:

#### **✓ Creación de la primera escuela**

Este beneficio fue un gran triunfo para la institución que administraba en ese tiempo, en el año de 1959 tras varias gestiones al gobierno nacional se logra llevar este proyecto al municipio, los pobladores quedaron atónitos cuando inauguran el primer centro educativo que hasta hoy en día se le conoce como Escuela Oficial Urbana Mixta No1.

#### **✓ Construcción de la municipalidad**

La infraestructura de la municipalidad fue construida durante el año de 1979, durante ese tiempo se crearon las primeras oficinas para las dependencias que en ese entonces existían, en la actualidad ya no son suficientes y el diseño no fue el adecuado para cubrir las nuevas demandas que se han generado últimamente por parte de los empleados que ahí laboran.

#### **✓ Habilitación de nueva carretera**

Durante el período del alcalde René Castañeda se logra un convenio que permite la habilitación de la carretera que va dirigida hacia ruta del Nuevo Palmar, Quetzaltenango, este logro permitió que los habitantes del municipio se movilizarán en otras direcciones relevantes, siendo estos algunos lugares: Retalhuleu y Quetzaltenango.

✓ **Adoquinado de las calles**

Durante el año de 1996 llega al municipio de Pueblo Nuevo el proyecto de adoquín para hacer formalmente las calles por las cuales iba a transitar la población de ese entonces, este beneficio tuvo demasiado aguje en la comunidad porque en ese tiempo los caminos eran de terracería por lo que existía demasiada dificultad caminar por ellos cuando llovía.

✓ **Iglesia católica**

Antes que existieran varios grupos religiosos surge la primera Iglesia Católica en el municipio, según entrevistas que se realizaron con ancianos de la comunidad fue la familia Juárez que se encargó de fundarla durante el año de 1998, esto se da porque uno de los miembros de esa familia era parte del consejo de la municipalidad por lo que solicitó su apoyo para que esto se pudiera llevar a cabo.

**1.2.2.3 Personajes sobresalientes**

Según antecedentes históricos de la institución existen tres personajes que sobresalen en el trabajo administrativo que realizaron durante su época, esto a raíz de las gestiones que fueron claves para el municipio en su desarrollo, siendo estos los siguientes:

✓ **José de León 1981-1982**

Cuando llega a la presidencia Miguel Ydigoras Fuentes, el señor José de León gestiona al gobierno parcelas de terreno para las personas que no contaban con un lugar para vivir dentro del municipio, en ese tiempo ese territorio formaba parte de una finca que le pertenecía al gobierno

por lo que tras varios procesos concedieron al señor alcalde dichas petición.

✓ **René Castañeda 1990-1991**

Durante su período de trabajo se logró la construcción del mercado municipal y la habilitación de la carretera que pesa por el municipio del Nuevo Palmar, Quetzaltenango.

✓ **Celso García Gramajo 1996-2008**

El desarrollo del municipio tubo gran relevancia por las gestiones y proyectos que realizó el señor Celso García Gramajo, dentro de las obras que más resaltan se encuentra: el adoquinado y pavimentado de los caminos del lugar, inauguración de varios centros educativos y construcción del Centro de Salud, aunque en la actualidad ha sido trasladado a un edificio más grande, él fue quien lo fundó, durante su período de administración equipo a la institución con varios materiales de oficina tanto físicos como tecnológicos.

#### **1.2.2.4 Memorias**

Las memorias son registros históricos que posee la institución sobre actividades sobresalientes que han marcado a la entidad durante su desarrollo en la población, algunos ejemplos de estos apuntes pueden ser:

- ✓ Obras de Desarrollo Social
- ✓ Obras de Consejos de desarrollo
- ✓ Construcción de Infraestructuras, etc.

### **1.2.2.5 Anécdotas**

A lo largo de la historia se han generado varias anécdotas que repercutieron en la actualidad siendo las más sobresalientes:

#### **✓ El Triunfo de don Arturo Lau**

Este señor en particular administró durante 6 períodos la institución que construyó formalmente, antes no se tenía un terreno en específico para atender a la población, las personas iban de un lugar a otro, hasta que en el año de 1979 se logra la construcción de la infraestructura de la entidad, pero además de este cargo también fungió como Juez de Paz, desempeñado así dos puestos importantes e idóneos en el municipio, aunque en la actualidad este hecho ya se descentralizó fue de gran impacto para las generaciones pasadas y presentes.

#### **✓ Otros servicios que brindaba el alcalde**

El señor Celso Gumercindo García Gramajo fue alcalde por 4 períodos, dejó innumerables obras en la comunidad, pero el hecho que más se le recuerda es el trabajo que hacía como enfermero después de terminar con su labor en la municipalidad, muchas personas de escasos recursos iban a buscarlo a su casa para ser atendidos por él, durante toda su estancia en la institución desempeñó este rol que hasta la fecha lo recuerda la población.

#### **✓ Motivación de la municipalidad hacia la educación**

Dentro de la visión de la municipalidad se hizo un acuerdo con el Ministerio de Educación de nombrar anualmente a un adolescente para que funja como Alcalde por un día, esto fue durante el período del señor Fernando Gonzáles Cunce.

### **1.2.2.6 Logros alcanzados**

Durante el período del señor alcalde José Luis de León Villatoro la institución ha logrado varios triunfos, que administraciones pasadas no han podido realizar, siendo estos los siguientes:

- ✓ Subir el aporte Constitucional por parte del Ministerio de Finanzas.
- ✓ Solventar la deuda de 17,000,000 exactos que tenía la municipalidad.
- ✓ Incrementar la recaudación tributaria.
- ✓ Colocar al municipio en el séptimo lugar de desarrollo en el ranquin municipal.
- ✓ Reducir el 50% de la tasa de alumbrado público.

### **1.2.2.7 Archivos especiales**

No existen registros históricos, investigaciones continuas ni expedientes archivados que relaten la historia del municipio de forma sistemática, solo queda el relato de autoridades pasadas, ancianos de la comunidad, empleados municipales y líderes de COCODES que corroboren la información escrita puesto que cada administración no deja archivos de esta índole.

## **1.2.3 Los usuarios**

### **1.2.3.1 Procedencia**

Esta institución atiende a todo el público sin discriminación alguna, no importa la cultura, religión, creencias, tradiciones o etnia a la que pertenezca, este servicio es para la población en general tanto locales como visitantes, incluso existe una oficina llamada acceso a la información que tiene como

principal función responder a las dudas que tengan sobre el manejo administrativo de la institución, esto siempre cuando lo soliciten por escrito.

#### **1.2.3.2 Estadísticas anuales**

Según el registro de visitas que posee la municipalidad de febrero a diciembre se atienden a 20 personas al día, 100 a la semana, 400 personas al mes y sumando los meses mencionados haría un total de 4,400 personas, con excepción al mes de enero porque ahí se atienden a 120 personas al día, 600 personas a la semana, 2,400 personas al mes haciendo un gran total con los datos anteriores de 6,800 personas, haciendo una entrevista con los empleados municipales del por qué el mes de enero genera más usuarios, respondieron que muchos llegan a generar boleto de ornato o carta de residencia.

#### **1.2.3.3 Familias**

Dentro del municipio existe actualmente 12,000 habitantes de los cuales se tiene un promedio de 4,000 familias que equivale a un 3% de la tasa de crecimiento actual, este dato hace referencia a los usuarios que atiende la institución que sería un 100% de personas.

#### **1.2.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución**

Por parte de los usuarios demandan que la institución les brinde un servicio de calidad a la población. Según la municipalidad solicita que los habitantes paguen sus impuestos puntualmente para que dicha atención se mantenga.

### **1.2.3.5 Tipos de usuarios**

La institución atiende a todo tipo de personas que requieran sus servicios, no existe clase de usuarios a los que se enfoque específicamente, siendo esta una de las entidades más importantes e idóneas dentro del desarrollo del municipio, es perteneciente al sector gubernamental.

### **1.2.3.6 Situación socioeconómica**

Durante su historia la municipalidad ha tenido una situación precaria porque administraciones pasadas han dejado deudas millonarias, lo que permiten que solo sea autosostenible con el aporte constitucional, pago de impuestos y el remanente municipal, en la actualidad esta situación ha mejorado gracias al pago de la deuda de 17,000,000 exactos contemplado así un aumento de 160,000 quetzales para el mes de julio en adelante.

### **1.2.3.7 Movilidad de los usuarios**

El municipio se encuentra integrado por cantones, sectores y una aldea, las primeras dos se encuentran a un kilómetro de distancia quedando como principal transporte el público como los mototaxis o privado siendo estos los carros y motos, otros habitantes se movilizan peatonalmente hacia la institución, excepto los residentes de la aldea San Francisco Pecúl, ellos utilizan el microbús como transporte principal a causa de que se encuentra ubicado a 4 kilómetros de distancia de la municipalidad.

## **1.2.4 Infraestructura**

### **1.2.4.1 Locales para la administración**

Según los planos que tiene la municipalidad existen 9 oficinas para la administración, siendo estas las siguientes:

- ✓ Servicios Públicos
- ✓ Receptoría
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Gerente Municipal
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Despacho Municipal
- ✓ Dirección Municipal de Planificación
- ✓ Encargada de Contabilidad
- ✓ Financiero

Estas son las principales entidades para las que se diseñó la infraestructura de la institución, pero en la actualidad funcionan varias dependencias dentro de ellas por lo que no hay un espacio privado para todas, a excepción del despacho municipal y secretaría.

### **1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

#### **✓ Locales para la estancia**

Normalmente se utiliza el despacho municipal para la estancia de personas particulares o miembros del consejo.

#### **✓ Trabajo individual del personal**

Los empleados municipales usan el salón de usos múltiples para trabajar asuntos relacionados con la administración de forma individual.

#### **1.2.4.3 Instalaciones para realizar tareas institucionales**

La única estructura que tiene la municipalidad de este tipo es la secretaría, en ella se crean acuerdos municipales para ser aprobados posteriormente por el consejo y el alcalde.

#### **1.2.4.4 Áreas de descanso**

La municipalidad de Pueblo Nuevo, cuenta con el parque central que se utilizado como área de descanso para los empleados y habitantes del municipio, siendo esta estructura parte de la institución, esto según el registro de propiedad que tiene la entidad.

#### **1.2.4.5 Áreas de recreación**

Según el croquis municipal, se utiliza el corredor especialmente para área recreativa, en donde los trabajadores y civiles pueden convivir cuando la ocasión lo amerite.

#### **1.2.4.6 Locales de uso especializado**

Dentro de esta área se encuentra el despacho municipal el cual es utilizado para reuniones con el consejo sobre asuntos administrativos.

#### **1.2.4.7 Áreas para eventos generales**

El salón municipal es la única estructura que tiene la municipalidad para eventos generales, estos pueden ser de personas particulares o empleados de la institución.

#### **1.2.4.8 Confort acústico**

No existe el confort acústico en la municipalidad, esto tiene su origen en el mal diseño que tiene la infraestructura de la institución, por lo que sus antecesores no dejaron un espacio especial para esta área.

#### **1.2.4.9 Confort térmico**

No hay evidencia de esta área dentro de la entidad, según entrevistas con los empleados, no cuentan con este espacio por considerarlo innecesario.

#### **1.2.4.10 Confort visual**

Sin existencia de la construcción de esta infraestructura, las autoridades administrativas pasadas y presentes no la consideran prioridad para su edificación.

#### **1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico**

El edificio municipal tiene un sanitario general para los trabajadores que ahí laboran y una pila para lavarse las manos, en cuanto al despacho municipal este tiene su servicio sanitario privado, para uso exclusivo del alcalde y su consejo municipal.

#### **1.2.4.12 Servicios básicos**

Cuenta con la distribución de todos los servicios básicos demandados por la institución, siendo estos idóneos para las labores que ahí se realizan y que la población solicita a menudo.

#### **1.2.4.13 Áreas de primeros auxilios**

Según los planos municipales no existe un área específica para primeros auxilios dentro de la entidad, ya que se encuentra cerca el centro de salud en donde tratan asuntos especiales de esta magnitud.

#### **1.2.4.14 Política de mantenimiento**

Directamente en este servicio se encuentran ubicados los conserjes los cuales tienen como principal función: barrer, trapear, sacar la basura, limpiar escritorios, vidrios y todo lo relacionado con el mantenimiento de la infraestructura municipal, esa es la consigna que tienen.

#### **1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones**

Según estudios realizados por la institución sobre la infraestructura se encuentra el segundo nivel del edificio municipal para ampliar las instalaciones.

#### **1.2.4.16 Área de espera personal y vehicular**

Para área de espera se encuentra un mini jardín que tiene la municipalidad en su interior, ahí las personas pueden aguardar cómodamente si no son atendidos de forma rápida, pero para espacio vehicular como lo es un estacionamiento las instalaciones no posee un sitio en particular, solamente utilizan la calle para ubicar su transporte en caso de tener alguno.

## **1.2.5 Proyección social**

### **1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios**

La institución tiene gran proyección en este tipo de actividades comunitarias que realizan los habitantes del municipio y que son parte de la cultura del lugar, los eventos más relevantes son:

- ✓ Feria Patronal
- ✓ Semana Santa
- ✓ Día de la Madre
- ✓ Día del Padre
- ✓ Día del Maestro
- ✓ Día del Niño
- ✓ Conmemoración de las Fiestas Patrias
- ✓ Día de los Muertos

### **1.2.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales**

La municipalidad históricamente es conocida en la comunidad por ser una entidad que utiliza el gobierno como canal para apoyo a programas especiales siendo uno de los más relevantes el del “Adultos Mayor” para personas de la tercera edad que sean de escasos recursos económicos y no tengan un sostén financiero estable, en la actualidad esto ha cambiado porque la institución genera beneficios propios según la necesidad de la población, siendo estos:

- ✓ Alimentación al Asilo de Ancianos
- ✓ Becas Escolares
- ✓ Subsidio a los Institutos por Cooperativa

### **1.2.5.3 Trabajo de voluntariado**

Directamente no hay evidencia del trabajo de voluntariado por parte de la municipalidad dentro de la población, siendo una institución que genera varios servicios y teniendo restricciones del gobierno en su contrato laboral no realiza este tipo tareas.

### **1.2.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

Existe una caja chica en la municipalidad para casos de fallecimientos de empleados o particulares. Esto con el objetivo de apoyar de forma financiera a las familias dolientes en cualquier gasto fúnebre que se necesite.

### **1.2.5.5 Cooperación con instituciones de asistencia social**

En cuanto a este tema directamente la institución se enfoca en el sector educativo, brindando conserjes y maestros municipales a los centros educativos que lo necesitan.

### **1.2.5.6 Participación en acciones de beneficio social comunitario**

La institución apoya con víveres a personas de escasos recursos económicos que necesitan una ayuda para poder seguir adelante.

### **1.2.5.7 Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

Respecto a este tema se hace la referencia de un servicio de ambulancia que posee la municipalidad para personas que tengan una emergencia médica o para perifonear un tema de prevención relacionado con la salud humana.

### **1.2.5.8 Fomento cultural**

Ayuda para que las tradiciones y costumbres de la comunidad no se pierdan, al contrario busca resaltar cada actividad que se

relacione con este tema, realizado varios concursos que contribuyen como motivación hacia la población.

#### **1.2.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Se realizan charlas a cada dos meses con jóvenes de nivel medio con énfasis en el derecho a la vida para hacer conciencia a las nuevas generaciones sobre la humanidad de las personas.

### **1.2.6 Finanzas**

#### **1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos**

En cuanto a la obtención de los fondos económicos existen varias fuentes financieras que aportan a la institución, siendo estas:

- ✓ Citado Constitucional
- ✓ Iva Paz
- ✓ Boletos de Ornato
- ✓ Impuesto Circulación
- ✓ Derecho Plaza
- ✓ Aportes del Consejo de Desarrollo
- ✓ IUSI
- ✓ Pagos por Servicio de Agua Potable
- ✓ Remanente del Alumbrado Público
- ✓ Arbitrios Municipales

#### **1.2.6.2 Existencia de patrocinadores**

No hay patrocinadores fijos en la municipalidad, eventualmente para la feria patronal algunos ingenieros civiles financian la coronación de la reina titular.

### **1.2.6.3 Venta de bienes y servicios**

#### **✓ Bienes**

La institución tiene como venta de bienes la concesión de predios de cementerio a los pobladores del municipio.

#### **✓ Servicio**

Respecto al servicio se enfoca directamente en los cánones de agua y la recolección de basura.

### **1.2.6.4 Política salarial**

Son rubros que remuneran a los siguientes trabajadores: Empleados sindicalistas, presupuestados, reinstalados y eventuales.

### **1.2.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley**

Según entrevistas realizados a trabajadores municipales la institución cumple con todas las prestaciones de ley hacia sus empleados, siendo estas: El bono 14, aguinaldo y vacaciones.

### **1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional**

No existe un flujo de pagos por operación institucional. Según el contador de la institución el cual tiene a su cargo las finanzas de la municipalidad, no se realizan este tipo de operaciones monetarias.

### **1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

Financieramente se dirige a los acreedores y proveedores de la entidad, el primero se enfoca a todos los consumidores de servicio y el segundo se dirige a los que venden materiales de cualquier clase que se necesita y se utiliza.

#### **1.2.6.8 Previsión de imprevistos**

Se tiene contemplado la caja chica para situaciones imprevistas, esta es manejada por el oficial de tesorería de la municipalidad.

#### **1.2.6.9 Acceso a créditos**

Directamente se refiere a los bancos del sistema nacional los que prestan este servicio a la institución.

#### **1.2.6.10 Presupuestos generales y específicos**

##### **✓ Generales**

Según la base de datos que posee la oficina de acceso a la información, la municipalidad tiene como presupuesto general Q.14,076,672.78 exactos para su funcionamiento (Fuente: municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez).

##### **✓ Específicos**

Actualmente se encuentra dentro de este presupuesto la cantidad de Q11,769,765.05 exactos que se dirige hacia salarios, material de oficina, equipo de trabajo, etc. el resto de dinero es resguardado en una caja chica para situaciones de imprevisto (Fuente: municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez).

### **1.2.7 Política laboral**

#### **1.2.7.1 Procesos para contratar al personal**

El proceso que se lleva a cabo para la contratación de personal varía según el cargo por optar, algunas veces se realiza por medio de publicaciones en el periódico o diario local, otras

ocasiones por medio de entrevistas a diferentes aspirantes y existen situaciones en donde han llegado a recurrir al banco de trabajadores para solicitar empleados de inmediato.

#### **1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Esto depende del cargo por optar y de los requerimientos que maneja la institución al momento de la contratación, esto tiene su desglose en las diferentes áreas que tiene la institución por ejemplo en la oficina financiera se necesita un auditor como oficial primero y como auxiliar un licenciado en administración.

#### **1.2.7.3 Procesos de inducción del personal**

La institución maneja supervisiones del puesto y capacitaciones permanentes del personal en los diferentes rangos laborales.

#### **1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal**

Es manejado por recursos humanos, ANAN, SEGEPLAN, FUNDAZÚCAR y ONGS.

#### **1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional**

Dentro de la institución existen dos mecanismos para el crecimiento profesional los cuales son: las capacitaciones y la motivación para la preparación académica.

### **1.2.8 Administración**

#### **1.2.8.1 Investigación**

Se realiza a través del diagnóstico que la municipalidad hace para conocer lo que se necesita mejorar, lo que ya no funciona o lo que no permite crecer a la institución además de determinar varios problemas.

#### **1.2.8.2 Planeación**

Seguidamente del diagnóstico viene la planeación de todas las actividades por realizar, este inciso es importante porque permite llevar a cabo los procesos de una forma sistematizada y ordenada.

#### **1.2.8.3 Programación**

Se establece de forma periódica para tener un control de todos los procesos que se lleven a cabo.

#### **1.2.8.4 Dirección**

Las directrices son establecidas por el consejo municipal y el alcalde como ente responsable de la institución.

#### **1.2.8.5 Control**

Se basa a través de la supervisión de cada dependencia para tener un mejor control de la situación.

#### **1.2.8.6 Evaluación**

Se obtiene a través de los resultados de todas las actividades aplicadas con el fin de mejoramiento.

#### **1.2.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación**

Los principales mecanismos de comunicación son oral y escrito, el primero comprende el diálogo, el segundo solicitudes, cartas y oficios. Juntamente con ello viene la divulgación que se hace a través de las redes sociales.

#### **1.2.8.8 Manuales de procedimientos**

No hay evidencia de manuales de procedimientos dentro de la institución.

#### **1.2.8.9 Manuales de puestos y funcionarios**

No existen manuales de puestos y funcionarios en la municipalidad, puesto que cada administración no deja evidencia del trabajo realizado y las nuevas autoridades empiezan de cero con asuntos que son relevantes.

#### **1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución**

Realmente no se encuentra registrado una legislación que concierna a la institución, solamente se rige por el código municipal en donde se describen cada función de las diferentes dependencias.

#### **1.2.8.11 Condiciones éticas**

Dentro de las condiciones éticas se encuentra: La responsabilidad, honestidad y transparencia lo cual es conocido como lema de la municipalidad.

### **1.2.9 El Ambiente institucional**

#### **1.2.9.1 Relaciones interpersonales**

En particular las relaciones interpersonales de los trabajadores de la municipalidad suelen ser regulares a través de convivios, capacitaciones, reuniones de consejo y alcaldes.

#### **1.2.9.2 Liderazgo**

Básicamente la institución se encuentra liderada por el alcalde municipal y su consejo en primera instancia, por parte de los trabajadores sindicalistas se encuentra la secretaría general.

### **1.2.9.3 Coherencia de mando**

La gerencia de mando se canaliza a través del consejo municipal quien delega en cada jefe de unidad el control respectivo.

### **1.2.9.4 Toma de decisiones**

A través de las propuestas que realizan los representantes de los COCODES en cada reunión de trabajo que realizan periódicamente.

### **1.2.9.5 Estilo de la dirección**

Se realiza a través de consensos democráticos.

### **1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos**

Se fundamenta en el recurso disponible con que cuenta las arcas municipales.

### **1.2.9.7 Trabajo en equipo**

Cada dependencia funciona con sus oficiales asignados a la misma para cumplir con los requerimientos que son emanados por el ente superior (Consejo Municipal).

### **1.2.9.8 Compromiso**

Buscar el desarrollo rural y urbano, atender a las demandas de la población y brindar servicios de calidad en todas las dependencias de la municipalidad.

### **1.2.9.9 Sentido de la pertenencia**

Practicar siempre el bien común con el 100% de efectividad institucional.

#### **1.2.9.10 Satisfacción laboral**

Por medio de cumplimiento laboral y remuneración económica por parte de la institución.

#### **1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo**

Captación de un ingreso o recurso sostenible para sufragar los gastos de funcionamiento.

#### **1.2.9.12 Motivación**

Por medio de remuneración económica, psicológica y espiritual que permite el crecimiento profesional.

#### **1.2.9.13 Reconocimiento**

A través de méritos y diplomas por participación en cada actividad realizada.

#### **1.2.9.14 Tratamiento de conflictos**

Se resuelve a través de diálogos y acareamientos ante un juzgado o juez competente.

#### **1.2.9.15 Cooperación**

A través de programas sociales como los son: asilo de ancianos, bolsas solidarias de víveres, estudios para la asignación de beneficios a las personas de la tercera edad.

#### **1.2.9.16 Cultura de diálogo**

Se practica este tipo de cultura a través de escuchar las propuestas de los usuarios de los diferentes servicios que brinda la municipalidad.

## **1.2.10 Otros aspectos**

### **1.2.10.1 Logística de los procesos o servicios**

Se realiza a través de una planificación estructurada por cada dependencia periódicamente.

### **1.2.10.2 Tecnología**

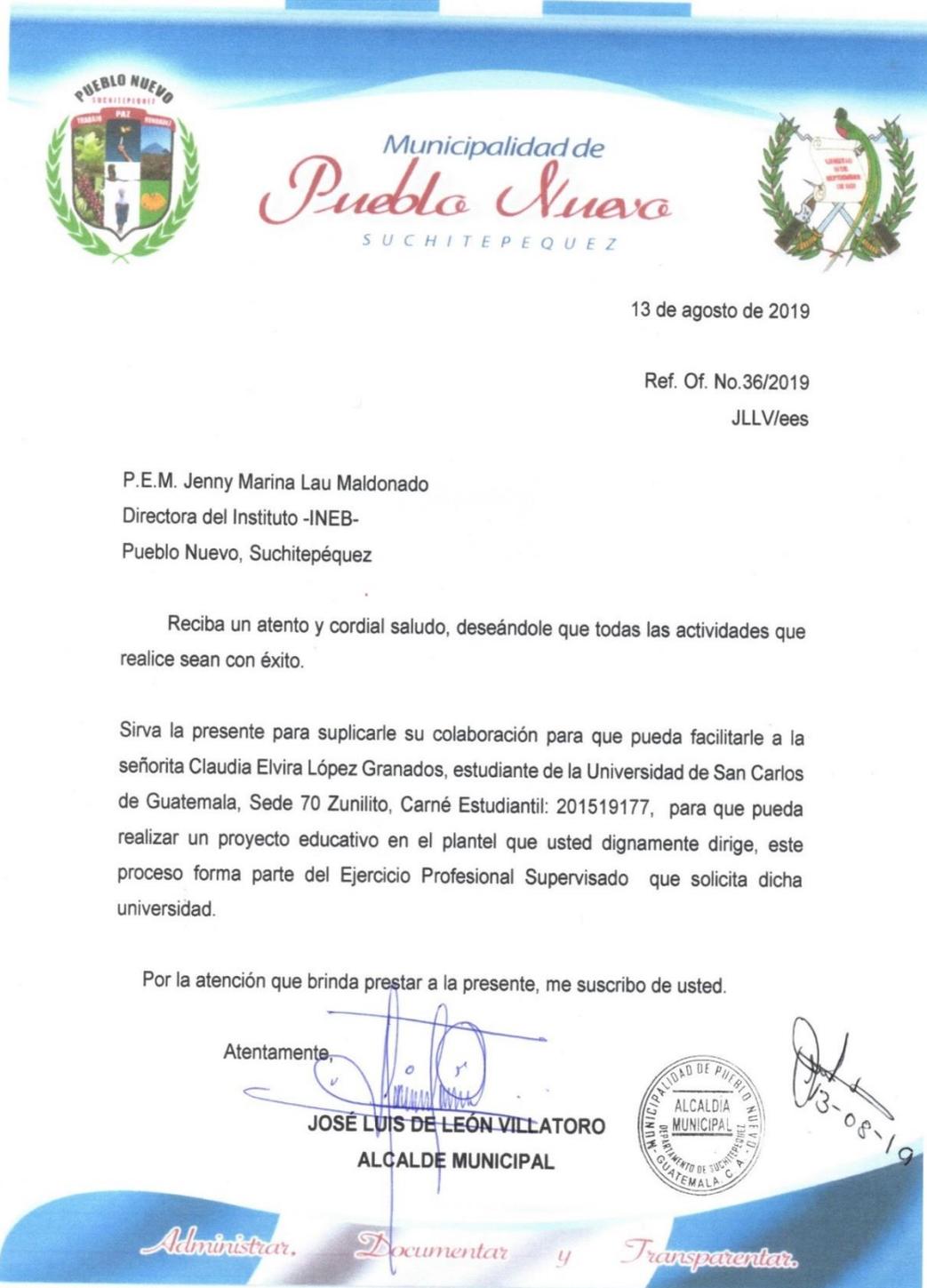
La municipalidad cuenta con equipos de computación, servicios de internet, servicios telefónicos, fotocopiadoras, impresoras y telefax.

## **1.2.11 Listado de carencias/deficiencias/fallas/ del diagnóstico institucional y de contexto.**

- ✓ Despidos injustificados hacia los trabajadores municipales.
- ✓ Congestionamiento de personal en las oficinas.
- ✓ Espacios no acordes al trabajo de los empleados.
- ✓ Carencia de material pedagógico en el sector educativo público.
- ✓ Deficiencia en el sector de Salud.
- ✓ Carencia de voluntad política para cumplir con los requerimientos que demanda cada institución.
- ✓ Carencia de rampa para personas discapacitadas.
- ✓ Escasas asociaciones que benefician a la población.
- ✓ Poco interés por la creación de centros de acopio que ayuden a madres solteras.
- ✓ Desinterés para continuar con proyectos iniciados por otras administraciones.
- ✓ Instalaciones con condiciones inadecuadas para trabajar.
- ✓ Anarquía por el sindicato de trabajadores.
- ✓ Se asignan puestos por compromisos políticos.
- ✓ Carencia de parqueo vehicular.
- ✓ Inseguridad por carencia de muro perimetral.

### 1.2.12 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

Se obtiene a través de un oficio extendido por la municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez hacia el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- para seguir con el debido proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, ver documento adjunto.



## **1.3 Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- (Institución avalada)**

### **1.3.1 Identidad institucional**

#### **1.3.1.1 Nombre**

Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-.

#### **1.3.1.2 Localización geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, está ubicado en la 6ª. avenida 6-04 zona 1, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

#### **1.3.1.3 Visión**

“Ser una institución educativa que ofrece a la sociedad forma jóvenes con pensamiento crítico y autónomo, inculcando valores y principios que ayudarán a instituir profesionales representativos en su comunidad”.

#### **1.3.1.4 Misión**

“Somos un establecimiento educativo con una trayectoria reconocida por la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en los estudiantes, producto de la aplicación de metodologías innovadoras en las diferentes áreas inculcando valores morales y éticos para el fortalecimiento del espíritu de servicio, el que les sirve de base sólida para su integración en la sociedad.”.

### **1.3.1.5 Objetivos**

#### **a. General**

- ✓ Fortalecer el proceso educativo a través de la cobertura total para beneficiar alumnos de escasos recursos.

#### **b. Específicos**

- ✓ Contribuir a elevar el nivel educativo de los pobladores de la comunidad.
- ✓ Elevar la calidad académica de los jóvenes de escasos recursos del municipio.
- ✓ Lograr el desarrollo de los habitantes del municipio a través de la atención educativa del nivel medio.

### **1.3.1.6 Principios**

- ✓ Enfocar actividades académicas que mejoren el nivel socioeconómico de la comunidad.
- ✓ Desarrollar diversas actividades socioculturales que coadyuven al desarrollo de la comunidad.
- ✓ Cumplir con las demandas de la población a través de la responsabilidad, honestidad y la igualdad de condiciones.
- ✓ Generar oportunidades para estudiantes de escasos recursos económicos.

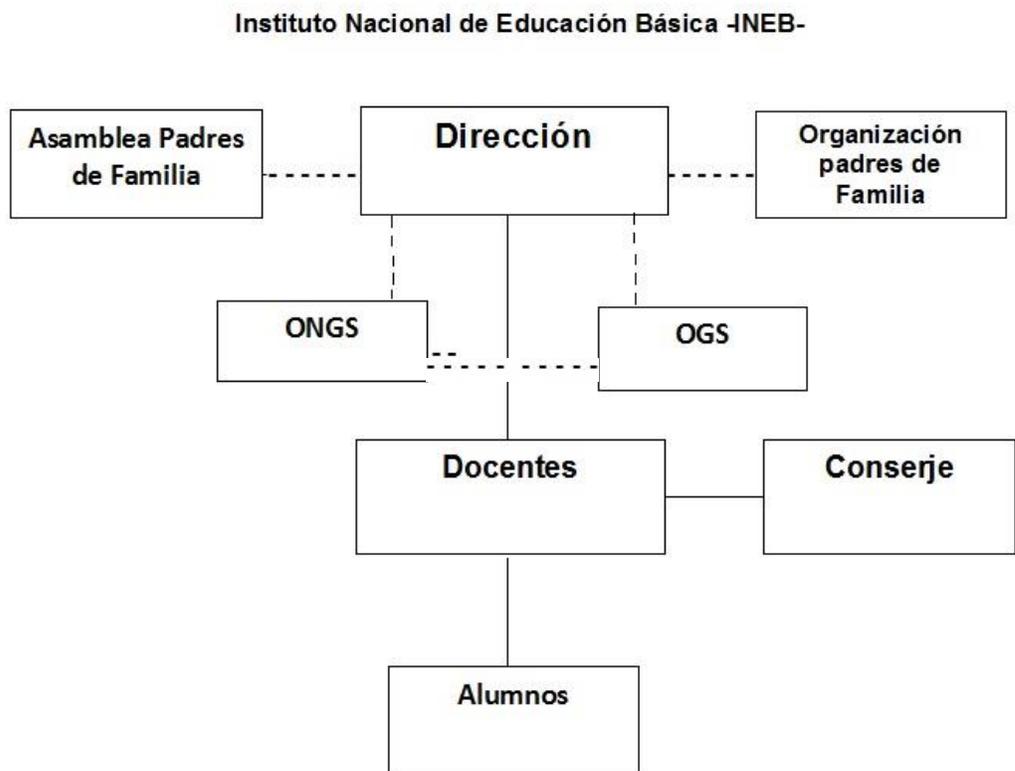
### **1.3.1.7 Valores**

Dentro del establecimiento educativo existen varios valores que representan la convivencia social, profesional y académica que tienen los estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades educativas, siendo estos los siguientes.

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad

- ✓ Honestidad
- ✓ Solidaridad
- ✓ Libertad
- ✓ Paz
- ✓ Tolerancia
- ✓ Humildad

### 1.3.1.8 Organigrama



**Fuente:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

### **1.3.1.9 Servicios que presta**

El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del municipio de Pueblo Nuevo se especializa en prestar servicios educativos de nivel medio (Básico) a los jóvenes de diferentes estatus sociales, aunque principalmente se enfoca a estudiantes de escasos recursos económicos.

### **1.3.1.10 Otros**

A nivel Nacional el Instituto INEB se encuentra vinculado al Ministerio de Educación como entidad única para su funcionamiento en el municipio.

## **1.3.2 Desarrollo histórico**

### **1.3.2.1 Fundación y fundadores**

El Instituto de Educación Básica -INEB- fue creado bajo la resolución 132-2008 del año 2008 durante el gobierno del Ingeniero Álvaro Colon Caballeros, empezó su funcionamiento atendiendo únicamente el grado de primero básico y con el transcurso del tiempo se implementó segundo y tercero básico.

En su creación fueron asignados siete docentes por medio de un contrato 021 extendido por el ministerio de educación para darle cobertura a 45 alumnos según registro de la matrícula escolar del año 2009, su funcionamiento inicio en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta No1 del referido municipio, siendo asignado el primer director del plantel el profesor Osvin Ottoniel Ramírez Guare, quien tuvo bajo su

responsabilidad administrativa el funcionamiento del nuevo centro escolar.

Cabe mencionar que el establecimiento surge a la demanda educativa y que en ese entonces solo existía un Instituto por Cooperativa que no se daba abasto para responder a las necesidades y exigencia de la población, fue entonces como se empezó a gestionar la creación del establecimiento educativo a través de la supervisión educativa 10-08 que tuvo como figura principal al Coordinador Técnico Administrativo el Licenciado Sergio Amilcar Saquilá.

Actualmente sigue funcionando en las mismas instalaciones por no contar con edificio propio por falta de voluntad política de las autoridades estatales, hoy en día se encuentran asignados para atender a los alumnos y alumnas los siguientes docentes:

- ✓ P.E.M. Iliana López Soc de Argueta
- ✓ P.E.M. Zuny Areli López Vicente de Chun
- ✓ P.E.M. Velvet Xiomara Boj Santos de Benavente
- ✓ P.E.M. Dina Lourdes Guare de León de Vicente
- ✓ P.E.M. Clarisa del Milagro Archila Guaré de Cardona
- ✓ P.E.M.F.M. María del Carmen Echeverría García de Lau

Y como directora actual se encuentra P.E.M Jenny Marina Lau Maldonado.

### **1.3.2.2 Épocas o momentos relevantes**

Según algunos registros que tiene la directora del establecimiento educativo han existido varios momentos relevantes los cuales se encuentran descritos de la siguiente manera:

✓ **Celebración del aniversario**

Cada año el personal docente y alumnos celebran el aniversario del centro educativo, desde su creación en el año de 2009, hoy en día dicho establecimiento cuenta con 10 años de existencia en el municipio.

✓ **Participación en eventos culturales**

Durante la víspera de fiestas patrias este centro educativo se caracteriza en particular por destacar en las diferentes participaciones artísticas a nivel municipal lo que ha conllevado a numerosos reconocimientos por parte de autoridades locales.

✓ **Participación en eventos departamentales**

El Instituto -INEB- ha sido reconocido a nivel departamental por destacar en concurso de folclor, además de ello ha participado en actividades académicas en donde los alumnos y alumnas muestran su destreza y aprendizaje de las áreas básicas del CNB.

### **1.3.2.3 Personajes sobresalientes**

Según anécdotas del personal del establecimiento escolar existen dos personajes que sobresalieron por el trabajo de

gestión que realizaron durante su tiempo de administración, siendo estos los siguientes:

✓ **Osvin Ottoniel Ramírez Guare**

Fue el encargado de gestionar la fundación del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- durante el año 2009, en el municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, este hecho ha beneficiado a varias familias que por problemas económicos no podían tener acceso a la educación media (Básico), por ser personas de escasos recursos podían tener acceso a la educación media (Básico), por ser personas de escasos recursos.

✓ **Jenny Marina Lau Maldonado**

Durante su período administrativo se logra gestionar un centro de computación para los alumnos de nivel medio (Básico) del establecimiento educativo, generando así un avance tecnológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **1.3.2.4 Memorias**

Las memorias son registros históricos que posee el centro educativo sobre destacadas actividades a nivel académico, algunos ejemplos de estos apuntes pueden ser:

- ✓ Gestión de mobiliario y equipo.
- ✓ Gestión de biblioteca escolar.

#### **1.3.2.5 Anécdotas**

A lo largo de la historia se han generado varias anécdotas que repercutieron en la actualidad siendo las más sobresalientes:

✓ **Participación en actividades folclóricas**

Desde su funcionamiento en el año 2009 el Instituto de Educación Básica -INEB- ha participado en varios concursos folclóricos tanto a nivel municipal como regional, en donde la mayoría de veces ha obtenido el primer lugar, algunos son en categoría de estampa folclórica y otros en cantos.

✓ **Concurso de matemáticas**

El Instituto -INEB- ha participado en varios concursos de matemática organizado por el Ministerio de Educación, en donde ha obtenido el segundo lugar a nivel departamental.

✓ **Concurso de canción folclórica**

Uno de los aspectos que más resalta en la historia del centro educativo es la participación en concursos organizados por la Dirección Departamental de Educación sobre cantos folclóricos en donde ha obtenido menciones honoríficas por su arduo trabajo a nivel departamental.

### **1.3.2.6 Logros alcanzados**

Existen varios logros que el Instituto -INEB- ha alcanzado durante su funcionamiento en el municipio, siendo estos los siguientes:

- ✓ Proyección comunitaria para los diferentes sectores del municipio.
- ✓ Funcionamiento continuo desde 2009 hasta la fecha actual.
- ✓ Incrementación de la matrícula escolar de los tres grados de básico.

### **1.3.2.7 Archivos especiales**

No existen registros históricos, investigaciones continuas ni expedientes archivados que relacionen la historia del centro educativo de forma sistemática, solo queda el relato del personal administrativo, docente y operativo que corroboren la información escrita.

## **1.3.3 Los usuarios**

### **1.3.3.1 Procedencia**

Este Establecimiento Educativo atiende a todo público en general, con mayor énfasis a las personas del área rural.

### **1.3.3.2 Estadísticas anuales**

Según el libro de control de visitas que posee el Instituto de Educación Básica -INEB- de enero a octubre de atienden a 6 personas al día, 30 a la semana y 240 al año este dato no varía por ser un centro educativo en donde solo ofrece servicios de educación.

### **1.3.3.3 Familias**

Dentro del municipio existe actualmente 12,000 habitantes de los cuales se tiene un promedio de 4,000 familias que equivale a un 3% de la tasa de crecimiento actual, este dato hace referencia a los usuarios que atiende el centro educativo que sería un 39% de personas.

### **1.3.3.4 Condiciones contractuales usuarios-institución**

Por parte de los usuarios demandan que el centro educativo les brinde un servicio educativo de calidad a la población.

Según los docentes demanda una mejor remuneración en sus salarios.

#### **1.3.3.5 Tipos de usuarios**

El centro educativo atiende a personas con edad escolar (13-18 años) y que tengan como requisito principal cursado el grado de sexto primaria, deben tener deseo de superación ante todo.

#### **1.3.3.6 Situación socioeconómica**

Por ser una institución gubernamental la Institución Educativa carece de deudas y otro gravámenes que van en contra de la institución.

#### **1.3.3.7 Movilidad de los usuarios**

El municipio se encuentra integrado por cantones, sectores y una aldea, las primeras dos se encuentra a un kilómetro de distancia quedando como principal transporte el público como los mototaxis o privado siendo estos los carros y motos, otros estudiantes se movilizan peatonalmente hacia el centro educativo, excepto los residentes de la aldea San Francisco Pecúl, ellos utilizan el microbús como transporte principal a causa de la lejanía del lugar.

### **1.3.4 Infraestructura**

#### **1.3.4.1 Locales para la administración**

Según el diseño de la Escuela Oficial Urbana Mixta No 1. en donde funciona por las tardes el Instituto -INEB- se tiene designado una dirección en donde se tratan asuntos escolares y administrativos.

#### **1.3.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

✓ **Locales para la estancia**

Normalmente se utiliza la dirección o el corredor del centro educativo.

✓ **Trabajo Individual del personal**

Los docentes del establecimiento educativo utilizan el laboratorio de computación para realizar trabajos de forma individual y privada.

#### **1.3.4.3 Instalaciones para realizar tareas institucionales**

La única estructura que tiene el centro educativo para realizar estos trabajos es la dirección la cual se encuentra designada para albergar a los docentes que laboran en el establecimiento.

#### **1.3.4.4 Áreas de descanso**

No existe un área designada para descansar por ser un centro educativo de carácter público.

#### **1.3.4.5 Áreas de recreación**

Según el diseño de las instalaciones del Instituto -INEB- este cuenta con una cancha polideportiva que es utilizada como área de recreación por los estudiantes y docentes.

#### **1.3.4.6 Locales de uso especializado**

Dentro de esta área se encuentra el laboratorio de computación y la dirección los cuales tienen usos especiales dentro del establecimiento educativo.

#### **1.3.4.7 Áreas para eventos generales**

El Instituto -INEB- utiliza la cancha para realizar diferentes eventos, tales como sociales, culturales y deportivo.

#### **1.3.4.8 Confort acústico**

No existe el confort acústico en el centro educativo por ser una institución educativa.

#### **1.3.4.9 Confort térmico**

No hay evidencia de esta área dentro de las instalaciones del establecimiento educativo.

#### **1.3.4.10 Confort visual**

Sin existencia de la construcción de esta infraestructura, por no contar con los recursos económicos adecuados.

#### **1.3.4.11 Espacios de carácter higiénico**

El centro educativo cuenta con 10 sanitarios, 5 para señoritas y 5 para hombres, además de ello tienen una pila con agua potable para el resguardo del vital líquido.

#### **1.3.4.12 Servicios básicos**

El centro educativo cuenta con todos los servicios básicos siendo estos idóneos para los docentes y estudiantes del Instituto -INEB-.

#### **1.3.4.13 Áreas de primeros auxilios**

Según el diseño de las instalaciones del establecimiento educativo no cuenta con un área de primeros auxilios, solamente existe un botiquín el cual está ubicado en la dirección del instituto -INEB-

#### **1.3.4.14 Política de mantenimiento**

Directamente en este servicio se encuentran una señora que es conserje y guardián del establecimiento educativo, cabe mencionar que sus honorarios de servicios son pagados por los docentes que laboran en dicho establecimiento educativo, por no tener el presupuesto adecuado para la contratación de una persona formal.

#### **1.3.4.15 Área disponible para ampliaciones**

Según estudios realizados por el centro académico sobre la infraestructura se encuentra el segundo nivel de la institución educativa para ampliar las instalaciones.

#### **1.3.4.16 Área de espera personal y vehicular**

Para área de espera se encuentra un mini jardín y una banqueta construida con cemento ahí las personas pueden aguardar cómodamente si no son atendidos de forma rápida, pero para el parqueo vehicular la institución utiliza la calle principal del campo como estacionamiento.

### **1.3.5 Proyección social**

#### **1.3.5.1 Participación en eventos comunitarios**

La institución educativa tiene gran proyección en este tipo de actividades comunitarias que realizan los habitantes del municipio y que son parte de la cultura del lugar, los eventos más relevantes son:

- ✓ Feria Patronal
- ✓ Alusión del Día del Cariño
- ✓ Semana Santa
- ✓ Día de la Madre

- ✓ Día del Padre
- ✓ Día del Maestro
- ✓ Conmemoración de las Fiestas Patrias
- ✓ Campeonatos inter establecimientos

#### **1.3.5.2 Programas de apoyo a instituciones especiales**

No existe ninguna clase de apoyo institucional por carecer de autonomía y estar vinculados directamente con el Ministerio de Educación.

#### **1.3.5.3 Trabajo de voluntariado**

Los docentes del establecimiento educativo no realizan ningún tipo de voluntariado, únicamente cumplen con su jornada laboral que establece su contrato de trabajo extendido por el MINEDUC.

#### **1.3.5.4 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

Únicamente cuando existen fallecimientos se colaboran con algunos víveres para las familias afectadas.

#### **1.3.5.5 Cooperación con instituciones de asistencia social**

No existe este tipo de ayuda hacia otras instituciones porque el Ministerio de Educación es el que establece los gastos de la institución.

#### **1.3.5.6 Participación en acciones de beneficio social comunitario**

No se puede evidenciar acciones de beneficio social y comunitario por ser una institución educativa pública.

#### **1.3.5.7 Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

No existe ningún tipo de participación y prevención en asistencia de emergencias por catástrofes naturales.

#### **1.3.5.8 Fomento cultural**

Participan en las diferentes actividades que se desarrollan durante duración del ciclo escolar.

#### **1.3.5.9 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

No existe participación cívica ciudadana en los estudiantes, solo los docentes son capacitados por el Ministerio de Educación temporalmente.

### **1.3.6 Finanzas**

#### **1.3.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos**

En cuanto a la obtención de los fondos económicos existen tres rubros obsequiados por el ministerio de educación los cuales son:

- ✓ Valija didáctica para los docentes.
- ✓ Útiles escolares para los alumnos.
- ✓ Fondo de gratuidad destinado para reparaciones mínimas, pintura del establecimiento y utensilios de limpieza.

#### **1.3.6.2 Existencia de patrocinadores**

No hay patrocinadores en el establecimiento educativo por ser una institución de carácter gubernamental.

### **1.3.6.3 Venta de bienes y servicios**

✓ **Bienes**

No existe este rubro en el contexto del establecimiento educativo.

✓ **Servicio**

Su enfoque es puramente educativo sin carácter lucrativo.

### **1.3.6.4 Política salarial**

Es remunerada por el Ministerio de Educación de forma individual.

### **1.3.6.5 Cumplimiento con prestaciones de ley**

Según entrevistas realizados a los docentes del centro educativo la institución cumple con todas las prestaciones de ley hacia sus empleados, siendo estas: El bono 14, aguinaldo y vacaciones.

### **1.3.6.6 Flujo de pagos por operación institucional**

Según la directora del establecimiento educativo este tipo de operaciones se realiza a cada mes donde los docentes reciben su remuneración por el servicio brindado a la institución.

### **1.3.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

Financieramente se tiene a los proveedores de la institución, que son definidos como las cuentas por pagar, directamente se encuentran las librerías que dotan de material a maestro y alumnos, por cobrar no existe porque el servicio que brinda la institución es gratuito.

### **1.3.6.8 Previsión de imprevistos**

Para imprevistos no existen fondos económicos, solo se realizan colaboraciones entre docentes y alumnos.

### **1.3.6.9 Acceso a créditos**

Según la directora del establecimiento no cuenta con acceso a créditos porque todos los pagos los realiza el Ministerio de Educación.

### **1.3.6.10 Presupuestos generales y específicos**

#### **✓ Generales**

Según los datos financieros que posee el Instituto de Educación Básica -INEB-, tienen un presupuesto de 5,800 quetzales que manda el gobierno a cada 5 meses, al año hace un total de 11,600 quetzales este depósito tiene como nombre gratuidad, sirve para cubrir diferentes servicios de la institución educativa como lo es la infraestructura o insumos de oficina (Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-).

#### **✓ Específicos**

Existen dos proveedores que maneja la institución educativa, los cuales son: internet Mega-plus al que le cancelan un valor de Q.3,510.00 exactos y Comercial las Gemelitas al que pagan Q.2,290.00 exactos la mayoría de estos son servicios de librería (Fuente: Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-).

### **1.3.7 Política laboral**

#### **1.3.7.1 Procesos para contratar al personal**

El proceso que se lleva a cabo para la contratación de personal lo realiza el Ministerio de Educación a través de la oficina de recursos humanos.

#### **1.3.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Los establece el Ministerio de Educación apegados al marco legal.

#### **1.3.7.3 Procesos de inducción del personal**

El Ministerio de Educación realiza algunas capacitaciones temporales para inducir al personal anualmente.

#### **1.3.7.4 Procesos de capacitación continua del personal**

Es manejado por la Coordinación Técnica Administrativa 10-19-08 y la Dirección Departamental de Educación.

#### **1.3.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional**

Dentro de la institución existen dos mecanismos para el crecimiento profesional los cuales son: las capacitaciones y la motivación para la preparación académica.

### **1.3.8 Administración**

#### **1.3.8.1 Investigación**

Se realiza a través del diagnóstico que el Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- hace para conocer lo que se necesita mejorar, lo que ya no funciona o lo que no permite

crecer al centro educativo, además de determinar varios problemas.

#### **1.3.8.2 Planeación**

Seguidamente del diagnóstico viene la planeación de todas las actividades por realizar, este inciso es importante porque permite llevar a cabo los procesos de una forma sistematizada y ordenada.

#### **1.3.8.3 Programación**

Se realiza de acuerdo a un cronograma de actividades para tener un control de todos los procesos que se lleven a cabo.

#### **1.3.8.4 Dirección**

Las directrices son establecidas por la Dirección Departamental de Educación del departamento de Suchitepéquez.

#### **1.3.8.5 Control**

Se basa en documentos administrativos tales como: libros de actas, de conocimientos, de asistencia, de contabilidad, etc.

#### **1.3.8.6 Evaluación**

Se mide a través de listas de cotejo y fichas de control de supervisión.

#### **1.3.8.7 Mecanismos de comunicación y divulgación**

Se comprende a través de reuniones de Junta Directa y Asambleas de Padres de Familia.

#### **1.3.8.8 Manuales de procedimientos**

No hay evidencia de manuales de procedimientos dentro del centro educativo.

#### **1.3.8.9 Manuales de puestos y funcionarios**

No existen manuales de puestos y funcionarios en el establecimiento educativo, todos los cargos son designados por el Ministerio de Educación.

#### **1.3.8.10 Legislación concerniente a la institución**

Existe la Legislación Educativa en la que se define las normas constitucionales, ley general, la profesión, el trabajo docente, los compromisos internacionales y los lineamientos educativos.

#### **1.3.8.11 Condiciones éticas**

Dentro de las condiciones éticas se encuentra: La responsabilidad, honestidad y respeto lo cual es conocido como lema del centro educativo.

### **1.3.9 El ambiente institucional**

#### **1.3.9.1 Relaciones interpersonales**

En particular las relaciones interpersonales de los docentes, alumnos y padres de familia del establecimiento educativo suelen ser regulares a través de excursiones escolares y capacitaciones.

#### **1.3.9.2 Liderazgo**

Básicamente el centro educativo se encuentra liderado por la directora en primera instancia, por parte de los alumnos se encuentra el gobierno escolar.

#### **1.3.9.3 Coherencia de mando**

La coherencia de mando se canaliza a través de la directora quien dirige, coordina, supervisa, establece fichas de control, evalúa, gestiona, y establece mecanismos de diálogo en la comunidad educativa.

#### **1.3.9.4 Toma de decisiones**

Es consensuada con todos los docentes del establecimiento educativo.

#### **1.3.9.5 Estilo de la dirección**

Es realizado por nombramientos de la Dirección Departamental de Educación.

#### **1.3.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos**

Se fundamenta en la disponibilidad de las asignaciones que realiza el MINEDUC.

#### **1.3.9.7 Trabajo en equipo**

Es conformado por los docentes del centro educativo.

#### **1.3.9.8 Compromiso**

Responder a las necesidades de los estudiantes, exigencias de padres de familia y brindar calidad educativa.

#### **1.3.9.9 Sentido de la pertenencia**

Cumplir con brindar siempre calidad educativa en el nivel de educación básica.

#### **1.3.9.10 Satisfacción laboral**

Por medio de cumplimiento laboral y remuneración económica por parte del Ministerio de Educación.

#### **1.3.9.11 Posibilidades de desarrollo**

Construir una base de valores, mejorar la calidad de vida de los educandos, ser competitivos en todas las esferas de la sociedad.

#### **1.3.9.12 Motivación**

Por medio de remuneración económica, que se obtiene al finalizar los servicios de labores.

#### **1.3.9.13 Reconocimiento**

A través de méritos y diplomas por participación en actividades de capacitación educativa.

#### **1.3.9.14 Tratamiento de conflictos**

Se resuelve a través de diálogos y acareamientos ante un juzgado o juez competente.

#### **1.3.9.15 Cooperación**

No existen cooperaciones en el establecimiento educativo dirigido a otras causas públicas por ser una institución gubernamental.

#### **1.3.9.16 Cultura de diálogo**

Se practica a través de entrevistas realizadas a padres de familia, alumnos y docentes con relación al avance académico de los estudiantes.

### **1.3.10 Otros aspectos**

#### **1.3.10.1 Logística de los procesos o servicios**

Se realiza a través de una planificación estructurada por los docentes del centro educativo.

#### **1.3.10.2 Tecnología**

El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- cuenta con un laboratorio de computación para uso exclusivo de los estudiantes del centro educativo y una biblioteca virtual.

### **1.4 Listado de carencias/deficiencias/fallas/ del diagnóstico institucional y de contexto.**

- ✓ Carencia en la formación de valores en los estudiantes.
- ✓ Carencia de recursos didácticos.
- ✓ Carencia de edificio propio.
- ✓ Carencia en los utensilios de limpieza.
- ✓ Escasas capacitaciones a docentes del centro educativo.
- ✓ Escasos recursos deportivos.
- ✓ Escasos libros de texto.
- ✓ Carencia de educación tecnológica.
- ✓ Poco dominio metodológico por parte de los docentes.
- ✓ Escases de recurso humano para educación especial.
- ✓ Numerosos casos de deserción escolar.
- ✓ Personal inadecuado en las áreas educativas.
- ✓ Escasez de ares verdes en el centro educativo.
- ✓ Carencia de personal operativo.
- ✓ Deficiencia en el ambiente pedagógico (Pintura y ventilación).
- ✓ Carencia de insumos de primeros auxilios.

## 1.5 Problematicación

Carencia	Problemas
Carencia en la formación de valores en los estudiantes.	¿Por qué se ha perdido el respeto en la comunidad educativa?
Carencia de recursos didácticos.	¿Por qué no existen rubros mensualmente para apoyar a los docentes?
Carencia de edificio propio.	¿Por qué no existe la voluntad política de las autoridades para construir un edificio propio?
Carencia en los utensilios de limpieza.	¿Por qué no existe presupuesto para equipamiento de utensilios de limpieza?
Escases de capacitaciones a docentes del centro educativo.	¿Qué se debe hacer para incrementar las capacitaciones a los docentes del centro educativo?
Escasos libros de texto.	¿Por qué la institución no cumple con los requerimientos y demandas de la población?
Escases de recursos deportivos.	¿Qué hacer para captar materiales que sirvan como recursos deportivos?
Carencia de educación tecnológica.	¿Cómo mejorar los servicios tecnológicos a los estudiantes?
Poco dominio metodológico por parte de los docentes.	¿Cómo integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo?
Escases de recurso humano para educación especial.	¿Cómo mejorar el aprendizaje en alumnos con educación especial?
Numerosos casos de deserción escolar	¿Cómo evitar la deserción escolar?

Personal inadecuado en las áreas educativas.	¿Cómo capacitar a los docentes del centro educativo?
Escases de áreas verdes en el centro educativo.	¿Cómo incentivar a estudiantes para que diseñen áreas verdes en el establecimiento educativo?
Carencia de personal operativo.	¿Cómo incrementar el presupuesto para el personal operativo?
Deficiencia en el ambiente pedagógico (Pintura y ventilación).	¿Qué hacer para remodelar las aulas del centro educativo?

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

### 1.5.1 Priorización

Problemas	Prob. 1	Prob. 2	Prob. 3	Prob. 4	Prob. 5
Prob. 1	¿Cómo integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo?				
Prob. 2		¿Por qué se ha perdido el respeto en la comunidad educativa?			

Prob. 3			¿Cómo mejorar el aprendizaje en alumnos con educación especial?		
Prob. 4				¿Qué hacer para captar materiales que sirvan como recursos deportivos?	
Prob. 5					¿Por qué no existe presupuesto para equipamiento de utensilios de limpieza?

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

## 1.6 Hipótesis-acción

Problema	Hipótesis-Acción
¿Cómo integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo?	Si se realiza un módulo de enseñanza-aprendizaje entonces se podrá integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo.
¿Por qué se ha perdido el respeto en la comunidad educativa?	Si se capacitan a los jóvenes sobre los valores, entonces mejoraría el respeto en la comunidad educativa.
¿Cómo mejorar el aprendizaje en alumnos con educación especial?	Si se capacitan a los docentes del centro educativo entonces mejoraría el aprendizaje en alumnos con educación especial.
¿Qué hacer para captar materiales que sirvan como recursos deportivos?	Si se gestiona recursos financieros entonces se podrán captar materiales que sirvan como recursos deportivos.
¿Por qué no existe presupuesto para equipamiento de utensilios de limpieza?	Si se gestiona recursos económicos entonces existiría un presupuesto para equipamiento de utensilios de limpieza.

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

## 1.7 Viabilidad y factibilidad

### 1.7.1 Viabilidad

Indicador	Prob. 1		Prob. 2		Prob. 3		Prob. 4		Prob. 5	
	Si	No								
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X		X			X	X		X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X		X			X		X
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X	X		X		X		X	

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

## 1.7.2 Factibilidad

### 1.7.2.1 Estudio técnico

Indicador	Prob. 1		Prob. 2		Prob. 3		Prob. 4		Prob. 5	
	Si	No								
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X		X		X		X		X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X		X		X			
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X		X		X			
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X		X			X		X		
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X			X	X			
¿Está claramente	X		X		X		X			

definido el proceso a seguir con el proyecto?										
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X			X			X			
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X			X			X			

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

### 1.7.2.2 Estudio de mercado

Indicador	Prob. 1		Prob. 2		Prob. 3		Prob. 4		Prob. 5	
	Si	No								
¿Está bien identificado los beneficiarios del proyecto?	X		x		X		X		X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y	X			X		x	X		x	

continuidad del proyecto?										
¿Los beneficiarios Identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X			X	X		X		x	

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

### 1.7.2.3 Estudio económico

Indicador	Prob. 1		Prob. 2		Prob. 3		Prob. 4		Prob. 5	
	Si	No								
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requerido para el proyecto?	X		X		X		X		X	
¿Será necesario el pago de los servicios profesionales ?		X		X	X			X		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X		X		X		X		X
¿El presupuesto visualiza	X		X		X		X		X	

¿Se tienen todos los gastos a realizar?										
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	X		X		X		X		X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X		X		X		X		X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X		X		X		X		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X		X		X		X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X		X		X		X		X

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

#### 1.7.2.4 Estudio financiero

Indicador	Prob. 1		Prob. 2		Prob. 3		Prob. 4		Prob. 5	
	Si	No								
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X		X		X		X	

¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X		X		X		X		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X		X		X		X		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X		X		X	X			X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X		X	X		X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X		X		X		X	X	

Fuente: Texto General de EPS, año 2018

## **Capítulo II**

### **Fundamentación teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos que sustentan la propuesta de módulo de aprendizaje.**

##### **2.1.1 Módulo de aprendizaje**

El tipo de aprendizaje debe responder a las necesidades de los educandos de forma sistemática y organizada, para ello el docente debe apoyarse de diferentes recursos didácticos que permitan facilitar el proceso de enseñanza y de esa manera lograr una educación concreta en los estudiantes. Uno de los materiales más utilizados por parte de los educadores han sido los módulos de aprendizaje los cuales proponen ideas, actividades, estrategias y técnicas de estudio.

##### **2.1.2 ¿Qué es módulo?**

Un módulo consiste en el material didáctico que contiene todos los elementos y recursos necesarios para el aprendizaje de conceptos y habilidades. (Ucha, Definición ABC, 2012)

También es conocido como una unidad formativa que desarrolla habilidades y destrezas, esto permite mejoras en el sector educativo por las posibilidades que le brinda al estudiante de dominar y aprender un contenido de forma satisfactoria, pero para que este recurso funcione debe estar bien estructurado, de esta manera permitirá al docente un manejo adecuado y sencillo de la información requerida.

##### **2.1.3 Aprendizaje**

Es un proceso a través del cual el ser humano adquiere o modifica sus habilidades, destrezas, conocimientos o conductas, como fruto de experiencia directa, el estudio, la observación, el razonamiento o la instrucción. (Raffino, 2018)

Este hecho se produce de dos maneras, puede ser de forma sistemática o asistemática dependiendo el contexto en donde se sitúa el sujeto. Otro factor necesario debe ser la motivación por aprender, si este no es empleado en el proceso no se podrán desarrollar habilidades, capacidades y razonamientos, cabe destacar que esto debe ser diseñado en base a las necesidades que tengan los educandos, si se hace referencia al sector educativo se deben buscar técnicas que apoyen las diferentes actividades de aprendizaje para obtener resultados satisfactorios en un lapso de tiempo establecido, esto hablando de los contenidos procedimentales, pero enfocándose en los contenidos actitudinales se desglosan los valores y actitudes que se deben tener durante dicho proceso y de qué forma aplicarlos en el diario vivir.

#### **2.1.4 ¿Qué es un módulo de aprendizaje?**

El módulo de aprendizaje específico o unidades de trabajo son otra forma de organizar el trabajo realizado en el aula. (Calagua, 2019)

Mediante la utilización de esta herramienta de aprendizaje se integran diversas áreas curriculares exigidas en el sector educativo para que la enseñanza no sea de forma monótona, este material didáctico interactivo contiene todos los elementos necesarios para el aprendizaje de conceptos y destrezas al ritmo del estudiante.

#### **2.1.5 Características del módulo de aprendizaje**

- ✓ Se encuentra regido y vinculado a los elementos de la competencia.
- ✓ Su desarrollo e integración es de forma autónoma, con sentido propio que, al mismo.
- ✓ Es flexible en cuanto su diseño, se adecua a las necesidades de aprendizaje que demandan los educandos.
- ✓ Su desarrollo se basa en actividades formativas que integra formación teórica y formación práctica en función de los elementos de la competencia.

- ✓ Se organiza en base a los problemas de la práctica educativa.
- ✓ Utiliza los diferentes recursos del contexto educativo, siendo los más relevantes: humanos, materiales y tecnológicos.
- ✓ Vincula diferentes contenidos, teórico-práctico de formación y trabajo.
- ✓ Se puede aplicar a cualquier nivel educativo, que corresponderá al diseño en el que se adecue.

#### **2.1.6 ¿Qué es lúdico?**

“La palabra lúdico es un adjetivo que califica todo lo que se relaciona con el juego, derivado en su etimología del latín “ludu” cuyo significado es precisamente, juego, como actividad placentera donde el ser humano se libera de tensiones, y de la reglas impuesta por la cultura”. (DeConceptos.com, 2019)

Cabe mencionar que dichos juegos pueden ir enfocados a estudiantes de diferentes edades y niveles educativos, siempre y cuando se relacione con los contenidos establecidos en el CNB.

#### **2.1.7 ¿Qué es una actividad?**

Se trata de las acciones que desarrolla un individuo o una institución de manera cotidiana, como parte de sus obligaciones, tareas o funciones. (Porto Pérez, 2017)

El objetivo de las actividades es cumplir las metas programadas por los educadores y estudiantes, esto puede ser de forma individual o grupal, existen diferentes tipos de actividades en el sector educativo siendo estas las siguientes: Actividades recreativas, culturales, deportivas, cívicas y lúdicas, cada una cumple con un propósito diferente en el hecho educativo.

#### **2.1.8 Actividades lúdicas**

“Es aquello que se puede realizar en el tiempo libre, con el objetivo de liberar tensiones, huir de la rutina diaria y de las preocupaciones, para

obtener diversión y entretenimiento, así como otros beneficios: Ampliar la expresión corporal, desenvolver la concentración y agilidad mental, mejorar el equilibrio y la flexibilidad, aumentar la circulación sanguínea y propiciar la inclusión social. Las actividades lúdicas pueden ser variadas, por ejemplo, ejercicios físicos y mentales, destreza, equilibrio entre otros". (Significados, 2018)

Realizar actividades lúdicas en el salón de clases tiene varias ventajas como los son: aumento de autoestima, desarrollo de la creatividad y pensamiento, estimulación de la socialización, exploración de las posibilidades sensoriales y motoras, en la educación de los niños y adolescentes la práctica de estas actividades es importante tanto académicamente como socialmente, las repercusiones que estos pueden tener en el desarrollo mental motivan a los educando a seguir aprendiendo y cumplir con uno de los pilares de la educación el cual es aprender hacer. Enfocados en nivel medio (Básico) este tipo de actividades son considerados como un método para impartir educación, según las opiniones de algunos especialistas en el área de psicología y pedagogía han afirmado que el juego es una herramienta esencial para explotar y desarrollar todas las áreas del individuo.

Por tanto es idóneo realizar juegos acordes a los contenidos educativos y al área que corresponda, de esta manera se logrará un aprendizaje por descubrimiento, constructivo, de razonamiento lógico y significativo en los estudiantes, que pueden ser niños o adolescentes, el uso adecuado de este método despertará un interés de conocimiento y saberes, el docente seguirá con el rol de guía y el alumno formará la información que necesite aprender, además las socializaciones dentro del aula tendrán mejor enriquecimiento con las diferentes opiniones y pensamientos.

### **2.1.9 Aprendizaje significativo**

“Según Ausubel el aprendizaje significativo es el proceso a través del cual una nueva información (nuevo conocimiento) se relaciona de manera no arbitraria y sustantiva (no-litera) con la estructura cognitiva de la persona que aprende. En el curso de aprendizaje significativo, el significado lógico del material de aprendizaje se transforma en significado psicológico para el sujeto. Para Ausubel (1963-1968), el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento”. (AUSUBEL, 1976)

Mediante este tipo de aprendizaje se puede asociar diferentes habilidades y conocimientos previos que se integran en una nueva información sistematizada. El proceso del aprendizaje significativo consiste en: recabar la información, seleccionarla, organizarla y establecer relaciones de conocimiento que se tenían anteriormente, es decir las experiencias vividas, el objetivo de todo ello es cambiar el modelo educativo que se tiene actualmente, a través de la comprensión, el análisis y la síntesis de todas las ideas, para que esto pueda llevarse a cabo es necesario realizar diferentes actividades de aprendizaje que despierten el interés en el alumno, de esta forma se logrará el proceso de incorporación de conocimientos de forma sencilla. Es importante que exista un clima armónico dentro del salón de clases para que el alumno tenga confianza en el profesor y pueda ser partícipe de diferentes ejercicios, dentro de los cuales se encuentra las actividades lúdicas, pueda afirmarse que el aprendizaje significativo requiere que la persona cumpla con uno de los pilares de la educación el cual es el aprender hacer y no olvidar los métodos de repetición o memorización los cuales son clave para el desarrollo de dicho aprendizaje en tiempo futuro.

### **2.1.10 Aprendizaje constructivista**

En el enfoque pedagógico esta teoría sostiene que el conocimiento no se descubre, se construye: el alumno construye su conocimiento a partir de su propia forma de ser, pensar e interpretar la información. (Massimino, 2011)

Partiendo de este punto lo que pretende lograr el constructivismo es la responsabilidad del alumno en su proceso de aprendizaje, que sea un participante activo en el hecho educativo. Algunos autores importantes que han aportado a esta teoría han sido: Jean Piaget (1896-1980), Vygotsky (1896-1917), Ausubel (1918-2008) y Bruner (1915-2016). Todos los autores anteriores aportan diferentes ideas sobre la construcción de los conocimientos pero no basta solo construirlos es necesario que estos saberes sean practicados en el diario vivir, es por ello que esta teoría tiene que ir conjunta con el aprendizaje significativo de David Ausubel porque permitirá crear un conocimiento concreto y básico. Jerome Bruner hace énfasis en la estructura del aprendizaje el cual debe ser un proceso activo, el alumno debe ser autor de su conocimiento basado en experiencias vividas, esto también lo indica Jean Piaget, el cual lo enfoca de forma compleja es decir ir más allá de la información proporcionada, pero es importante que el alumno esté motivado porque de lo contrario no existiría un proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **2.2 Fundamentación legal**

### **2.2.1 Constitución Política de la República de Guatemala**

Según la **Constitución Política de la República de Guatemala, decretado por Asamblea Nacional Constituyente, de fecha 31 de mayo de 1985, sección cuarta: Educación, artículo 72, Fines de la Educación**, describe lo siguiente:

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos”. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1995)

Partiendo de este punto el artículo 72 de la Carta Magna hace referencia a los fines primordiales del sector educativo guatemalteco, que es lo que se pretende alcanzar con la ejecución de los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, a ello debe sumarse materiales de apoyo los cuales forman un conjunto de conocimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada para alcanzar un determinado objetivo o resolver un problema, a esto va enfocado el **artículo 80, Promoción de la Ciencia y la Tecnología**, de la Constitución Política de la República de Guatemala que literalmente en su inciso dice:

“El estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional”

Con base a ello es necesario la integración de diferentes materiales educativos que apoyen los procesos dentro de los salones de clases, estos pueden ser libros de texto, módulos de aprendizaje, guías docentes o aparatos electrónicos de computación, para ampliar los fines de la educación es preciso conocer el **capítulo II de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No.12-91, Artículo 2, Fines** que describe lo siguiente:

“Los fines de la educación en Guatemala son los siguientes:

- a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
  
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, orales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.
  
- c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico, social y como primera y permanente instancia educadora.
  
- d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
  
- e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad.
  
- f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y el respeto a los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos del Niño.
  
- g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica política y actual de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

- h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad orden y cooperación, desarrollando su capacidad para supera sus interese individuales en concordancia con el interés social.
  - i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.
  - j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo estético.
  - k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
  - l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos, y
  - m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto”.
- (Legislación Básica Educativa, 1991)

También se hace mención del **título II, Sistema Educativo Nacional, Capítulo I, Definición, Características, Estructura, Integración y Función del Sistema, artículo 4, Características, de la Legislación Educativa** lo siguiente:

“Deberá ser un sistema participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado”.

Resumidamente estas leyes pretenden describir el proceso educativo en los salones de clases y la inclusión de materiales didácticos para un apoyo sistemático, es por ello que se diseña una propuesta de módulo de aprendizaje basado en actividades lúdicas para generar mayor participación en los educandos, practicar ejercicios de

desempeño y crear un ambiente recreativo, pero de forma sistemática y estructurada, dejando la improvisación en segundo plano, que el estudiante sea el autor de su conocimiento el cual deberá basar en concepciones reales, pero siempre apegándose a los contenidos curriculares establecidos.

## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

#### **3.1 Título**

Implementación de un Módulo de Aprendizaje Basado en Actividades Lúdicas Dirigido a Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica - INEB-, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

#### **3.2 Problema**

¿Cómo integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo?

#### **3.3 Hipótesis-acción**

Si se realiza un módulo de enseñanza-aprendizaje entonces se podrá integrar material de apoyo para los docentes del centro educativo.

#### **3.4 Ubicación**

6ª avenida 6-04- zona 1, Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, epesista Claudia Elvira López Granados.

#### **3.6 Justificación**

Según el diagnóstico realizado previamente al Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, se detectó poco dominio metodológico por parte de los

docentes, esto se debe a la carencia de integración de material de apoyo en profesores del centro educativo, es por ello que se realiza la debida intervención para tratar de solucionar esta problemática que se tiene. Existe gran motivación en los educadores de dicha institución por aplicar nuevas estrategias de enseñanza a los estudiantes pero no se tiene un material de apoyo acorde a las necesidades de aprendizaje que poseen los alumnos, así que se aplican actividades a lazar que no tienen relación con los contenidos establecidos por el Currículo Nacional Base -CNB-, lo que produce efectos de: falta de interés en las clases, poca participación, carencia de escucha activa y poca práctica de habilidades en los educandos. Es necesario entonces implementar un módulo de aprendizaje con actividades lúdicas para rediseñar las clases impartidas por los docentes, creando así un ambiente más recreativo, dinámico y participativo que permita mejorar el proceso académico de los jóvenes de nivel medio, ciclo básico del Instituto -INEB-.

### **3.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consistirá en la elaboración de un módulo de aprendizaje con actividades lúdicas y seguidamente se realizarán dos talleres, el primero trata de actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo sobre el uso correcto del respectivo material didáctico en donde participara el personal docente del Instituto -INEB- y el Coordinador Técnico Administrativo del municipio. La actividad será organizada por la epesista que a su vez dejará un ejemplar a cada docente del centro educativo para su implementación en el salón de clases.

### **3.8 Objetivos**

#### **3.8.1 General**

Implementar una estrategia para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de actividades lúdicas.

### 3.8.2 Específicos

- ✓ Fomentar un material de apoyo a docentes del Instituto -INEB-
- ✓ Crear un ambiente participativo en el salón de clases a través de actividades lúdicas.
- ✓ Contribuir con un módulo de aprendizaje con énfasis en actividades lúdicas para dinamizar el proceso de enseñanza en los estudiantes de nivel medio.

### 3.9 Metas

- ✓ Implementar una propuesta de módulo de aprendizaje de actividades lúdicas.
- ✓ Ocho módulos de aprendizaje con actividades lúdicas para los docentes del Instituto -INEB-
- ✓ Realización de dos talleres, el primero sobre actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo sobre el uso del módulo de aprendizaje.

### 3.10 Beneficiarios

- ✓ **Directos:** Docentes del Instituto -INEB- y alumnos.
- ✓ **Indirectos:** Padres de familia y personal administrativo.

### 3.11 Actividades

- ✓ Selección del tema en la etapa del diagnóstico.
- ✓ Observación de las clases del Instituto -INEB-
- ✓ Seleccionar las actividades lúdicas.
- ✓ Elaborar la propuesta de Módulo de Aprendizaje en Actividades Lúdica.
- ✓ Organizar los dos talleres, el primero enfocado en actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo sobre el uso del módulo de aprendizaje.
- ✓ Programar la realización del proyecto.
- ✓ Entrega de la solicitud de autorización de los talleres en la CTA.

- ✓ Elaboración del plan de acción.
- ✓ Entrega y revisión del plan de acción.
- ✓ Realización del taller con docentes del instituto -INEB-

### 3.12 Cronograma

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 1 mes, ver el cronograma adjunto en donde se le asigna tiempo a cada actividad.

No	Descripción de las Actividades	Septiembre				Octubre			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Selección del tema en la etapa del diagnóstico.								
02	Observación de las clases del Instituto -INEB-								
03	Seleccionar las actividades lúdicas								
04	Elaborar la propuesta de Módulo de Aprendizaje en Actividades Lúdicas								
05	Organizar los dos talleres, el primero enfocado en actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo sobre el uso del módulo de aprendizaje.								
06	Programar la realización del proyecto.								
07	Entrega de la solicitud de autorización de los talleres en la CTA.								
08	Elaboración del plan de acción.								
09	Entrega y revisión del plan de acción								
10	Realización del taller con docentes del instituto -INEB								

### 3.13 Técnicas metodológicas

Las técnicas que se aplicaran para la intervención del proyecto son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental

Para recolectar la información se utilizará los siguientes instrumentos:

- ✓ Cuaderno de Registro
- ✓ Base de Datos
- ✓ Toma de Apuntes

### **3.14 Recursos**

#### **3.14.1 Recurso humano**

- ✓ Personal Docente del Instituto -INEB-
- ✓ Directora del Centro Educativo.
- ✓ Estudiante Epesista
- ✓ Coordinador Técnico Administrativo
- ✓ Asesor de EPS

#### **3.14.2 Recurso material**

- ✓ Gafetes
- ✓ Lapicero
- ✓ Cuaderno de Notas
- ✓ Hojas Bond
- ✓ Impresiones
- ✓ Módulo de Aprendizaje
- ✓ Cartulinas
- ✓ Marcadores
- ✓ Sellador

#### **3.14.3 Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

- ✓ Internet
- ✓ Teléfono

#### 3.14.4 Recurso financiero

- ✓ Se utilizará Q 1632.00 para la realización del proyecto del EPS.

#### 3.15 Presupuesto

Para realizar la intervención del proyecto de EPS se utilizara un monto de Q 1632.00 el cual se detalla a continuación.

<b>Cantidad</b>	<b>Producto</b>	<b>Valor</b>
272	Impresiones	Q 544.00
16	Hojas para Empastar	Q 48.00
10	Invitaciones para los Talleres	Q 40.00
8	Empastados	Q 200.00
10	Gafetes	Q 60.00
13	Refacciones	Q 260.00
8	Materiales de Apoyo a Docentes	Q 80.00
3	Carteles de Presentación	Q 50.00
	Transporte de Vehículo para Asesor y Epesista	Q 200.00
	Gastos de imprevistos	Q 150.00
	<b>Total</b>	<b>Q1632.00</b>

#### 3.16 Responsables

- ✓ Epesista
- ✓ Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado

#### 3.17 Evaluación

A continuación se presenta el siguiente cronograma doble de lo planeado y ejecutado para verificar y valorar el desarrollo de este plan.

<b>Actividad</b>		<b>T1</b>	<b>T2</b>	<b>T3</b>	<b>T4</b>	<b>T5</b>	<b>T6</b>	<b>T7</b>	<b>T8</b>	<b>T9</b>	<b>T10</b>
Actividad 1	<b>P</b>	X									
	<b>E</b>	X									
Actividad 2	<b>P</b>		X								
	<b>E</b>		X								
Actividad 3	<b>P</b>			X							
	<b>E</b>			X							
Actividad 4	<b>P</b>				X						
	<b>E</b>				X						
Actividad 5	<b>P</b>					X					
	<b>E</b>					X					
Actividad 6	<b>P</b>						X				
	<b>E</b>						X				
Actividad 7	<b>P</b>							X			
	<b>E</b>							X			
Actividad 8	<b>P</b>								X		
	<b>E</b>								X		
Actividad 9	<b>P</b>									X	
	<b>E</b>									X	
Actividad 10	<b>P</b>										X
	<b>E</b>										X

## Capítulo IV

### Ejecución, sistematización de la intervención

#### 4.1 Ejecución

A continuación se presenta el siguiente instrumento de control de las acciones del proyecto el cual está constituido por un cronograma doble: planeado (P) y ejecutado (E).

Actividad		T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10
Actividad 1	P	X									
	E	X									
Actividad 2	P		X								
	E		X								
Actividad 3	P			X							
	E			X							
Actividad 4	P				X						
	E				X						
Actividad 5	P					X					
	E					X					
Actividad 6	P						X				
	E						X				
Actividad 7	P							X			
	E							X			
Actividad 8	P								X		
	E								X		
Actividad 9	P									X	
	E									X	
Actividad 10	P										X
	E										X

#### 4.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultados
Actividad 1	Encontrar el problema a intervenir dentro de la lista de carencias, fallas o deficiencias.
Actividad 2	Conocer las necesidades de aprendizaje que poseen los estudiantes y buscar las metodologías adecuadas a su desempeño.

<b>Actividad 3</b>	Enlistar las actividades más importantes para formar la propuesta de módulo de aprendizaje.
<b>Actividad 4</b>	Diseñar un material pedagógico adecuado a la enseñanza en jóvenes de nivel medio, ciclo básico del Instituto -INEB-.
<b>Actividad 5</b>	Planificar la intervención a realizar en el centro educativo.
<b>Actividad 6</b>	Estipular la fecha de la ejecución del proyecto dentro del cronograma de trabajo de los docentes del establecimiento educativo.
<b>Actividad 7</b>	Autorizar los dos talleres ante la Coordinación Técnica Administrativa del municipio.
<b>Actividad 8</b>	Esquematizar las diferentes acciones para la intervención del proyecto.
<b>Actividad 9</b>	Corregir o mejorar los diferentes incisos que integra el plan de acción con el apoyo del asesor de EPS.
<b>Actividad 10</b>	Ejecución y entrega del proyecto en el Instituto -INEB-.

## 4.2 Productos y logros

Productos	Logros
<p>✓ Propuesta de Módulo de Aprendizaje.</p>	<p><b>a)</b> Integración de actividades lúdicas a la planificación curricular.</p> <p><b>b)</b> Incorporación de material pedagógico al Instituto -INEB-.</p> <p><b>c)</b> Dinamizar las clases en jóvenes de nivel medio, ciclo básico.</p>
<p>✓ Copias Impresas de la Propuesta de Módulo de Aprendizaje.</p>	<p><b>a)</b> Mejorar las clases de los docentes del Instituto -INEB-</p> <p><b>b)</b> Crear compromiso institucional para la implementación de la propuesta de módulo de aprendizaje.</p> <p><b>c)</b> Establecer bases para las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>✓ Taller de Actividades Lúdicas en el Área de Matemática y otro enfocado en el Uso de la propuesta de módulo de aprendizaje.</p>	<p><b>a)</b> Participación de los docentes del centro educativo.</p> <p><b>b)</b> Motivación del personal administrativo por las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.</p>

	<p><b>c)</b> Realización y solución de diferentes actividades lúdicas para jóvenes de nivel medio, ciclo básico.</p> <p><b>d)</b> Satisfacción de los aspectos metodológicos en docentes del centro educativo.</p>
--	--

### **4.3 Evidencias**

Para mayor certeza de la intervención realizada se presenta adjunta una copia de la propuesta de módulo de aprendizaje, el cual fue diseñado por la estudiante epesista y entregado a todas las docentes del Instituto -INEB- el día lunes 30 de septiembre del presente año, además se incluyen fotos de los talleres impartidos en dicho centro educativo y copia de la acta suscrita por la directora con su respectiva certificación:



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado

## **“Propuesta de Módulo de Aprendizaje”**

Claudia Elvira López Granados

Carné: 201519177

Guatemala, septiembre de 2019

## Índice

	<b>Pág.</b>
Presentación	i
Objetivo general	ii
Objetivos específicos	ii
Justificación	iii
Actividades lúdicas	1
• La cebolla	1
• ¿Quién soy yo?	2
• Alcance la estrella	3
• Telaraña	4
• Mar adentro y mar afuera	5
• Los números	6
• Pistas	7
• El cuento vivo	8
• La doble rueda	9
• Palabras claves	10
• Cadena de asociaciones	11
• La reja	12
• Lectura eficiente	13
• Afiche	14
• La liga del saber	15
• Puro cuento	16
• Lluvia de ideas	17
• Philips 6-6	18
• El marciano	19
• Blanco y negro	20
• El hombre sombra	21
• El amigo secreto	22
Conclusiones	23
Recomendaciones	24
Bibliografía	25

## Presentación

Con el objetivo de mejorar las estrategias y técnicas del proceso de enseñanza, se implementa una propuesta de módulo de aprendizaje para los educandos, el cual servirá como una herramienta didáctica de apoyo para el docente, dicho módulo es implementado a través del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala durante como forma de contribución al sector educativo gubernamental para mejoramiento de los diferentes procesos escolares.

La propuesta de módulo de aprendizaje fue diseñada con diferentes actividades lúdicas para fomentar la participación, el dinamismo y la recreación en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, dicho módulo puede ser aplicado a los diferentes grados de nivel medio (básico), en las diferentes áreas curriculares.

Las actividades lúdicas permiten al estudiante desarrollar diferentes habilidades, talentos y destrezas que responden a las necesidades de aprendizaje que cada uno posea, esto pueden evidenciarse en la realización de las diferentes dinámicas lúdicas que se encuentran relacionadas con los contenidos educativos que establece el Currículum Nacional Base, CNB. El fin de todo ello es motivar al estudiante para aprender y que los nuevos conocimientos adquiridos sean relacionados con las experiencias previas que el alumno posee.

Esta propuesta de módulo de aprendizaje plantea un enfoque diferente en cuanto a la enseñanza en jóvenes y señoritas. Se encuentra constituido con diferentes actividades lúdicas especializadas en nivel medio (básico), que permiten alcanzar las competencias establecidas y cumplir con los indicadores de logros.



Recuperado:

[https://www.google.com/search?q=educación&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3iceL\\_LXkAhVhoFkKHRHaAUwQ\\_AUIEigB#imgrc=7t\\_kICU-N98ZqM:](https://www.google.com/search?q=educación&source=Inms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3iceL_LXkAhVhoFkKHRHaAUwQ_AUIEigB#imgrc=7t_kICU-N98ZqM:)

### 1. Objetivo general

- ✓ Diseñar estrategias pedagógicas a través de la recreación y el juego para el fortalecimiento de los proceso de aprendizaje en la formación del estudiante

### 2. Objetivo específico

- ✓ Fomentar una propuesta pedagógica que coadyuve al aprendizaje educativo a través de la recreación.
- ✓ Proporcionar un módulo de aprendizaje a docentes del Instituto Básico INEB.
- ✓ Incentivar la participación de los educando a través de las actividades recreativas acorde a la temática trabajada.



**Recuperado:**

[https://www.google.com/search?q=educaci%C3%B3n&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3iceL\\_LXkAhVhoFkKHRHaAUwQ\\_AUIEigB#imgrc=\\_vFbq3e082AgjM:](https://www.google.com/search?q=educaci%C3%B3n&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj3iceL_LXkAhVhoFkKHRHaAUwQ_AUIEigB#imgrc=_vFbq3e082AgjM:)

### **Justificación**

El aprendizaje es denominado como un proceso a través del cual se adquieren conocimientos, actitudes, valores y destrezas, este proceso puede ser sistemático o asistemático. Enfocándose en el sector educativo es necesario que el docente deba apoyarse de diferentes materiales pedagógicos que coadyuven a los estudiantes a tener un aprendizaje efectivo, dicho material que debe poseer el facilitador por su importancia inherente es un módulo de aprendizaje. El objetivo de este es brindarle diferentes técnicas y estrategias para la enseñanza en el salón de clase, siendo las más relevantes por su efectividad las actividades lúdicas, que permiten crear un ambiente recreativo y dinámico con los estudiantes, además de ello logra que el alumno pueda realizar un aprendizaje constructivista basado en las experiencias previas y los conocimientos nuevos, fomenta la participación y fortalece el compañerismo, los juegos lúdicos siempre se encuentra relacionados con la temática a trabajar. Cabe destacar que esta solo es una propuesta de módulo de aprendizaje con actividades lúdica y que el docente puede enriquecerlo con sus conocimientos previos.

## Actividades lúdicas

### 1. La cebolla

Esta dinámica se realiza para crear un buen ambiente de trabajo y que el grupo se conozca más.

✓ **Objetivo**

Fomentar la Conexión del grupo, la confianza y crear un buen clima de trabajo.

✓ **Cuándo usarla**

Cuando aún no se ha hecho ninguna actividad grupal y es necesario fomentar la conexión del grupo.

✓ **Procedimiento**

1. Se elegirá a una persona voluntaria de entre el grupo que sea el/la granjero/a, mientras que el resto del grupo será la cebolla.
2. Los participantes que forman la cebolla deben disponerse todos juntos de forma concéntrica, como formando las capas de una cebolla y el/la granjero debe intentar separarlos para “ir pelando la cebolla”.
3. Cada vez que un integrante de la cebolla sea separado del grupo se convierte en granjero/a y debe ayuda a pelar la cebolla.
4. Cuando se termine la dinámica debe darse un tiempo para que el grupo exprese qué le ha parecido la actividad y qué ha sentido mientras la realizaba.

✓ **Observación**

Antes de jugar esta dinámica deben quitarse cualquier objeto que les pueda hacer daño, (mesas y sillas) y se debe aclarar que no se puede ser violento con los demás compañeros.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Azpeitia, P., Galaradi, O., & Arguilea, C. (2016 a.). *24 Dinámicas grupales para trabajar con adolescentes*. Recuperado el 29 de Junio de 2016, de GAZTE FORUM, <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>

## 2. ¿Quién soy yo?

### ✓ **Objetivo**

Permite conocer a los jóvenes de forma individual, sus características, actitudes, debilidades, destrezas, habilidades y talentos, para que el docente sepa en qué áreas se desempeña más y cuales son en las que presenta dificultad.

### ✓ **Cuando usarla**

A inicios del ciclo escolar para conocer a los estudiantes antes de aplicar una técnica o estrategia de enseñanza.

### ✓ **Materiales**

- Periódicos
- Revistas
- Documentos reutilizables
- Pegamento
- Papel
- Cartulina

### ✓ **Procedimiento**

El docente proporcionará todos los materiales para que los alumnos construyan un collage con la información que más los represente, es decir se describirán tal como son, cuáles son sus fortalezas y debilidades al momento de aprender, para esta actividad utilizarán representaciones gráficas como ejemplo dinámico<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Azpeitia, P., Galaradi, O., & Arguilea, C. (2016 b.). *24 Dinámicas grupales para trabajar con adolescentes*. Recuperado el 29 de Junio de 2016, de GAZTE FORUM, <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>

### 3. Alcance la estrella

✓ **Objetivo**

Practicar lo aprendido en clase a través de una evaluación oral.

✓ **Cuando usarla**

Al finalizar un tema, primero el docente debe darles a conocer todo lo relativo al contenido que estén viendo en clase.

✓ **Materiales**

Estrellas de papel

Sellador

✓ **Procedimiento**

Se forman dos equipos de igual número de miembros, las estrellas estarán pegadas en el pizarrón alejado de los alumnos, los miembros estarán enumerados del 1, 2, 3 ... y cuando sea el momento, quien dirige el juego indica: salga los números tal, El primero que llegue, toma la estrella que desee, lee en voz alta la pregunta y da su respuesta, si no lo sabe o no responde bien otro participante del equipo contrario puede responder, y si ambas partes no tienen respuesta la estrella vuelve a pegarse y sigue la dinámica, cada acierto es apuntado para saber cuál es el equipo ganador.

✓ **Observaciones**

El docente debe desglosar bien el tema para que los alumnos comprendan y analicen<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Consuelo, María. Recuperado el 2 de septiembre de 2019, <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamica18.htm>

#### 4. Telaraña

✓ **Objetivo**

Socializar las diferentes ideas de los estudiantes sobre un determinado tema en el salón de clases.

✓ **Cuando usarla**

Cuando el docente se encuentre impartiendo un tema en el salón de clases y necesita la participación de los estudiantes para serlo más dinámico.

✓ **Materiales**

Novillo de lana

✓ **Procedimiento**

El docente imparte su tema y cuando necesita la opinión de los estudiantes lanza el novillo de lana a uno de ellos, este debe aportar ideas nuevas o comparaciones dependerá en el enfoque de la clase, luego el profesor sigue su explicación y pide que ese alumno le lance el novillo de lana a otro de sus compañeros para que participe en la clase, por lo que él solo se quedará con una punta de la lana y el otro participante tendrá el novillo y sucesivamente seguirá el mismo procedimiento hasta que se forma la telaraña en clase con las diferentes opiniones de los estudiantes.

✓ **Observación**

El docente debe fomentar la participación activa en los estudiantes para motivarlos en su proceso de aprendizaje<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> López Granados, Claudia Elvira, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, año de EPS, 2019 a.

## 5. Mar adentro y mar afuera

✓ **Objetivo**

Fomentar la escucha activa en el salón de clases a través de una dinámica motivacional.

✓ **Cuando usarla**

Cuando el docente se encuentre dando un tema muy monótono y que al alumno le cueste prestar atención.

✓ **Materiales**

Ninguno

✓ **Procedimiento**

El docente les pide a los alumnos que formen un círculo en medio del salón de clases, luego él o ella se coloca en el centro y les va explicando el tema cuando él o ella miren que los estudiantes van perdiendo interés en la clase les dirá mar afuera, esto indica que los alumnos deben dar un salto fuera del círculo y cuando les indique mar adentro deben dar un salto dentro del círculo, el estudiante debe estar atento a las indicaciones del profesor (a), porque esto va ir inmerso en la clase y si no presta atención se va a confundir, entonces el docente como penitencia le pedirá que explique lo que ha comprendido de la clase hasta el momento.

✓ **Observaciones**

El docente puede utilizar esta dinámica cuando vea que el estudiante se encuentra estresado y necesita ser motivado<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 a. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 6. Los números

✓ **Objetivo**

Fomentar la concentración y trabajar en equipo demostrando las diferentes habilidades y destrezas del área de matemáticas.

✓ **Cuando usarla**

Normalmente se utiliza cuando el docente necesita que el alumno razone rápidamente y pueda evaluar los aprendizajes de forma grupal.

✓ **Materiales**

Hojas de Papel

Marcadores

✓ **Procedimiento**

El docente hace equipos de 10 personas y realiza números del 0 al 9 en hojas tamaño carta cada número, luego el profesor le entrega a cada grupo un paquete de números, ellos se los reparten y de esa manera cada integrante representa un número, cuando el docente diga una cantidad como 750 los estudiantes que representan el número 7, 5 y 0 de ambos equipos deben pasar al frente rápidamente y acomodarse en el orden debido, para formar la cantidad requerida, el equipo que lo hace correctamente es exonerado de la pregunta que el docente les realice y automáticamente recibirán un punto a su favor, mientras que el otro equipo le pueden hacer cualquier pregunta de un tema visto en clase, si no lo contestan de forma correcta pierden un punto.

✓ **Observaciones**

El docente debe anotar la debilidades de conocimiento que presenten los alumnos para reforzarlo en clases futuras<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 b. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 7. Pistas

✓ **Objetivo**

Crear un ambiente de participación en el salón de clases a través de la construcción de los temas.

✓ **Cuando usarlo**

Esta dinámica por lo general es aplicada a los temas extensos, es decir a los que tienen varios subtemas.

✓ **Materiales**

Hojas de colores

Marcadores

Sellador

✓ **Procedimiento**

El docente escribirá en una hoja el tema principal de la clase y en otra los subtemas luego las pegará debajo del escritorio de los alumnos sin que estos lo sepan, cuando el docente presente el tema pedirá que los alumnos busquen debajo de su escritorio alguna pista del nuevo contenido que van a ver en el salón de clases y luego que lo pasen a pegar en el pizarrón cuando el profesor se los indique, primero comenzará con el tema principal, luego pedirá que pasen con el prime subtema y así sucesivamente, los alumnos debe analizar el orden del tema, para saber cuál sigue.

✓ **Observaciones**

El docente debe guiar a los estudiantes si estos se confunden en cuanto al orden del tema pero si fuese necesario<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> López Granados, Claudia Elvira, Estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, año de EPS, 2019 b.

## 8. El cuento vivo

✓ **Objetivo**

Utilizar la creatividad para interpretar un personaje con sus diferentes características.

✓ **Cuando usarlo**

Explícitamente esta dinámica es utilizada durante los tiempos de lectura en donde el estudiante presenta dificultades de atención.

✓ **Materiales**

Estudiantes

✓ **Procedimiento**

El docente les pide a los estudiantes que se sienten en círculo, una vez sentados comienza hacer relatos sobre cualquier cosa, donde se incorporen personajes, animales en determinadas actitudes y acciones. Cuando el facilitador señale a cualquier compañero este debe actuar como el animal o personaje sobre el cual se esté haciendo referencia en ese momento del relato.

✓ **Observación**

El docente debe explicarles a los alumnos de forma clara y concisa para que estos no tiendan a confundirse, ellos pueden seguir la lectura junto con el docente y de esa manera hacerlo más dinámico<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 c. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 9. La doble rueda

### ✓ **Objetivo**

Animar al grupo y desesterezarlos de las actividades cotidianas, de esta manera mejorará el clímax del salón de clases.

### ✓ **Cuando usarlo**

Cuando el docente realice demasiadas clases monótonas en donde las dinámicas no se pueden realizar por la importancia de la teoría.

### ✓ **Materiales**

Estudiantes

### ✓ **Procedimiento**

Se colocan todos los participantes en círculo. Un participante inicia la rueda diciendo al que tiene a su derecha “Se murió chicho”; pero llorando y haciendo gestos exagerados, el de la derecha le debe responder lo que se le ocurra; pero siempre llorando y con gestos de dolor. Luego, deberá continuar pasando la “Noticia” de que se murió chicho al de su derecha, llorando igualmente y con gestos exagerados. Se continuará la secuencia hasta que termine la rueda. Puede iniciarse otra rueda; pero cambiando de actitud. Por ejemplo, asustando, nervioso, borracho, alegre, etc. El que recibe la noticia deberá asumir la misma actitud que el que la dice.

### ✓ **Observaciones**

El docente debe transmitirles a los estudiantes una sensación de motivación para realizar las actividades<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 d. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 10. Palabras claves

✓ **Objetivo**

Permitir sintetiza o resumir los aspectos centrales de una idea o un tema.

✓ **Cuando usarla**

Cuando el docente finalice un tema para conocer las ideas principales que los estudiantes aprendieron durante la clase.

✓ **Materiales**

Marcadores

Pizarrón

✓ **Procedimiento**

Con todos los estudiantes, según el número, se le pide a cada uno que escriba o diga con una sola palabra (que sintetice o resuma), lo que piensa sobre el tema que se trata, por ejemplo, el facilitador puede preguntar: ¿Qué es lo más importante para la realización profesional?. Los miembros del grupo deberán responder con una sola palabra a esta pregunta. Su respuesta puede ser: la motivación, la voluntad, la disciplina, etc. luego se realiza una breve reflexión en torno a lo que cada pregunta significa para los participantes, en este paso, el facilitado puede apoyarse del pizarrón en el que previamente se hayan escrito las palabras nombradas, se puede conducir este paso con preguntas como las siguientes: ¿Por qué la motivación es importante para la realización profesional? El que menciono dicha palabra explica el porqué. Otros compañeros pueden apoyar sus ideas o contradecirlas, y en este sentido se dirige a la discusión, puede aplicarse diferentes variantes a la técnica, así como por ejemplo, puede pedirse en lugar de una palabra una frase que resuma o sintetice<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 e. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 11. Cadena de asociaciones

✓ **Objetivo**

Permite Ejercitar la abstracción y la asociación de conceptos a través del análisis de las diferentes interpretaciones que hay sobre un término a partir de las experiencias concretas de las personas.

✓ **Cuando usarlo**

Normalmente se utiliza cuando el docente enseña a los alumnos mapas mentales, cuadros sinópticos y otros ordenadores gráficos en donde se necesitan asociar diferentes términos.

✓ **Materiales**

Marcadores  
Pizarrón

✓ **Procedimiento**

Se escogen unas cuantas palabras o conceptos claves de interés para el grupo, como energía, costo, construcción, suelos, personalidad, etc. En plenario se le pide a los compañeros que lo asocien con otras palabras que para ellos tiene algún tipo de relación; en orden, uno por uno, van diciendo con que la relacionan. Por ejemplo, se escoge energía, los alumnos pueden nombrar: movimiento, calor, trabajo, mecánica etc. El facilitador designa un antemano que va anotando las diferentes relaciones que los participantes han dado y luego se discute por qué han relacionado es palabra con otra. El facilitador puede mostrar, como en el ejemplo anterior, las relaciones en la formación de esquemas, de acuerdo con la opinión de quien propone la palabra. Luego el grupo discutirá si está conforme o no con dicha presentación<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 f. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 12. La reja

✓ **Objetivo**

Permite analizar un material escrito, resumir o integrar una información de manera colectiva.

✓ **Cuando usarla**

Normalmente se utiliza cuando se necesita contribuir a las relaciones interpersonales y comunicación con los miembros del grupo del salón de clases.

✓ **Materiales**

Textos de revistas, folletos, etc.

Papelógrafo

Marcadores

✓ **Procedimiento**

Se enumeran del 1 al 3 a todos los integrantes del grupo, luego se reúnen todo los uno, los dos y tres, quedando así integrado tres equipos, cada equipo debe hacer un resumen de una parte del material de que se trate el cual no debe ser muy extenso, después deben presentarlo en un papelógrafo y dentro de todos formar una reja de síntesis de un solo texto.

✓ **Observaciones**

Puede utilizarse cuando se aborda un contenido del cual solo existe suficiente material para todos los estudiantes<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 f. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

### 13. Lectura eficiente

✓ **Objetivo**

Permitir asimilar el contenido de la lectura en la medida en que sinteticen y describa las ideas centrales de la misma.

✓ **Cuando usarlo**

Se aplica en situaciones donde se propicia la participación activa y creativa de los equipos del grupo en general.

✓ **Materiales**

Textos impresos

Papel

Lápices

✓ **Procedimiento**

Se dividen a los participantes en grupos de dos o tres lectores, a cada grupo se le entrega un texto (el mismo material impreso). Se les entrega cerrado y se les da las siguientes indicaciones: tienen cinco minutos para leer la página, los participantes deben empezar todos al mismo tiempo leyendo en silencio, una vez pasado el tiempo asignado, el facilitador comienza hacer una serie de preguntas que tiene preparado sobre la base de lectura realizada, como por ejemplo, cual es la idea central que refiere la lectura, ¿Qué características esenciales posee el aspecto referido al contenido?, ¿Cuál es la idea principal que fundamenta el texto?. Cada grupo escribe una frase de respuesta, por cada respuesta cierta el grupo recibe un punto y gana el grupo que mayor puntuación obtiene, las respuestas pueden darse de forma oral siempre levantando la mano antes de responder para mejor control y orden<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 g. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

#### 14. Afiche

✓ **Objetivo**

Presentar de forma simbólica la opinión del grupo de un determinado tema.

✓ **Cuando usarlo**

Se utiliza para la introducción de un tema que el grupo debe asimilar, tanto desde el punto de vista docente como educativo.

✓ **Materiales**

Pedazos grandes de papeles o cartulinas.

Recortes de periódicos.

Marcadores, lápices de colores o crayones.

Cualquier otro material a mano: hojas de árboles, papeles de colores, etc.

Pegamento

✓ **Procedimiento**

Primeramente se les pide a los participantes que expresen verbalmente su opinión del tema sobre el cual se trabaja. Puede realizarse a través de una lluvia de ideas, por ejemplo, vamos a trabajar la comunicación y el alumno debe responder una pregunta capciosa como ¿Qué papel juega en el proceso pedagógico? En base a ello deben construir un afiche el cual representará la opinión que tengan a través de un símbolo, para ello pueden utilizarse recortes de periódicos o revistas, papeles de colores o simplemente dibujar sobre el papel o cartulina. Una vez elaborado el afiche, cada equipo lo presenta al frente de la clase para que los demás compañeros descodifiquen la respuesta del grupo a través de la ilustración, si los alumnos no pueden descodificarlos entonces el grupo les da una breve explicación sobre su respuesta<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 h. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 15. La liga del saber

✓ **Objetivo**

Evaluar el conocimiento y manejo de cualquier tema trabajado.

✓ **Cuando usarlo**

Se utiliza cuando se ha estudiado un tema que el grupo debe asimilar, tanto desde el punto de vista docente que sirve para afirmar y consolidar el desarrollo de las clases.

✓ **Materiales**

Pizarrón

Marcadores

✓ **Procedimiento**

Se forman varios equipos según el número de participantes, el facilitador prepara de antemano una serie de preguntas sobre el tema que se está tratando, se establece el orden de los participantes de los grupos. El equipo que responda a mayor número de preguntas correctamente es el que gana, cada equipo tiene un tiempo límite para responder las preguntas (de 1 a 3 minutos), cada grupo tiene un representante para responder cada interrogante. En caso que el representante no pueda responder los miembros del equipo tienen la posibilidad de discutir entre sí para dar la respuesta dentro del límite de tiempo acordado con anterioridad. Cada respuesta correcta significa dos puntos, cuando es contestada por el compañero que le correspondía y un punto cuando es respondida en la segunda oportunidad por el equipo, en caso que no contesten correctamente cualquiera de los otros equipos puede responder<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 j. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 16. Puro cuento

### ✓ **Objetivo**

Evaluar el dominio que los participantes tienen de un tema, permite precisar conclusiones y afirmaciones de forma colectiva.

### ✓ **Cuando usarla**

Es convenientemente aplicarla al final de un tema para consolidar los conocimientos y evaluar su asimilación de los contenidos vistos en clase.

### ✓ **Materiales**

Hojas

Lapiceros

### ✓ **Procedimiento**

El facilitador prepara un “Cuento” o una charla, el cual contiene fallas en cuanto a la utilización de conceptos o interpretaciones del tema que se ha venido tratando. Luego lo lee lentamente y en voz alta. Todos los participantes están sentados. Cuando encuentran algo que es falso, se levantan. La persona que coordina pregunta a los que se pusieron de pie por qué creen que es falso y también a los que se quedaron sentados por qué creen que es verdadero. Las personas que acierten van ganando puntos a su favor y los que no se van manteniendo en su punteo normal.

### ✓ **Observaciones**

El texto puede ser copiado y dado a los alumnos para que vayan subrayando los errores. Cada estudiante puede anotar lo que es incorrecto en el contenido<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 K. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 17. Lluvia de ideas

✓ **Objetivo**

Unificar las ideas o conocimientos que cada uno de los estudiantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis.

✓ **Cuando usarlo**

Normalmente se utiliza cuando se presenta un tema nuevo en el que se necesita la participación del alumno para analizar el contenido.

✓ **Materiales**

Marcadores

Pizarrón

Cuaderno

Lapiceros

✓ **Procedimiento**

El docente debe hacer una pregunta clara, donde exprese el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir a los estudiantes que puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia. Cada alumno debe decir una idea a la vez, para poder saber lo que todos piensan acerca del tema. Mientras los participantes van expresando sus ideas, el docente va anotándolas en el pizarrón y los compañeros en su cuaderno, la anotación de la lluvia de ideas puede hacerse tal como va surgiendo, en desorden, si el objetivo es conocer la opinión que el grupo tiene de un tema específico, una vez terminado este paso, se discute para escoger aquellas ideas que resumen la mayoría del grupo<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 l. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 18. Phillips 6-6

✓ **Objetivo**

Obtener en un tiempo corto las ideas de un grupo de determinado tema, buscando la participación de todos.

✓ **Cuando usarla**

Se puede utilizar cuando se va hacer una exposición ante el grupo en general de estudiantes y se requiere saber las inquietudes que se tienen sobre el tema en cuestión o para sondear el conocimiento que hay sobre el tema.

✓ **Materiales**

Textos o folletos

✓ **Procedimiento**

Se les pide a los participantes que se dividan en grupos de seis personas. Para esto, puede utilizar distintas vías o procedimientos. Cada grupo debe nombrar un coordinador que dirija el trabajo y si es necesario a un relator. Se plantea por el facilitador una pregunta o tema de discusión sobre el que cada grupo deberá discutir y llegar a una conclusión. En el tiempo correspondiente, que es de 6 minutos, una vez pasado el tiempo, se comienza por el informe de los relatos del grupo. El facilitador centrará la discusión en los aspectos comunes y diferentes, esta dinámica puede modificarse en cuanto a la cantidad de estudiantes que integren el grupo, puede ser de 8 participantes con un tiempo de 8 minutos, dependerá con el grupo de estudiantes con el que se trabaje<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 m. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 19. El marciano

✓ **Objetivo**

Permite conocer cuáles son las ideas predominantes en el grupo en relación de un tema dado.

✓ **Cuando usarlo**

Puede usarse para introducir un tema nuevo en el grupo o como profundización de una temática que ya los alumnos vengán trabajando.

✓ **Materiales**

Alumnos

✓ **Procedimiento**

El facilitador les pide a los estudiantes que se sienten en círculo, una vez todos ubicados, comienza diciendo: imaginemos que hay un marciano que es un científico renombrado en su planeta y es especialista (se ubica la especialidad en relación con la temática que se esté trabajando, por ejemplo, relaciones familiares), en la familia. Este marciano quiere saber cómo se desenvuelve este fenómeno en la tierra, cómo son las relaciones familiares entre los terrícolas y de manera que no se sepa de su presencia viene a nuestro planeta. Llega a nuestra zona alrededor de las 7 p.m. y se asoma por la ventana de una casa cualquiera, sin que lo puedan ver, ¿Qué vería este marciano?. Una vez terminado el relato con la pregunta, el docente comienza una ronda donde cada uno describe qué vería el marciano.

✓ **Observaciones**

El debate debe ser centrado en aspectos comunes que se reflejan en lo que cada uno dice que vería el marciano<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Ortiz Ocaña, Alexander Luis. Recuperado el 5 de septiembre de 2019 n. <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>

## 20. Blanco y negro

✓ **Objetivo**

Desarrollar la velocidad a través de los diferentes movimientos corporales en el tiempo más breve posible.

✓ **Cuando usarla**

Normalmente se utiliza para salir de la monotonía en donde el estudiante solo corre para cumplir con una tarea.

✓ **Materiales**

Alumnos

✓ **Procedimiento**

Los jugadores se sitúan sobre dos líneas paralelas trazadas previamente, formando un pasillo, a unos dos o tres metros de distancia. Un equipo es el blanco y el otro el negro. El entrenador nombrará al azar ¡blanco! o ¡negro!. Al oír el nombre de su equipo, los jugadores huyen hacia la línea de fondo mientras sus adversarios intentan atraparlos antes que logren llegar a ella. Cada jugador tocado supone un punto para el equipo.

✓ **Observaciones**

Antes de realizar este ejercicio deben realizar un calentamiento de músculos para que no existan accidentes durante su ejecución<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Blog de Fiserrano79. Recuperado el 10 de septiembre de 2019 a. <https://fiserrano79.wordpress.com/entrenar-jugando-45-juegos-ludicos-para-el-entrenamiento/>

## 21. El hombre sombra

✓ **Objetivo**

Permite ejercitar las acciones motoras orientadas a la capacidad del alumno para determinar la posición de los segmentos y de la totalidad del cuerpo en el espacio.

✓ **Cuando usarlo**

Se utiliza antes de realizar ejercicios sistemáticos de educación física, esto ayudará a que el alumno se relaje los músculos del cuerpo.

✓ **Materiales**

Alumnos

✓ **Procedimiento**

Los jugadores se dividen en parejas. Uno de los miembros de cada pareja corre libremente por el espacio, realizando diferentes recorridos (línea recta, zig-zag, pararse de pronto...) el compañero deberá imitar todos los recorridos y movimientos que realice el otro joven, intentando no separarse de su lado. Poco a poco se irá cambiando las posiciones, es decir en lugar de correr detrás se introducirá otras posiciones: delante, a la derecha, a la izquierda.

✓ **Observaciones**

No está permitido salir de los límites del terreno que previamente se ha delimitado<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Blog de Fiserrano79. Recuperado el 10 de septiembre de 2019 b. <https://fiserrano79.wordpress.com/entrenar-jugando-45-juegos-ludicos-para-el-entrenamiento/>

## 22. El amigo secreto

✓ **Objetivo**

Logra lazos más estrechos de compañerismo y amistad en el grupo.

✓ **Cuando Usarla**

Es recomendable utilizarla durante las primeras clases para que se puedan desarrollar en el resto de actividades escolares.

✓ **Materiales**

Papel  
Lapicero  
Bolsa

✓ **Procedimiento**

Se le entrega a cada miembro un papel y se le pide que escriba en el su nombre y algunas características personales, una vez que todos hayan llenado su papelito se ponen estos en una bolsa y se mezclan. Después cada uno saca un papel al azar, sin mostrarlo a nadie, el nombre que está escrito, corresponde al que va a ser su amigo secreto. Este paso incluye la comunicación con el amigo secreto, en cada actividad de trabajo se debe hacer llegar un mensaje de tal manera que la persona no pueda identificar quién se lo envía. Puede ser en forma de carta o nota, algún pequeño obsequio o cualquier otra cosa que implique comunicación. La forma de hacer llegar el mensaje se deja a la elección de cada cual, por supuesto, nadie debe delatar quién es el amigo secreto de cada quién, aun cuando lo sepa. En la última clase se descubre quién es el “amigo secreto”<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Blog de Fiserrano79. Recuperado el 10 de septiembre de 2019 o. <https://fiserrano79.wordpress.com/entrenar-jugando-45-juegos-ludicos-para-el-entrenamiento/>

## Conclusiones

- La actividad lúdica es fundamental para la participación de los educandos.
- El fomento de dinámicas en la clase garantiza un aprendizaje efectivo.
- La motivación es parte del aprendizaje efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.
- El módulo es una herramienta didáctica necesaria para la recreación del estudiante.

### Recomendaciones

- El docente debe aplicar actividades lúdicas en el desarrollo de su clase.
- El facilitador debe seleccionar las dinámicas de acuerdo a los temas desarrollados.
- El profesor debe estar motivado para que los estudiantes participen en las diferentes actividades de clase.
- El educador se debe apoyar en las diferentes actividades lúdicas que se registran en el módulo.

## Bibliografía

AAzpeitia, P. G. (29 de Junio de 2016). *Lifeder*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019, de 27 Dinámicas de Grupo para Jóvenes y Adolescentes : <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>.

*Blog de Fiserrano79*. (10 de Septiembre de 2019). Obtenido de 45 Juegos Lúdicos para el Entrenamiento: <https://fserrano79.wordpress.com/entrenar-jugando-45-juegos-ludicos-para-el-entrenamiento/>

Consuelo, M. (2 de Septiembre de 2019). *Aciprensa*. Obtenido de Dinámicas Grupales: <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamica18.htm>

López, G. C. E. (5 de Septiembre de 2019) Obtenido de Estudiante de Licenciatura en  
Pedagogía y Administración Educativa, año de EPS, 2019.

Ocaña, L. O. (5 de Septiembre de 2019). *Monografías* . Obtenido de Dinámicas de Grupo para el Aprendizaje: <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>.

## Evidencia fotográfica

**Preparación del aula de computación para impartir los talleres con las docentes del centro educativo**



Fuente: Epesista

**El grupo de personas que participó en la actividad de talleres se encuentra integrado por: docentes, directora, asesor de EPS y estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Presentación de los talleres a las docentes del centro educativo por la estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Realización del primer taller el cual se enfoca en actividades lúdicas en el área de matemática impartido por el licenciado Diego Quijeu Sep**



Fuente: Epesista

**Realización de actividades matemáticas de nivel medio, ciclo básico por las docentes del instituto -INEB-**



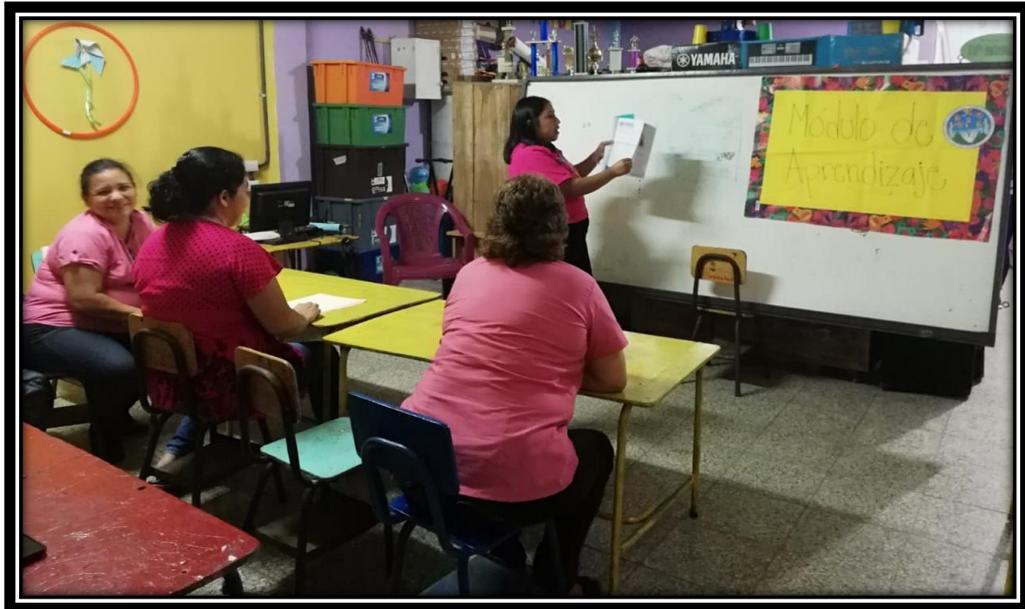
Fuente: Epesista

**Docentes trabajando en parejas algunas actividades lúdicas establecidas por el asesor de eps**



Fuente: Epesista

**Ejecución del segundo taller enfocado en el uso adecuado de la propuesta de módulo de aprendizaje basado en actividades lúdicas impartido por la estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Entrega de las copias de la propuesta de módulo de aprendizaje a las docentes del centro educativo**



Fuente: Epesista

**Presentación de la entrega de copias de la propuesta de módulo de aprendizaje por docentes y estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Cierre de la actividad con la entrega completa de siete propuesta de módulo de aprendizaje a docentes del centro educativo y directora.**



Fuente: Epesista



inicio, firmando de conformidad quienes  
intervenimos.



Acta No 10-2019

En el municipio de Pueblo Nuevo, del Departamento de Suchitepéquez, siendo las dieciocho horas en punto del día lunes treinta de septiembre del dos mil diecinueve, reunidas en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, las siguientes Personas: Claudia Elvira López Granados y Jenny Marina Llav Maldonado de Guzmán, Directora quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: - - - - -

PRIMERO: Se tiene a la vista la carta de la Señorita Claudia Elvira López Granados con el carne No. 201519177 estudiante de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede 70 Zonilito Facultad de Humanidades, donde solicita el permiso para realizar Dos Talleres en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB. - - - -

SEGUNDO: Se autoriza a la señorita Claudia Elvira López Granados realizar los Talleres en el establecimiento. - - - - -

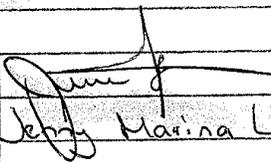
TERCERO: La señorita Claudia Elvira López Granados realiza su proyecto el día lunes treinta de septiembre e imparte los Talleres de Actividades Lúdicas en el área de Matemática, y un taller enfocado en el uso de la



propuesta de Módulo de Aprendizaje.

También entrega a las docentes copias del Módulo. - - - - -

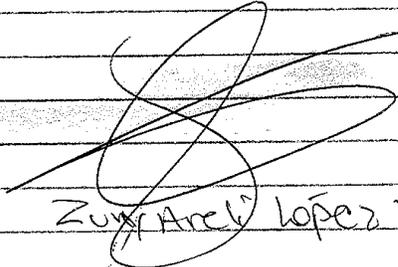
No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente quince minutos después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. - - - - -

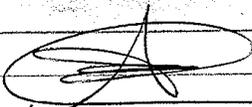
  
Jenny Marina Lau

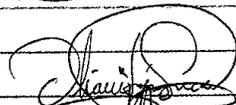


  
María del Carmen Echeverría  
María del Carmen

  
Xiomara Buj Santos.

  
Zury Arce López Vicente

  
Gladys Archibazo de Cardona

  
Lilian López



LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 2 EN EL QUE A FOLIO NÚMERO 80 Y 81 APARECE EL ACTA NUMERO 10-2019, LA QUE COPIADO LITERALMENTE DICE: - - -

ACTA No. 10- 2019

En el municipio de Pueblo Nuevo del Departamento de Suchitepéquez, siendo las dieciocho horas en punto del día lunes treinta de septiembre del dos mil diecinueve, reunidas en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional de Educación Básica, las siguientes Personas: Claudia Elvira López Granados y Jenny Marina Lau Maldonado de Guzmán, Directora quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente. -----

PRIMERO: Se tiene a la vista la carta de la señorita Claudia Elvira López Granados con el carné No. 201519177 estudiante de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede 70 Zunilito Facultad de Humanidades , donde solicita el permiso para realizar Dos Talleres en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB .-----

SEGUNDO: Se autoriza a la señorita Claudia Elvira López Granados realizar los Talleres en el establecimiento. -----

TERCERO: la Señorita Claudia Elvira López Granados realiza su proyecto el día lunes treinta de septiembre e imparte los Talleres de Actividades Lúdicas en el área de Matemática, y un taller enfocado en el uso de la propuesta de Módulo de Aprendizaje. También entrega a las docentes copias del Módulo. -----

No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente quince minutos después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE -----

  
PEMFM Jenny Marina Lau Maldonado de Guzmán  
Directora



#### **4.5 Sistematización de la experiencia**

Imaginando lo sucedido el 13 de agosto de este año, llegué al Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez. A las 14 horas había acordado reunirme en la dirección del centro educativo con la directora Jenny Marina Lau Maldonado, quien es la encargada de velar por el buen funcionamiento de dicha institución. Como primera instancia le lleve el oficio que la municipalidad me había extendido como institución avaladora del Ejercicio Profesional Supervisado, tal oficio solicitaba mi ingreso al establecimiento educativo para realizar un proyecto en beneficio de la institución, al leer la nota la directora me pidió que le describiera en qué consistía dicho proyecto, le respondí que este era un proceso que la Universidad de San Carlos tiene estructurado y que el primer paso para llevar a cabo era el diagnóstico, así mismo solicité su repuesta en pos del documento entregado, ella muy amable me dijo que autorizaba mi entrada al establecimiento educativo y al mismo tiempo firmó la nota de solicitud. Después le agradecí por la confianza que tenía en mi persona y junto con ello establecí los días para visitar la institución y así elaborar mi diagnóstico, cuando se tuvo el horario adecuado me retiré del centro educativo con el documento en mis manos.

A la semana de estar realizando el diagnóstico del instituto -INEB- ingrese a observar las clases que impartían las maestras del centro educativo para recabar información, algunas de ellas se sintieron incómodas porque no tenían una buena metodología de los contenidos a trabajar y por ende no querían que observara sus clases, por lo que me acerque a ellas y les comenté el propósito de mi persona el cual era apoyar y no perjudicar a la institución.

Después de haber finalizado el diagnóstico del centro educativo y de tener la lista de carencias, fallas o deficiencias, y haber realizado todo el proceso de priorización e hipótesis me reuní nuevamente con la directora para describirle el proyecto, al principio se desanimó porque ella quería la construcción de

infraestructura pero le di a conocer que el centro académico no lo necesitaba, puesto que este tiene su propio muro perimetral, además cada año el gobierno se ocupa del mantenimiento de las diferentes infraestructuras, a lo que inmediatamente me comprendió y me brindó todo su apoyo para la realización del proyecto el cual consistía en la elaboración de la propuesta de un módulo de aprendizaje con actividades lúdicas.

El proyecto se desarrollaba entorno a la realización de dos talleres el primero se enfoca en actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo en el uso de la propuesta de módulo de aprendizaje realizado por la epesista, ambas actividades estaban destinadas a las maestras del centro educativo y la directora, por lo que solicité el apoyo de ellas como parte fundamental para su realización.

A nivel personal me daba pena porque no había trabajado con docentes, solo con niños y jóvenes, no sabía si estaba suficientemente capacitada para trabajar con ellas, ya que todas las docentes del centro educativo tienen muchos años de experiencia en el sector educativo, por lo que necesitaba prepararme adecuadamente para cuando ejecutara mi proyecto en la institución.

Después de seleccionar el problema a atender realice otras observaciones en los salones de clases para determinar qué actividades lúdicas son las adecuadas a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y luego las enliste, todo ello transcurrió en la primera semana del mes de septiembre, en la segunda y tercera semana elabore la propuesta de módulo de aprendizaje en actividades lúdicas con las ya seleccionadas, en la cuarta semana organice los dos talleres, luego programé la realización del proyecto, entregué la solicitud de autorización de los talleres en la CTA, elaboré el plan de acción y lo entregue con el Asesor de EPS, por último ejecute el proyecto según lo planificado.

El día 30 de septiembre del presente año se realizó la presentación de los dos talleres en el Instituto -INEB-, en donde participaron las docentes y directora del establecimiento educativo, el primer taller fue impartido por el asesor de EPS, el licenciado Diego Quieju Sep, y el segundo por mi persona, Claudia Elvira López Granados, durante el comienzo de la actividad las profesoras no estaban tan motivadas, carecían de interés por tratarse del área de matemática, pero cuando el licenciado empezó con su presentación de inmediato mostraron interés puesto que las actividades que él llevaba para realizar eran prácticas y necesitaban de concentración para poder resolverlas, para ser precisa se trabajó con cinco actividades matemáticas, las cuales fueron: carrera 20, basta, dominó tapienteros y tapiálgebra. Todas las maestras se divirtieron durante el proceso, aprendieron cosas que no creían importantes y cambiaron su forma de pensar, luego se les presentó el segundo taller, en donde se les explicó con claridad como es una actividad lúdica en nivel medio, ciclo básico, en qué momento se pueden aplicar, se dieron a conocer ejemplos juntamente con la importancia de cada uno de ellos y se practicaron algunas dinámicas lúdicas, por último se les entregó a cada una un ejemplar de la propuesta de módulo de aprendizaje, se dieron las palabras de agradecimiento y la directora muy motiva, me felicitó juntamente con el licenciado, ella dijo que nunca habían recibido un taller tan completo y tan estructurado, igualmente todas las docentes se pusieron de pie y aplaudieron por el gran trabajo realizado. Se sirvió la refacción para después pasar a retirarse.

Esta experiencia en lo personal me ha permitido adquirir mayor madures, ha fortalecido mi pensamiento de enseñanza, saber que la educación es un proceso que cambia continuamente y que como un buen administrador educativo siempre se debe estar en la vanguardia de los nuevos conocimientos, para formar a jóvenes proactivos que puedan cambiar los diferentes conflictos sociales, expresar sus ideas, construir su propio aprendizaje y que el tradicionalismo de enseñanza desaparezca porque como

dijo una vez Nelson Mandela (1918-2013) “La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”.

#### **4.5.1 Actores**

- ✓ Docentes del Instituto -INEB-
- ✓ Directora del Centro Educativo
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Estudiante Epesista

#### **4.5.2 Acciones**

- ✓ Presentación del módulo ante los docentes de la institución.
- ✓ Taller de actividades lúdicas enfocado en el área de matemática.
- ✓ Taller para uso adecuado de la propuesta de módulo de aprendizaje. basado en actividades lúdicas.
- ✓ Entrega de copias de la propuesta de módulo de aprendizaje.

#### **4.5.3 Resultados**

- ✓ Conocer las actividades lúdicas que posee la propuesta del módulo de aprendizaje.
- ✓ Planteamiento de diferentes dinámicas para realizar en clase.
- ✓ Utilización correcta del material didáctico.
- ✓ Inclusión de material de apoyo a la institución educativa.

#### **4.5.4 Implicaciones**

- ✓ Aprender diversas dinámicas lúdicas que se apeguen a los contenidos curriculares.
- ✓ Rediseñar las planificaciones curriculares para un mejoramiento de estrategias.
- ✓ Manejo adecuado de las herramientas lúdicas.

- ✓ Compromiso por parte de los docentes para aplicar diferentes dinámicas en los salones de clase.

#### **4.5.5 Lecciones aprendidas**

##### **4.5.5.1 Académico**

- ✓ Utilizar correctamente las dinámicas lúdicas.
- ✓ Realizar talleres con docentes de nivel medio, ciclo básico.
- ✓ Conocer la función del sistema educativo nacional.

##### **4.5.5.2 Social**

- ✓ Apoyar al instituto -INEB- del municipio.
- ✓ Diseñar material de apoyo de acuerdo a los recursos que poseen los estudiantes.
- ✓ Implementar nuevas técnicas de entrevista.
- ✓ Servir a personas que necesiten del centro educativo.

##### **4.5.5.3 Económico**

- ✓ Administrar los diferentes recursos para la intervención.
- ✓ Gestionar en situaciones que lo ameriten.
- ✓ Trabajar conforma a los recursos que se poseen.

##### **4.5.5.4 Político**

- ✓ Apegarse al reglamento de la institución educativa.
- ✓ Respetar los diferentes procesos académicos.
- ✓ Relacionarse con las diferentes personas para apoyarlos.

#### 4.5.5.5 Profesional

- ✓ Trabajar con personas de diferente jerarquía académica.
- ✓ Relacionarse con padres de familia y conocer su opinión con respecto a la formación de sus hijos.
- ✓ Diseñar materiales de acuerdo al nivel académico necesario.

### Capítulo V

#### Evaluación del proceso

#### 5.1 Etapa de diagnóstico

##### Ficha de evaluación

**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **No. de Carné:** 201519177

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si la etapa de diagnóstico cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿Los objetivos del plan fueron los adecuados?	X		
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
3	¿Las técnicas e instrumentos de investigación previstos fueron los correctos para realizar el diagnóstico?	X		
4	¿Los instrumentos de investigación fueron utilizados correctamente en el diagnóstico?	X		

<b>5</b>	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	<b>X</b>		
<b>6</b>	¿Se necesitó la colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	<b>X</b>		
<b>7</b>	¿Se desarrolló con claridad y coherencia cada inciso del diagnóstico?	<b>X</b>		
<b>8</b>	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	<b>X</b>		
<b>9</b>	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	<b>X</b>		
<b>10</b>	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	<b>X</b>		
<b>11</b>	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias o fallas?	<b>X</b>		
<b>12</b>	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	<b>X</b>		
<b>13</b>	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	<b>X</b>		

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

## 5.2 Fundamentación teórica

### Ficha de evaluación

**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **No. de Carné:** 201519177

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el capítulo de fundamentación teórica cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
6	¿Se necesitó la colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
7	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

### 5.3 Plan de acción

#### Ficha de evaluación

**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **No. de Carné:** 201519177

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si la etapa de plan de acción cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos con pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		

11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

## 5.4 Sistematización y evaluación general de EPS

### Ficha de evaluación

**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **No. de Carné:** 201519177

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si la ejecución y sistematización de la intervención cumplen con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

## 5.5 Evaluación final de EPS

### Ficha de evaluación

**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **No. de Carné:** 201519177

**Nombre de la Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el informe de EPS cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X		
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?	X		
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
8	¿En el caso de citas de aplicó un solo sistema?	X		
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

**Fuente:** Texto General de EPS, año 2018

## **Capítulo VI**

### **Voluntariado**

#### **6.1 Plan acción del voluntariado**

##### **6.1.1 Título**

Voluntariado de Reforestación.

##### **6.1.2 Problema**

¿Cómo evitar la formación de basureros clandestinos en la calle principal que va dirigida hacia aldea San Francisco Pecúl?

##### **6.1.3 Hipótesis-acción**

Si se realiza una valla arbolaria entonces se podrá evitar la formación de basureros clandestinos en la calle principal que va dirigida hacia aldea San Francisco Pecúl.

##### **6.1.4 Ubicación**

Calle principal hacia Aldea San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

##### **6.1.5 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, epesista Claudia Elvira López Granados.

##### **6.1.6 Justificación**

Según un estudio breve realizado por la dependencia de servicios públicos perteneciente a la municipalidad de Pueblo Nuevo, se detectó la creación de basureros clandestinos en la propiedad aledaña a la carretera que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, tal terreno forma parte de la finca Colombia y es considerado como reserva natural, aunque los vecinos del municipio en los últimos años han adoptado actitudes inadecuadas con respecto a los desechos sólidos,

convirtiendo a este territorio en un foco principal de basura, esto se debe a la falta de existencia de una valla arbolaría que evite la propagación de la contaminación en determinada propiedad que además carece de este tipo de plantación, es por ello que se realiza la debida intervención para trata de solucionar esta problemática que se tiene. Existe gran motivación por los propietarios de la finca, los estudiantes del Núcleo Familiar para el Desarrollo -NUEFED- No.342, quienes apoyarán para la realización del proyecto, autoridades municipales, los cuales darán cobertura a la actividad, agentes de la Policía Nacional Civil que formaran parte de la siembra y limpieza del terreno, y por supuesto del Instituto Nacional de Bosques -INAB- quienes donarán los árboles para la plantación, esto evitará que los residentes del lugar sigan contaminando pero buscando una alternativa natural, evitando construcciones bruscas que dañen la tierra al momento de su edificación. Por lo tanto es necesario la siembra de 600 árboles de especie matilisguate y aripín, los cuales son aptos al clima del municipio, esto formará un valla arbolaría que disminuirá la erosión de la tierra además de evitar basureros clandestinos en el área.

#### **6.1.7 Descripción de la intervención**

El proyecto consistirá en la siembra de 600 árboles de especie matilisguate y aripín, en el terreno aledaño a la calle principal que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, en la actividad participarán alumnos del Instituto -NUFED- No. 342, empleados municipales, agentes de la PNC, miembros del INAB y epesista quien organizará la siembra.

#### **6.1.8 Objetivos**

##### **6.1.8.1 General**

Contribuir a la reforestación del país a través de la siembra de árboles en áreas que lo necesiten.

### **6.1.8.2 Específicos**

- ✓ Capacitar a jóvenes del Instituto NUFED No 342 para la siembra de árboles.
- ✓ Disminuir la erosión de la tierra a través de la plantación de árboles.
- ✓ Reforestar el terreno aledaño a la calle principal que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.
- ✓ Realiza una valla de árboles para evitar focos de basureros clandestinos.
- ✓ Establecer un convenio de sostenibilidad con la municipalidad para el cuidado de los árboles en el tiempo proyectado por el normativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **6.1.9 Metas**

- ✓ Capacitar a jóvenes del Instituto NUFED No 342 para la plantación de árboles
- ✓ Sembrar 600 árboles de especie matilisguate y aripín.
- ✓ Establecer un convenio de sostenibilidad con autoridades municipales.

### **6.1.10 Beneficiarios**

#### **6.1.10.1 Directos**

Propietarios de la Finca Colombia y vecinos del municipio.

#### **6.1.10.2 Indirectos**

Autoridades municipales y visitantes del lugar.

### 6.1.11 Actividades

- ✓ Entrega de solicitud de árboles al INAB.
- ✓ Entrega de la nota de autorización de los 600 árboles en el cubículo 9 de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.
- ✓ Entrega de la solicitud del terreno a la Finca Colombia.
- ✓ Elaboración del plan de reforestación.
- ✓ Entrega y revisión del plan de acción.
- ✓ Entrega de solicitud al Instituto NUFED para el apoyo humano en cuanto a la reforestación.
- ✓ Realización de la clase ambiental en el Instituto NUFED.
- ✓ Preparación del terreno y elaboración de los agujeros para la plantación.
- ✓ Siembra de árboles en el área correspondiente.
- ✓ Entrega del convenio de sostenibilidad.

### 6.1.12 Cronograma

El tiempo requerido para la realización de este plan es de 2 meses, ver el cronograma adjunto en donde se le asigna tiempo a cada actividad.

No	Descripción de las Actividades	Junio				Julio			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Entrega de solicitud de árboles al INAB.								
02	Entrega de la nota de autorización de los 600 árboles en el cubículo 9 de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Universidad de San								

	Carlos de Guatemala, sede central								
<b>03</b>	Entrega de la solicitud del terreno a la Finca Colombia.								
<b>04</b>	Elaboración del plan de reforestación.								
<b>05</b>	Entrega y revisión del plan de acción.								
<b>06</b>	Entrega de solicitud al Instituto NUFED para el apoyo humano en cuanto a la reforestación.								
<b>07</b>	Realización de la clase ambiental en el Instituto NUFED.								
<b>08</b>	Preparación del terreno y elaboración de los agujeros para la plantación.								
<b>09</b>	Siembra de árboles en el área correspondiente.								
<b>10</b>	Entrega del convenio de sostenibilidad.								

### 6.1.13 Técnicas metodológicas

Las técnicas que se aplicaran para la recolección de datos sobre la siembra son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

Para registrar la información se utilizará los siguientes instrumentos:

- ✓ Cuaderno de Registro
- ✓ Toma de Apuntes

#### **6.1.14 Recursos**

##### **a. Recurso humano**

- ✓ Alumnos del Instituto NUFED
- ✓ Agentes de la PNC.
- ✓ Personal del INAB
- ✓ Empleados Municipales
- ✓ Estudiante epesista

##### **b. Recursos materiales**

- ✓ Sacabocado de tierra
- ✓ Piochas
- ✓ Azadón
- ✓ Machetes
- ✓ Costales
- ✓ Árboles
- ✓ Etiquetas
- ✓ Hojas Bond
- ✓ Lapicero
- ✓ Pita Maguey
- ✓ Pancarta

##### **c. Recursos tecnológicos**

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Internet
- ✓ Teléfono

##### **d. Recurso financiero**

- ✓ Se utilizará Q 1400.00 para la realización del voluntariado de reforestación.

### 6.1.15 Presupuesto

Para realizar la siembra de 600 árboles de especie matilisgate y aripín se utilizara un monto de Q 1400.00 el cual se detalla a continuación.

### 6.1.16 Responsables

Estudiante Epesista

### 6.1.17 Evaluación

A continuación se presenta el siguiente cronograma doble de lo planeado y ejecutado para verificar y valorar el desarrollo de este plan.

Actividad		T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9	T10
Actividad 1	P	X									
	E	X									
Actividad 2	P		X								
	E		X								
Actividad 3	P			X							
	E			X							
Actividad 4	P				X						
	E				X						
Actividad 5	P					X					
	E					X					
Actividad 6	P						X				
	E						X				
Actividad 7	P							X			
	E							X			
Actividad 8	P								X		
	E								X		
Actividad 9	P									X	
	E									X	
Actividad 10	P										X
	E										X

## **6.2 Sistematización**

Imaginando lo sucedido el 27 de mayo de este año, llegue a la municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, directamente a la dependencia de servicios públicos a las 13 horas del correspondiente día para seguir con el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, durante el transcurso de la tarde se presentaron quejas de los vecinos de la Aldea San Francisco Pecúl, puesto que en el terreno aledaño a la calle principal se ha convertido en focos de basureros clandestinos creados por algunos pobladores de la comunidad, tales desechos sólidos contaminan las diferentes fuentes hídricas del municipio además de que se propagan malos olores insoportables al olfato de las personas, pero lo más grave del asunto es que por la falta de árboles la erosión en la tierra está avanzando rápidamente y a causa de las lluvias que se han generado en la región grandes peñascos de tierra se están cayendo, provocando grandes accidentes de tránsito, a todo ello las autoridades municipales respondieron que no podían apoyar porque ese territorio pertenece a la Finca Colombia y por ser una propiedad privada no pueden intervenir a las peticiones de los vecinos.

Al siguiente día de lo sucedido realice una breve visita del área y pude observar que es un territorio que posee varias fuentes fluviales, con vistas espectaculares de la naturaleza, pero que estas se están contaminando con basura desechadas por las personas que ahí transitan, además carecía de árboles los cuales pueden funcionar como una valla natural para evitar que más pobladores sigan tirando basura en el terreno pero a su vez la plantación de esta especie frenaría la erosión en la tierra, todo ello radica en una solución y como estudiante epesista tenía los medios para lograrlo, convirtiéndose así en el proyecto de voluntariado de reforestación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Así fue que el día jueves 06 de junio me presente en las instalaciones del Instituto Nacional de Árboles, INAB del municipio de Mazatenango para solicitar 600 árboles, después de unos días me comunicaron su repuesta la cual fue el apoyo rotunda para realizar la actividad. En base a ello viaje a la ciudad capital,

a la sede central de la USAC, me dirige al cubículo 9 que pertenece a la Comisión de Medio Ambiente para pedir la aprobación del proyecto con la Licenciada Dafne Rodríguez, en un principio ella me comunicó que las nuevas normas solo pedían sembrar 250 árboles con sistema de riego pero luego le hice ver la magnitud de la situación a lo que rectifico su decisión permitiéndome seguir con la idea inicial. Después empecé a organizar la actividad a través de un plan de reforestación que fue revisado por mi asesor de EPS, teniendo la aprobación de su persona me dirigí con las autoridades de la Finca Colombia quienes en un inicio fueron muy difíciles de localizar, al final pude obtener una cita con el ingeniero Gustavo Martínez quien es el encargado de las plantaciones en la finca, le comenté sobre la actividad de reforestación a lo que inmediatamente me brindó toda su ayuda para llevarlo a cabo.

Con el proceso de planeación progresando me comuniqué con la directora del Instituto NUFED No 342, Mariela Guaré para comentarle del proyecto, ella con gran motivación ofreció su apoyo y el del establecimiento educativo para la realización de la actividad de plantación, así fue que fijamos una fecha para la clase ambiental que se iba a realizar antes de la siembra para darle a conocer a los alumnos conceptos claros de lo que ahí se tenía que trabajar, en el mismo día visite al alcalde municipal en su despacho para solicitar formalmente la realización del voluntariado en el municipio, el rectifico su apoyo y el de la institución que firmemente dirige comunicándome de inmediato que iba a mandar algunos empleados para trabajar en los ahoyados y la siembra de árboles, por último antes de ejecutar el proyecto realice la clase ambiental en el respectivo establecimiento educativo.

El día miércoles 26 de junio comenzamos con la limpieza y ahoyados del lugar, en los que trabajaron empleados municipales, agentes de la PNC y estudiante epesista, este proceso duró dos días seguidos, el día viernes 28 del mismo mes se realizó la siembra en donde participaron estudiantes del instituto INEB, empleados municipales, agentes de la PNC, miembros del INAB y estudiante

epesista, todos trabajaron con gran motivación, además se unieron algunos trabajadores que por voluntad propia decidieron participar, ellos son residentes del municipio, normalmente trabajan como jornaleros pero demostraron su apoyo en nombre de la aldea, cuando se terminó la siembra se etiquetaron todos los árboles y se colocó la pancarta de identificación del proyecto, por último se repartió la refacción para luego pasar a retirarse.

A la siguiente semana se estableció el convenio de sostenibilidad con la municipalidad con el respaldo legal de la Abogada Marcela Soto Paz y firmado por el Alcalde José Luis de León Villatoro como representante institucional, con ello quedó finalizado el proceso de reforestación. En lo personal esta experiencia me sirvió para tomar conciencia de los actos que realizamos día con día, de las repercusiones que estos puedan tener en el contexto en donde nos situamos y como estos pueden mejorar, porque si se tiene la voluntad de hacer algo se puede lograr, con ello se crea conciencia a los demás para cambiar las diferentes acciones que se ejercen, para tener satisfacción de los actos que nos definen porque solo así se cumplirá aquel pensamiento que dice: “Planta un árbol y estará sembrando conciencia”.

### **6.3 Evidencias de la acción**

A continuación se adjuntarán imágenes y otros documentos que prueban la realización y ejecución del proyecto del voluntariado de reforestación.

## Evidencia fotográfica

**Área a reforestar sin plantación  
camino hacia aldea san francisco pecúl**



Fuente: Epesista

**Focos de basureros clandestinos  
en el área a reforestar**



Fuente: Epesista

**Medición y limpieza del terreno por  
trabajadores municipales**



Fuente: Epesista

**Realización de ahoyados por empleados  
municipales, agentes de la PNC y**



Fuente: Epesista

**Matiliguete y aripín por estudiantes del instituto NUFED**



Fuente: Epesista

**Encajetado de la plantación realizado por estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Equipo de trabajo conformado por empleados municipales, INAB, estudiantes del instituto NUFED y estudiante epesista**



Fuente: Epesista

**Colocación de etiquetas a cargo de estudiante epesista**

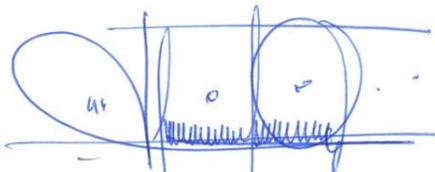


Fuente: Epesista

## CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles de especie aripín y matiliguatate, realizado el 28 de junio de 2019, con el apoyo y gestión de la epesista Claudia Elvira López Granados, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné estudiantil: 201519177, respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno perteneciente a la Finca Colombia, ubicado en la orilla de la carretera que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, con un lapso de tiempo de 5 años.

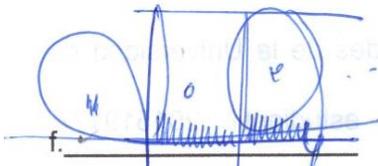
EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



**José Luis de León Villatoro**  
**Alcalde Municipal**



En el municipio de Pueblo Nuevo, del departamento de Suchitepéquez, el veintiocho de junio de dos mil diecinueve, como Notaria **DOY FE** que la firma que antecede es auténtica por haber sido puesta en mi presencia por el señor **JOSÉ LUIS DE LEÓN VILLATORO**, ALCALDE MUNICIPAL, persona de mi anterior conocimiento por lo que no procedo a identificarlo, quien firma la presente legalización de firma, que contiene carta de convenio de sostenibilidad, junto con la infrascrita Notaria.



Ante Mí:



LICENCIADA  
Clara M...  
ABOGADA Y NOTARIA

Mazatenango, Suchitepéquez 06 de junio de 2019

Ingeniera:  
Adela Dinora Salazar Luna  
Directora Subregional IX -2  
Instituto Nacional de Bosques

Respetable Ingeniera:

Es un gusto poder saludarle esperando que todas las actividades que realice sean con éxito y bajo las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

Por este medio hago de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidad tiene como uno de sus principales objetivos el cuidado y preservación del medio ambiente, por lo cual realiza con los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa un voluntariado de Reforestación que corresponde como requisito al Ejercicio Profesional Supervisado por tal razón acudo a su persona para solicitar su apoyo y el de la institución con la contribución de 600 árboles los cuales podrían ser de las siguientes especies: Palo Blanco, Canojo, Chonte, Volador, Cedro, Palo de Hormigo, Conacaste, y Mangle.

Esta actividad de reforestación se realizará en el municipio de Zunilito, departamento de Suchitepéquez juntamente con otros estudiantes de la sede 70 USAC. Agradeciendo de antemano la atención presta a la misma y en pos de una respuesta positiva, me suscribo de usted.

Atentamente,



**P.E.M. Claudia Elvira López Granados**  
**Estudiante de Licenciatura**  
**Tel: 54455490**

Instituto Nacional de Bosques  
Recibido Subregión IX-1  
Firma: *Adela Dinora Salazar Luna*  
Fecha: *06.06.19* Hora: *14:25*

Guatemala, 13 de junio de 2019

Licenciada:  
Dafne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciada Dafne Rodríguez:

Por este medio le saludo cordialmente deseándoles éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle me permita hacer mi voluntariado de extensión universitaria en la reforestación de 600 árboles, con la Municipalidad de Pueblo Nuevo departamento de Suchitepéquez, siendo mis datos los siguientes:

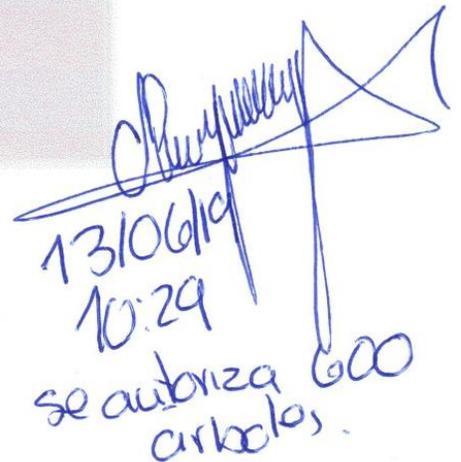
**Claudia Elvira López Granados, carné 201519177**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades USAC, con Dirección camino hacia aldea Pecúl, del municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, correo electrónico [clopezgranados@hotmail.com](mailto:clopezgranados@hotmail.com), número de celular 5445-5490, siendo mi disponibilidad de colaborar los días jueves y viernes

Agradeciendo de antemano su colaboración.

Atentamente,



P.E.M. Claudia Elvira López Granados  
Estudiante



13/06/19  
10:29  
se autoriza 600  
árboles.



## Plan para la elaboración del voluntariado

### 1. Identificación o parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede 70 Zunilito, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Carné 201519177, Claudia Elvira López Granados.

### 2. Título

Plan de voluntariado, para reforestar en el municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### 3. Ubicación física de la comunidad o institución

Calle principal hacia Aldea San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### 4. Objetivos

#### 4.1 General

Presentar y ejecutar una solución respecto al tema de reforestación a través de la participación y documentación de los datos correspondientes.

#### 4.2 Específicos

- Gestionar la autorización y sostenibilidad el área a reforestar.
- Detallar la información recolectada en el informe.
- Reforestar un área específica del municipio.
- Especificar la cobertura del proyecto.

### 5. Justificación

El voluntariado de reforestación de la Universidad de San Carlos de Guatemala busca el mejoramiento de la comunidad en el ámbito ecológico desarrollando jornadas de plantación en zonas del país que lo necesitan. El objetivo de ello es crear conciencia de la situación actual que se está viviendo, fomentar la participación ciudadana e impulsar el mejoramiento social, este proyecto tiene como beneficiarios principales los residentes de la comunidad en el que se llevará a cabo por lo que ayudará a evitar la contaminación de terrenos que no posean construcciones.

### 6. Actividades

- ✓ Elaboración de diferentes solicitudes.
- ✓ Entrega de varias solicitudes a las autoridades pertinentes.

- ✓ Elección del terreno para sembrar
- ✓ Mapeo de la zona a reforestar.
- ✓ Elección del establecimiento educativo para capacitar.
- ✓ Elección de las especies arbolarias para plantar.
- ✓ Elaboración del informe.

### 7. Tiempo

El voluntariado de reforestación se realizará en un lapso de 2 meses iniciando el 03 de junio y terminando el 29 de julio del presente año.

### 8. Cronograma

No.	Descripción de las Actividades	Junio				Julio			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración de diferentes solicitudes.								
02	Entrega de varias solicitudes a las autoridades pertinentes.								
03	Entrevista con las personas adultas de la población.								
04	Mapeo de la zona a reforestar.								
05	Elección de las especies arbolarias para plantar.								
06	Elaboración del informe.								

### 9. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se aplicaran para realizar el voluntariado de reforestación son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Capacitación

Para recolectar la información se utilizará las siguientes técnicas:

- ✓ Cuadros de Registro
- ✓ Base de datos
- ✓ Toma de Apuntes

## **10. Recursos**

### **10.1 Recurso humano**

- ✓ Autoridades del INAB.
- ✓ Autoridades del Instituto del Cambio Climático.
- ✓ Estudiante Epecista.
- ✓ Empleados Municipales.
- ✓ Agentes de la Policía Nacional Civil.
- ✓ Estudiantes del Instituto NUFED.
- ✓ Personas Particulares.

### **10.2 Recurso material**

- ✓ Perforadora de Tierra.
- ✓ Machetes.
- ✓ Azadón.
- ✓ Coba.
- ✓ Costales.
- ✓ Árboles de diferente especie.
- ✓ Cuaderno de Notas.
- ✓ Lapicero.
- ✓ Hojas Bond.

### **10.3 Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Internet.
- ✓ Teléfono.
- ✓ Disco.

## **11. Responsable**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **12. Evaluación**

Se determinará a través de una lista de cotejo.



**Nombre:** Claudia Elvira López Granados **Carné** 201519177 .

**Lista de cotejo para evaluar el plan de voluntariado de reforestación**

**Marque con una X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el plan de voluntariado de reforestación cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	El Plan de voluntariado de reforestación cuenta con todos los requisitos necesarios.	X		
2	El informe evidencia claridad en las actividades a realizar.	X		
3	El Plan de voluntariado posee coherencia.	X		
4	El plan de voluntariado posee un lenguaje sistemático amplio.	X		
5	El informe presenta análisis en los diferentes incisos.	X		
6	Se encuentra en orden lógico todos los datos del plan de voluntariado.	X		
7	El plan de voluntariado posee el respectivo cronograma de actividades.	X		
8	Se detallan los recursos a utilizar en el respectivo plan.	X		
9	Especifica los objetivos a alcanzar en la respectiva etapa.	X		
10	Se identifica con claridad la ubicación del área a reforestar.	X		

Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 19 de junio de 2019

Ingeniero:  
Gustavo Martínez  
Finca Colombia  
Presente

Respetable Ingeniero

Es un gusto poder saludarle esperando que todas las actividades que realice sean con éxito y bajo las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

Por medio de la presente hago de su conocimiento que la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 70 Zunilito realiza un voluntariado de Reforestación con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con el objetivo de ayudar al medio ambiente para su preservación, por lo que solicitamos su autorización para realizar dicha actividad en el terreno que tiene pegado a la carretera que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecul con el fin de realizar un balla arbolaria que evitará el convertimiento de basureros clandestinos por ese área esto sucede por ser un territorio vulnerable, el proyecto llegará hasta el final del asfalto y cubrirá parte de la entrada del municipio con árboles de diferente especie. Agradeciendo de antemano su comprensión y en pos de una respuesta positiva.

Me suscribo de usted,



**P.E.M. Claudia Elvira López Granados**  
**Representante de Equipo**  
**Cel: 54455490**



Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 24 de junio de 2019

Directora:  
Mariela Guaré  
Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo No.342

Respetable Directora:

Reciba un cordial saludo esperando que todas las actividades que realice sean con éxito y bajo las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

Por medio de la presente nos dirigimos hacia su persona para solicitar su apoyo en cuanto al voluntariado de reforestación de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede 70 Zunilito que se realizará en la orilla de la carretera que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, la siembra será de 1,200 árboles de diferente especie que se convertirán en una valla natural para evitar basureros clandestinos por parte de los pobladores, por lo que pedimos su ayuda para que los alumnos del establecimiento que su persona dirige nos puedan apoyar en la siembra antes mencionada, siendo un beneficio para la comunidad en la que residimos, además de ello se les proporcionará un capacitación antes de hacer la actividad. El día en que se realizará la plantación será viernes 28 de junio del presente año.

Esperando contar con su apoyo y el de la institución nos suscribimos de usted.

Atentamente,



**P.E.M. Claudia Elvira López Granados**  
Estudiante de Licenciatura  
Cel: 54455490



**P.E.M. Diana Estefany Sirin Ixcoy**  
Estudiante de Licenciatura  
Cel: 31798233

Recibido 24/06/19  
12:25 hrs



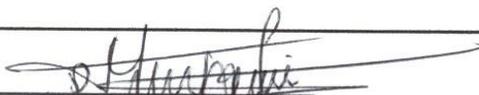
Plan de Clase No. 1 / 1 **Ciclo Primaria / Básico / diversificado**  
**Educación Ambiental Jornada de Reforestación**

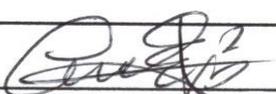
**Docente Facilitador:** Claudia Elvira López Granados **Carné:** 2015191777  
**Establecimiento:** Instituto de Núcleo Familiar para el Desarrollo No. 342 **Grado** 1ro, 2do. y 3ro.  
**Docente titular:** Mariela Guaré  
**Área/subárea:** Ciencias Sociales **Tiempo:** 35 **minutos** **Fecha:** 18/06/2019

**Competencia:** Promueve el logro de metas conjuntas en el marco de la participación ciudadana, en el ámbito de educación ambiental.

Contenidos		
Declarativos	Procedimentales	Actitudinales
Reforestación: Especie de Aripín y Chilchicuicate	Práctica de conocimientos ambientales dentro de la participación social en beneficio de la comunidad.	Muestra valores éticos en la convivencia con sus compañeros y compañeras.
Indicador de Logro		Actividades de Aprendizaje
Práctica del ejercicio de la reforestación en la comunidad que contribuye al fortalecimiento del medio ambiente.		✓ Dibujo de un árbol y los beneficios que este aporte a la comunidad
Recursos		Evaluación
<b>Humanos</b> Estudiante Epesista Alumnos	<b>Recursos Materiales</b> Pizarra Imágenes Marcadores Hojas Lapicero Sellador	✓ Escala de Rango

**Actividades Extra clase:** \_\_\_\_\_

  
**Mariela Guaré**  
**Docente titular de grado**

  
**Claudia Elvira López Granados**  
**Estudiante Epesista**

  
**Docentes facilitadores**

### Observaciones del Docente Titular de Grado

--

### Observaciones del Coordinador del Grupo

--

### Observaciones de los integrantes del grupo facilitadores

--

\_\_\_\_\_  
Docente titular de grado

\_\_\_\_\_  
Coordinador del grupo

\_\_\_\_\_  
Docentes facilitadores

Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 24 de junio de 2019

Señor:

José Luis de León Villatoro  
Alcalde Municipal  
Su Despacho  
Presente

Reciba un cordial saludo esperando que todas las actividades que realice sean con éxito y bajo las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo.

Por medio de la presente nos dirigimos hacia su persona solicitar su autorización de realizar el voluntariado de reforestación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede 70 Zunilito, en el municipio de Pueblo Nuevo, el terreno en el que se ara la plantación es parte de la Finca Colombia, específicamente la orilla de la carretera que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, por lo que ya acudí con las autoridades pertinentes para la autorización del terreno, ahora nos dirigimos hacia usted para que nos dé el visto bueno a nivel municipal. La actividad se realizará los días miércoles, jueves y viernes con fecha de 27, 28 y 29 del presente mes.

Esperando contar con su apoyo y el de la institución nos suscribimos de usted.

Atentamente,

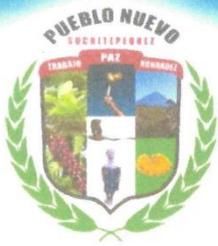


**P.E.M. Claudia Elvira López Granados**  
Estudiante de Licenciatura  
Cel: 54455490


**Vo. Bo. Diego Quijeú**  
Asesor de EPS





Municipalidad de  
*Pueblo Nuevo*  
SUCHITEPEQUEZ



## FINIQUITO

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que la estudiante Claudia Elvira López Granados con carné No. 201519177 culminó satisfactoriamente el proceso de Voluntariado de Reforestación de 600 árboles de especie Aripín y Matilguate realizado en el terreno aledaño a la calle principal que va dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, con el apoyo de la Municipalidad de Pueblo Nuevo Suchitepéquez. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertinentes a esta institución.

Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, 28 de junio de 2019

  
Vo.Bo. José Luis de León Villatoro  
Alcalde Municipal



*Administrar. Documentar y Transparentar.*



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 03 de septiembre de 2019.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Claudia Elvira López Granados**, con número de carnet **201519177** participó en la reforestación en de la Calle Principal que va Dirigida hacia Aldea San Francisco Pecúl, municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, Guatemala el día 28 de junio de 2019 se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

  
Licda. Dafne Rodríguez.  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión



## **Conclusiones**

- 1.** El Diagnóstico es el capítulo más importante para conocer la problemática institucional.
- 2.** El aporte de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de los proyectos educativos beneficia a las diferentes clases sociales.
- 3.** La siembra de árboles coadyuva al equilibrio ecológico que el medio ambiente debe poseer.
- 4.** Por medio de los diferentes documentos se evidencia las diversas actividades realizadas.

## **Recomendaciones**

- 1.** Los estudiantes deben realizar el diagnóstico para conocer la problemática de una determinada institución.
- 2.** Los estudiantes universitarios siempre deben realizar proyectos que beneficien a la sociedad.
- 3.** La Siembra de árboles debe generalizarse con carácter obligatorio para todas las carreras universitarias.
- 4.** La Universidad de San Carlos de Guatemala debe proveer constantemente los diferentes formatos a los estudiantes para tener una guía adecuada a las investigaciones.

## Bibliografía

- AUSUBEL. (1976). *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- Azpeita, P. G. (29 de Junio de 2016). *Lifeder* . Obtenido de 27 Dinámicas de Grupo para Jóvenes y Adolescentes: <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>
- Azpeitia, P. G. (29 de Junio de 2016). *Lifeder*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2019, de 27 Dinámicas de Grupo para Jóvenes y Adolescentes : <https://www.lifeder.com/dinamicas-grupo-jovenes/>
- Blog de Fiserrano79*. (10 de Septiembre de 2019). Obtenido de 45 Juegos Lúdicos para el Entrenamiento: <https://fjserrano79.wordpress.com/entrenar-jugando-45-juegos-ludicos-para-el-entrenamiento/>
- Calagua, C. (03 de Septiembre de 2019). *CarpetaPedagógica.com*. Obtenido de Módulo de Aprendizaj: <https://carpetapedagogica.com/modulodeaprendizaje>
- Conde, C. (24 de Marzo de 2006). *Pedagogía*. Obtenido de ¿Qué es un Recurso Didáctico?: <https://www.pedagogia.es/recursos-didacticos/>
- Constitución Política de la República de Guatemala*. (1995). Guatemala: Cultural Guatemalteca.
- Consuelo, M. (2 de Septiembre de 2019). *Aciprensa*. Obtenido de Dinámicas Grupales: <https://www.aciprensa.com/catequesis/dinamica18.htm>
- DeConceptos.com*. (30 de Agosto de 2019). Obtenido de Concepto de Lúdico: <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/ludico>
- Guerra, J. R. (20 de Julio de 2015). *Monografias*. Obtenido de Recursos Didácticos: <https://www.monografias.com/trabajos88/recursos-didacticos/recursos-didacticos.shtml>
- Legislación Básica Educativa*. (1991). Guatemala: Guatemalteca.
- Massimino, L. (15 de Agosto de 2011). *Marketing, Diseño, Tic*. Obtenido de Teoría Constructivista del Aprendizaje: <http://www.lauramassimino.com/proyectos/webquest/1-2-teoria-constructivista-del-aprendizaje>
- Ocaña, L. O. (5 de Septiembre de 2019). *Monografias* . Obtenido de Dinámicas de Grupo para el Aprendizaje: <https://www.monografias.com/trabajos28/dinamicas-grupo-1/dinamicas-grupo-1.shtml>
- Pérez Alarcón, S. (2010). Los Recursos Didácticos. *Temas para la Educación*, 4.
- Porto Pérez, J. (25 de Novimebre de 2017). *Definición.de*. Obtenido de Definición de Actividad: <https://definicion.de/actividad/>
- Raffino, M. E. (20 de Noviembre de 2018). *Conceptos de*. Obtenido de Concepto de Aprendizaje: <https://concepto.de/aprendizaje-2/>.
- Recursos Didácticos*. (14 de Junio de 2014). Obtenido de Tipos de Recursos Didácticos: <https://sites.google.com/site/recursosdidacticosytenologicos/tipos-de-recursos-didacticos>

Rodríguez, A. M. (14 de Junio de 2014). <https://www.monografias.com/trabajos73/medios-recursos/medios-recursos2.shtml>. Obtenido de Medios y Recursos: <https://www.monografias.com/trabajos73/medios-recursos/medios-recursos2.shtml>

*Significados*. (10 de Octubre de 2018). Obtenido de Significado de Lúdico: <https://www.significados.com/ludico/>

Ucha, F. (20 de Octubre de 2012). *Definición ABC*. Obtenido de Implementar: <https://www.definicionabc.com/general/implementar.php>

Ucha, F. (2 de Diciembre de 2012). *Definición ABC*. Obtenido de Definición Módulo : <https://www.definicionabc.com/general/modulo.php>

# Apéndices



## **Plan general de EPS**

### **1. Identificación o parte informativa**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede 70 Zunilito, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Carné 201519177, Claudia Elvira López Granados.

### **2. Título**

Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

### **3. Ubicación física de la comunidad o institución**

3ra. calle entre 1ra. y 2da. avenida Sector El Centro, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### **4. Objetivos**

#### **a. Objetivo general**

Desarrollar diferentes actividades que contextualizan el proyecto educativo de EPS a través de las diferentes etapas.

#### **b. Específicos**

- Elaborar la etapa el diagnóstico a través del formato que requiera la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Participar en la reforestación de 600 árboles en el municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.
- Diseñar el proyecto de EPS a través de la priorización de problemas del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-.

- Estructurar el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de los diferentes documentos requeridos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## **5. Justificación**

La práctica del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS permite aplicar los conocimientos, habilidades y metodologías de los estudiantes universitarios a instituciones gubernamentales que presentan carencias, deficiencias o fallas en áreas de trabajo, en el contexto general del proyecto últimamente se destaca el sector educativo por su vulnerabilidad a la proyección social. El objetivo del EPS es orientar a buscar soluciones factibles a problemas relevantes y ejecutarlas en las instituciones, a través de un proceso sistemático y estructurado, con estudios previos de los casos existentes, para realizar mejoras al sistema académico que se tiene en la sociedad guatemalteca el cual cambia continuamente. Todo ello genera gran importancia social por los usuarios que demandan servicios de calidad pero que no poseen los suficientes recursos económicos para sufragar todos los gastos necesarios.

## **6. Actividades**

1. Entrega de carta de solicitud de EPS a la municipalidad de Pueblo Nuevo.
2. Elaboración de instrumentos de investigación.
3. Entrevista a la autoridades municipales.
4. Entrevista con las personas adultas de la población.
5. Entrevista con empleados municipales.
6. Entrevista con líderes comunales.
7. Análisis del diagnóstico.
8. Dialogar con los encargados del área a trabajar.
9. Análisis de antecedentes históricos.
10. Estudio de la infraestructura de la oficina.
11. Recaudar información en áreas aledañas a la institución.

12. Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.
13. Elaboración del plan de diagnóstico.
14. Revisión del plan de diagnóstico.
15. Elaboración de diferentes solicitudes.
16. Entrega de solicitud de árboles al INAB.
17. Entrega de varias solicitudes a las autoridades pertinentes.
18. Entrevista con personas adultas de la población.
19. Entrega de la nota de autorización de los 600 árboles en el cubículo 9 de la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede central.
20. Entrega de la solicitud del terreno a la Finca Colombia.
21. Mapeo de la zona a reforestar.
22. Elección de las especies arbolarias.
23. Elaboración del plan de reforestación.
24. Entrega y revisión del plan de acción.
25. Entrega de solicitud al Instituto NUFED para el apoyo humano en cuanto a la reforestación.
26. Realización de la clase ambiental en el Instituto NUFED.
27. Preparación del terreno y elaboración de los agujeros para la plantación.
28. Siembra de árboles en el área correspondiente.
29. Entrega de Convenio de Sostenibilidad.
30. Elaboración del Informe de Reforestación.
31. Elaboración de instrumentos de investigación.
32. Entrevista a la directora del instituto -INEB-.
33. Entrevista a docentes del establecimiento educativo.
34. Entrevista con el personal operativo de la institución.
35. Análisis del diagnóstico.
36. Análisis de antecedentes históricos.
37. Estudio de la Estructura del Centro Educativo.
38. Recaudación de información en expedientes estudiantiles.
39. Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.

40. Elaboración del plan de diagnóstico.
41. Revisión del plan de diagnóstico.
42. Selección del tema en la etapa del diagnóstico.
43. Observación de las clases del Instituto -INEB-.
44. Seleccionar las actividades lúdicas.
45. Elaborar la propuesta de Módulo de Aprendizaje basado en actividades lúdicas.
46. Organizar los dos talleres, el primero enfocado en actividades lúdicas en el área de matemática y el segundo sobre el uso del módulo de aprendizaje.
47. Programar la realización del proyecto.
48. Entrega de la solicitud de autorización de los talleres en la CTA.
49. Elaboración del plan de acción.
50. Entrega y revisión del plan de acción.
51. Realización del taller con docentes del instituto -INEB-.
52. Revisión del Plan General de EPS.
53. Elaboración del informe final de EPS.
54. Entrega del informe final de EPS.

## **7. Tiempo**

El diagnóstico se realizara en un lapso de 6 meses iniciando el 15 de mayo y finalizando el 25 de octubre del presente año.

## **8. Cronograma**

A continuación se adjunta un cronograma con las actividades realizadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS.

# **Cronograma General de EPS**









## **9. Técnicas e instrumentos**

Las técnicas que se aplicaran para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental
- ✓ Fichajes

Para recolectar la información se utilizará los siguientes instrumentos:

- ✓ Fichas
- ✓ Cuadros de Registro
- ✓ Base de datos
- ✓ Toma de Apuntes

## **10. Recursos**

### **1.2 Recurso humano**

- ✓ Encargado de Oficina.
- ✓ Estudiante Epesista.
- ✓ Empleados Municipales.
- ✓ Personas que Forman Parte de la Comunidad.
- ✓ Docentes del Centro Educativo
- ✓ Asesor de EPS
- ✓ Directora del Instituto -INEB-

### **1.3 Recurso material**

- ✓ Cuaderno de notas.
- ✓ Lapicero.
- ✓ Hojas Bond.
- ✓ Folder.

### **1.4 Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora.

- ✓ Impresora.
- ✓ Internet
- ✓ Teléfono

**2. Responsable**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

**3. Evaluación**

Se determinará a través de una lista de cotejo.



Nombre: Claudia Elvira López Granados

Carné 201519177

**Lista de cotejo para evaluar el plan de diagnóstico**

Marque con una **X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el plan general de EPS cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	El Plan General de EPS cuenta con todos los requisitos necesarios.	X		
2	El informe evidencia claridad en las actividades a realizar.	X		
3	El Plan General de EPS posee coherencia.	X		
4	El Plan General de EPS posee un lenguaje sistemático amplio.	X		
5	El informe presenta análisis en los diferentes incisos.	X		
6	Se encuentra en orden lógico todos los datos del Plan General de EPS.	X		
7	El Plan General de EPS posee el respectivo cronograma de actividades.	X		
8	Se detallan los recursos a utilizar en el respectivo plan.	X		
9	Especifica los objetivos a alcanzar en la respectiva etapa.	X		
10	Se identifica con claridad la ubicación de la institución.	X		



## **Plan para la elaboración del diagnóstico institución avaladora**

### **1. Identificación o parte informativa**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede 70 Zunilito, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Carné 201519177, Claudia Elvira López Granados.

### **2. Título**

Plan de Diagnóstico de la Dirección Municipal de Servicios Públicos de la Municipalidad de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### **3. Ubicación física de la comunidad o institución**

3ra. calle entre 1ra. y 2da. avenida Sector El Centro, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### **4. Objetivos**

#### **a. Objetivo general**

Identificar a través de la etapa del diagnóstico los problemas internos y externos de la institución que la afectan para aportar alternativas de solución.

#### **b. Específicos**

- Detallar la información recolectada de la institución.
- Describir los antecedentes históricos y geográficos del municipio.
- Especificar la cobertura de la institución en la comunidad.

- Investigar el contexto social de los habitantes de la comunidad para conocer su nivel de vida y su aspecto económico.
- Identificar los principios políticos y filosóficos que brindan el respaldo legal o institucional.

## **5. Justificación**

El diagnóstico es un análisis general de carácter sistemático que permite conocer e identificar las causas de una situación. El Objetivo de este es determinar el origen de los problemas a través de una investigación de hechos, datos y antecedentes históricos propia de la institución para mejorar la forma de servicio que brinda a la comunidad, así como determinar la cobertura que tiene la municipalidad actualmente. Todo ello radica en el impacto social que esta información podría tener, tomando en cuenta que las autoridades podrían hacer uso de la misma para una mejor cobertura social.

## **6. Actividades**

- ✓ Elaboración de instrumentos de investigación.
- ✓ Entrevista a las autoridades municipales.
- ✓ Entrevista con las personas adultas de la población.
- ✓ Entrevista con empleados municipales.
- ✓ Entrevista con líderes comunales.
- ✓ Análisis del Diagnóstico.
- ✓ Dialogar con los encargados del área a trabajar.
- ✓ Análisis de antecedentes históricos.
- ✓ Estudio de la infraestructura de la oficina.
- ✓ Recaudar información en áreas aledañas a la institución.
- ✓ Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.
- ✓ Elaboración del plan de diagnóstico.
- ✓ Revisión del plan de diagnóstico.

## 7. Tiempo

El diagnóstico se realizara en un lapso de 5 semanas, iniciando el 20 de mayo y finalizando el 21 de junio del presente año.

## 8. Cronograma

No.	Descripción de las Actividades	Mayo				Junio			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración de instrumentos de investigación.								
02	Entrevista a las autoridades municipales.								
03	Entrevista con las personas adultas de la población.								
04	Entrevista con empleados municipales.								
05	Entrevista con líderes comunales.								
06	Análisis del Diagnóstico.								
07	Dialogar con los encargados del área a trabajar.								
08	Análisis de antecedentes históricos.								
09	Estudio de la infraestructura de la oficina								
10	Recaudar información en áreas aledañas a la institución.								
11	Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.								
12	Elaboración del plan de diagnóstico.								
13	Revisión del plan de diagnóstico								

## 9. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se aplicaran para realizar la etapa del diagnóstico son las siguientes:

- ✓ Observación

- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental
- ✓ Fichajes

Para recolectar la información se utilizará los siguientes instrumentos:

- ✓ Fichas
- ✓ Cuadros de Registro
- ✓ Base de datos
- ✓ Toma de Apuntes

## **10. Recursos**

### **a. Recurso humano**

- ✓ Encargado de Oficina.
- ✓ Estudiante Epesista.
- ✓ Empleados Municipales.
- ✓ Personas que forman parte de la comunidad.

### **b. Recurso material**

- ✓ Cuaderno de notas.
- ✓ Lapicero.
- ✓ Hojas Bond.
- ✓ Folder.

### **c. Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Internet
- ✓ Teléfono

## **11. Responsable**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **12. Evaluación**

Se determinará a través de una lista de cotejo.



Nombre: Claudia Elvira López Granados

Carné 201519177

**Lista de cotejo para evaluar el plan de diagnóstico**

Marque con una **X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el plan de diagnóstico cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	El Plan de diagnóstico cuenta con todos los requisitos necesarios.	X		
2	El informe evidencia claridad en las actividades a realizar.	X		
3	El Plan de diagnóstico posee coherencia.	X		
4	El plan de diagnóstico posee un lenguaje sistemático amplio.	X		
5	El informe presenta análisis en los diferentes incisos.	X		
6	Se encuentra en orden lógico todos los datos del plan de diagnóstico.	X		
7	El plan de diagnóstico posee el respectivo cronograma de actividades.	X		
8	Se detallan los recursos a utilizar en el respectivo plan.	X		
9	Especifica los objetivos a alcanzar en la respectiva etapa.	X		
10	Se identifica con claridad la ubicación de la institución.	X		



**Plan para la elaboración del diagnóstico  
institución avalada**

**1. Identificación o Parte Informativa**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede 70 Zunilito, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Carné 201519177, Claudia Elvira López Granados.

**2. Título**

Plan de Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-.

**3. Ubicación Física de la Comunidad o Institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, está ubicado en la 6ª. avenida 6-04 zona 1, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

**4. Objetivos**

**a. Objetivo General**

Identificar a través de la etapa del diagnóstico los problemas internos y externos de la institución que afectan para aportar beneficios y estrategias para el desarrollo de la educación integral.

**b. Específicos**

- Detallar la información recolectada del centro educativo.
- Describir los antecedentes de la creación del establecimiento educativo.

- Determinar las necesidades de los educandos a través de la etapa del diagnóstico.
- Enlistar las carencias internas y externas que afectan el proceso educativo de la institución.
- Priorizar los problemas más relevantes que afectan al centro educativo.

## **5. Justificación**

El diagnóstico es la descripción general de carácter sistemático que permite conocer e identificar las fortalezas y debilidades de una institución. El Objetivo de este es construir un plan de acción basado en un análisis profundo y que servirá como instrumento para mejoras o reforzamiento de lo que se tiene, carece o falla en el centro educativo. Esta información puede ser utilizada por autoridades académicas para un mejor impacto en el sector educativo y social, para que ello funcione debe ser realizado de forma adecuada por lo que exige habilidades y competencias como lo son: razonamiento lógico, conocimientos teóricos y experiencias, si este proceso se ejecuta adecuadamente el establecimiento educativo obtendrá cambios positivos.

## **6. Actividades**

- ✓ Elaboración de instrumentos de investigación.
- ✓ Entrevista a directora del instituto -INEB-.
- ✓ Entrevista a docentes del establecimiento educativo.
- ✓ Entrevista con el personal operativo de la institución.
- ✓ Análisis del Diagnóstico.
- ✓ Análisis de antecedentes históricos.
- ✓ Estudio de la infraestructura del centro educativo.
- ✓ Recaudación de información en expedientes estudiantiles.
- ✓ Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.
- ✓ Elaboración del plan de diagnóstico.
- ✓ Revisión del plan de diagnóstico.

## 7. Tiempo

El diagnóstico se realizara en un lapso de 3 semanas, iniciando el 13 de agosto y finalizando el 27 del presente mes del año 2019.

## 8. Cronograma

No.	Descripción de las Actividades	Agosto				Septiembre			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración de instrumentos de investigación.								
02	Entrevista a directora del instituto -INEB-.								
03	Entrevista a docentes del establecimiento educativo.								
04	Entrevista con el personal operativo de la institución.								
05	Análisis del Diagnóstico.								
06	Análisis de antecedentes históricos.								
07	Estudio de la infraestructura del centro educativo.								
08	Recaudación de información en expedientes estudiantiles.								
09	Conocer la proyección que tiene la institución en la comunidad.								
10	Elaboración del plan de diagnóstico								
11	Revisión del plan de diagnóstico								

## 9. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se aplicaran para realizar la etapa del diagnóstico son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental

- ✓ Fichajes

Para recolectar la información se utilizará los siguientes instrumentos:

- ✓ Fichas
- ✓ Cuadros de Registro
- ✓ Base de Datos
- ✓ Toma de Apuntes

## **10. Recursos**

### **a. Recurso humano**

- ✓ Directora del instituto -INEB-.
- ✓ Docentes del centro educativo.
- ✓ Estudiante Epesista.

### **b. Recurso material**

- ✓ Cuaderno de notas.
- ✓ Lapicero.
- ✓ Hojas Bond.
- ✓ Folder.

### **c. Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Internet
- ✓ Teléfono

## **11. Responsable**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **12. Evaluación**

Se determinará a través de una lista de cotejo.



Nombre: Claudia Elvira López Granados

Carné 201519177

**Lista de cotejo para evaluar el plan de diagnóstico**

Marque con una **X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el plan de diagnóstico cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	El Plan de diagnóstico cuenta con todos los requisitos necesarios.	X		
2	El informe evidencia claridad en las actividades a realizar.	X		
3	El Plan de diagnóstico posee coherencia.	X		
4	El plan de diagnóstico posee un lenguaje sistemático amplio.	X		
5	El informe presenta análisis en los diferentes incisos.	X		
6	Se encuentra en orden lógico todos los datos del plan de diagnóstico.	X		
7	El plan de diagnóstico posee el respectivo cronograma de actividades.	X		
8	Se detallan los recursos a utilizar en el respectivo plan.	X		
9	Especifica los objetivos a alcanzar en la respectiva etapa.	X		
10	Se identifica con claridad la ubicación de la institución.	X		



## **Plan para la elaboración del voluntariado**

### **1. Identificación o Parte Informativa**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede 70 Zunilito, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Carné 201519177, Claudia Elvira López Granados.

### **2. Título**

Plan de voluntariado, para reforestar en el municipio de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### **3. Ubicación física de la comunidad o institución**

Calle principal hacia Aldea San Francisco Pecúl, Pueblo Nuevo, Suchitepéquez.

### **4. Objetivos**

#### **a. General**

Presentar y ejecutar una solución respecto al tema de reforestación a través de la participación y documentación de los datos correspondientes.

#### **b. Específicos**

- Gestionar la autorización y sostenibilidad el área a reforestar.
- Detallar la información recolectada en el informe.

- Reforestar un área específica del municipio.
- Especificar la cobertura del proyecto.

## **5. Justificación**

El voluntariado de reforestación de la Universidad de San Carlos de Guatemala busca el mejoramiento de la comunidad en el ámbito ecológico desarrollando jornadas de plantación en zonas del país que lo necesitan. El objetivo de ello es crear conciencia de la situación actual que se está viviendo, fomentar la participación ciudadana e impulsar el mejoramiento social, este proyecto tiene como beneficiarios principales los residentes de la comunidad en el que se llevará a cabo por lo que ayudará a evitar la contaminación de terrenos que no posean construcciones.

## **6. Actividades**

- ✓ Elaboración de diferentes solicitudes.
- ✓ Entrega de varias solicitudes a las autoridades pertinentes.
- ✓ Elección del terreno para sembrar
- ✓ Mapeo de la zona a reforestar.
- ✓ Elección del establecimiento educativo para capacitar.
- ✓ Elección de las especies arbolarias para plantar.
- ✓ Elaboración del informe.

## **7. Tiempo**

El voluntariado de reforestación se realizará en un lapso de 2 meses iniciando el 03 de junio y terminando el 29 de julio del presente año.

## 8. Cronograma

No.	Descripción de las Actividades	Junio				Julio			
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración de diferentes solicitudes.		■						
02	Entrega de varias solicitudes a las autoridades pertinentes.			■					
03	Entrevista con las personas adultas de la población.			■					
04	Mapeo de la zona a reforestar.				■				
05	Elección de las especies arbolarias para plantar.				■				
06	Elaboración del informe.					■	■	■	

## 9. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se aplicaran para realizar el voluntariado de reforestación son las siguientes:

- ✓ Observación
- ✓ Capacitación

Para recolectar la información se utilizará las siguientes técnicas:

- ✓ Cuadros de Registro
- ✓ Base de datos
- ✓ Toma de Apuntes

## 10. Recursos

### a. Recurso humano

- ✓ Autoridades del INAB.
- ✓ Autoridades del Instituto del Cambio Climático.
- ✓ Estudiante Epesista.
- ✓ Empleados Municipales.
- ✓ Agentes de la Policía Nacional Civil.

- ✓ Estudiantes del Instituto NUFED.
- ✓ Personas Particulares.

**b. Recurso material**

- ✓ Perforadora de Tierra.
- ✓ Machetes.
- ✓ Azadón.
- ✓ Caba.
- ✓ Costales.
- ✓ Árboles de diferente especie.
- ✓ Cuaderno de Notas.
- ✓ Lapicero.
- ✓ Hojas Bond.

**c. Recurso tecnológico**

- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Internet.
- ✓ Teléfono.
- ✓ Disco.

**11. Responsable**

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

**12. Evaluación**

Se determinará a través de una lista de cotejo.



Nombre: Claudia Elvira López Granados Carné 201519177

**Lista de cotejo para evaluar el plan de voluntariado de reforestación**

Marque con una **X** en la casilla **Si** o **No**, esto con el fin de conocer si el plan de voluntariado de reforestación cumple con todos los requisitos necesarios.

No.	Criterio	Si	No	Observaciones
1	El Plan de voluntariado de reforestación cuenta con todos los requisitos necesarios.	X		
2	El informe evidencia claridad en las actividades a realizar.	X		
3	El Plan de voluntariado posee coherencia.	X		
4	El plan de voluntariado posee un lenguaje sistemático amplio.	X		
5	El informe presenta análisis en los diferentes incisos.	X		
6	Se encuentra en orden lógico todos los datos del plan de voluntariado.	X		
7	El plan de voluntariado posee el respectivo cronograma de actividades.	X		
8	Se detallan los recursos a utilizar en el respectivo plan.	X		
9	Especifica los objetivos a alcanzar en la respectiva etapa.	X		
10	Se identifica con claridad la ubicación del área a reforestar.	X		



## **ENTREVISTA**

**INDICACIONES:** Responda las siguientes interrogantes que se le presentan, con el objetivo de obtener información acerca de la institución, estas pueden ser experiencias obtenidas durante el tiempo laboral o conocimientos relativos de la entidad que posee.

- 1. ¿Cuáles son los servicios que ofrece la institución a la comunidad?**
- 2. ¿En qué fecha fue creada la institución dentro del municipio?**
- 3. ¿Cuáles son las instituciones que igualan los servicios de la entidad?**
- 4. ¿Conoce cuáles son los antecedentes históricos de la institución en la comunidad?**
- 5. ¿Quiénes son los usuarios a los que se enfoca la institución?**
- 6. ¿Cómo son las relaciones personales dentro de las instalaciones de la institución?**
- 7. ¿Qué participaciones tiene la institución en la comunidad local?**

- 8. ¿Cuáles son los logros más importantes que ha obtenido la entidad a lo largo de la historia?**
  
- 9. ¿Cómo son las relaciones éticas dentro de la institución?**
  
- 10. ¿Cómo se encuentra la situación económica dentro de la institución?**
  
- 11. ¿Cómo es la política laboral dentro de las instalaciones de la entidad?**
  
- 12. ¿Se realizan contrataciones de personal continuamente dentro de la institución?**
  
- 13. ¿Existen patrocinadores que apoyen las causas necesarias en la entidad?**
  
- 14. ¿La institución se encuentra asociada a programas ajenos del sistema gubernamental?**
  
- 15. ¿Cómo es el ambiente institucional con los demás empleados?**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



# Anexos

Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 15 de mayo de 2019

Señor:  
José Luis de León Villatoro  
Alcalde Municipal  
Presente

Estimado Alcalde Municipal:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante, **Claudia Elvira López Granados**, CUI **3440 35816 1019**, Registro Académico **201519177** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Diego Quijé Sep  
Asesor de EPS



mygo/sdjda



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Pueblo Nuevo, Suchitepéquez 15 de mayo de 2019

Señor:  
Francisco Xivir Hernández  
Administrador de Servicios Públicos  
Presente

Estimado Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS -, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante, **Claudia Elvira López Granados**, CUI 3440 35816 1019, Registro Académico 201519177 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Diego Quieju Sep  
Asesor de EPS



*Autorizado*



mygo/sdjda



Municipalidad de  
*Pueblo Nuevo*  
SUCHITEPEQUEZ



14 de mayo de 2019

Señorita:  
Claudia Elvira López Granados  
Estudiante de Licenciatura en Pedagogía  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

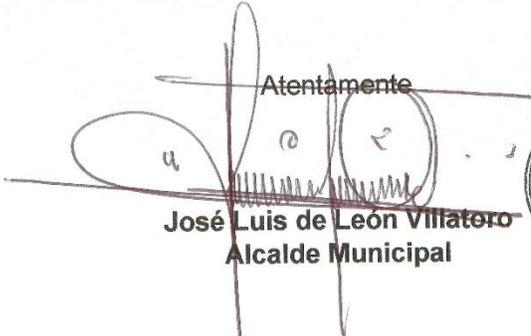
Respetable Señorita:

Por este medio reciba un cordial saludo, esperando que se encuentre bien de salud y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo de la presente es para darle respuesta sobre la solicitud anterior que me fue enviada en la cual pedía hacer el Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad, específicamente en una de nuestras dependencias como lo es la Dirección Municipal de Servicios Públicos, por lo tanto **Autorizo** el ingreso a nuestra institución para que pueda realizar su EPS. Tomando en cuenta la cobertura social que debemos alcanzar y proyectar nos es grato recibir su apoyo y el de la universidad.

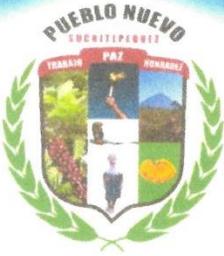
Sin más me suscribo de usted.

Atentamente

  
José Luis de León Villatoro  
Alcalde Municipal



*Administrar, Documentar y Transparentar.*



Municipalidad de  
*Pueblo Nuevo*  
SUCHITEPEQUEZ



14 de mayo de 2019

Señorita:  
Claudia Elvira López Granados  
Estudiante de Licenciatura en Pedagogía  
Facultad de Humanidades  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Presente

Respetable Señorita:

En esta ocasión es un gusto poder saludarle deseándole todo tipo de éxitos en las actividades que realiza día con día.

El motivo de la presente es para darle respuesta sobre la solicitud anterior que me fue envía en la cual pedía hacer el Ejercicio Profesional Supervisado en nuestra dependencia como lo es la Dirección Municipal de Servicios Públicos, que tiene a cargo varias responsabilidades sobre el bienestar de la población, por lo tanto **Autorizo** el ingreso a nuestra oficina para que pueda realizar su respectivo EPS. Que como es de nuestro conocimiento será de gran apoyo a la comunidad.

Sin más me suscribo de usted.



**Francisco Xivir Hernández**  
Administrador de Servicios Públicos

*Administrar, Documentar y Transparentar.*

